



REPÚBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

8ª REUNIÓN – 8ª SESIÓN ORDINARIA
(INFORMATIVA) – SEPTIEMBRE 14 DE 2022

PERÍODO 140°

**Presidencia de la señora diputada
Cecilia Moreau y de los señores
diputados Omar De Marchi, José Luis
Gioja y Hernán Pérez Araujo**

Secretarios:

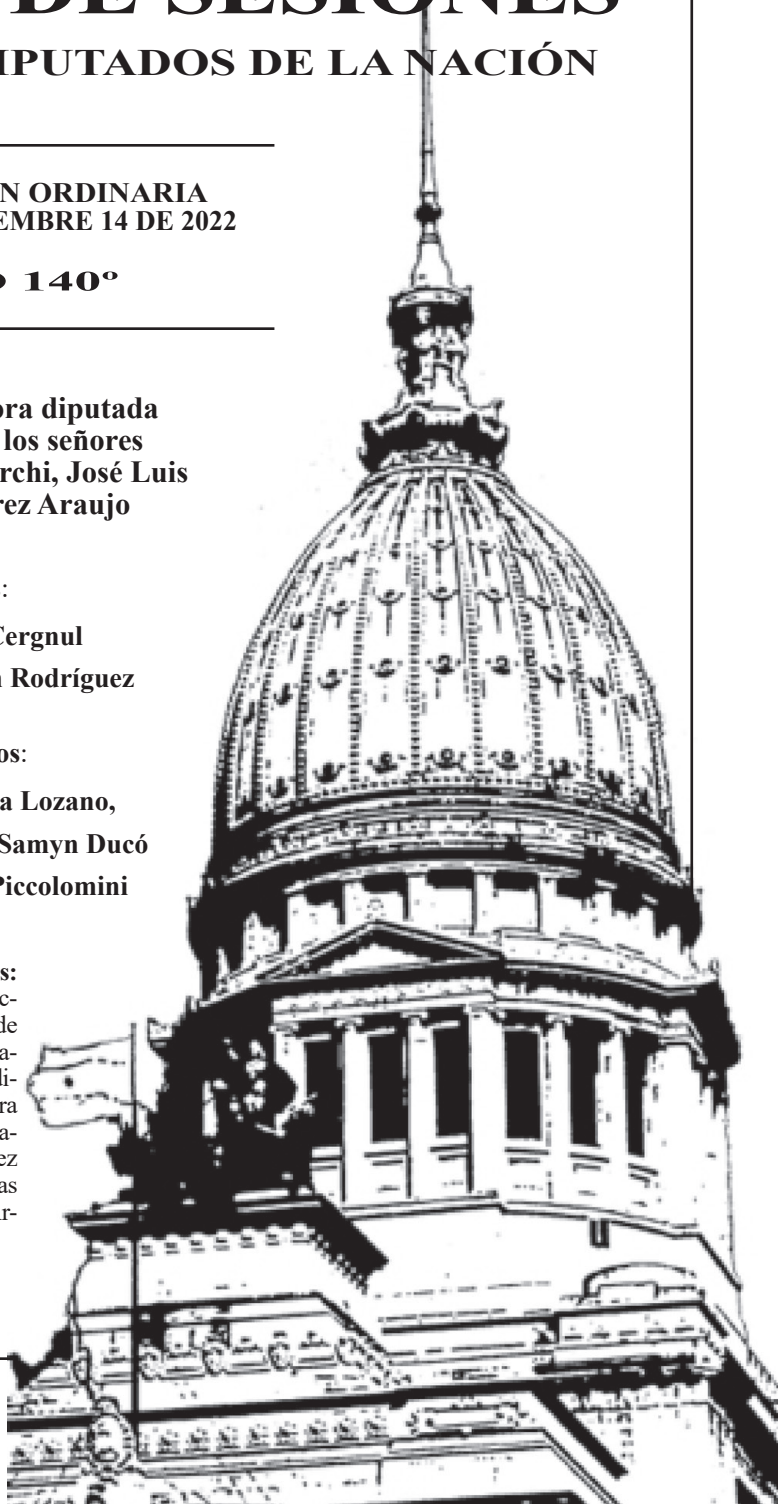
doctor **Eduardo Cergnul**
y don **Rodrigo Martín Rodríguez**

Prosecretarios:

licenciada **Ana Laura Lozano**,
licenciado **Luis Emilio Samyn Ducó**
y doña **María Carla Piccolomini**

Ministros y funcionarios presentes:

señor jefe de Gabinete de Ministros, doctor **Juan Luis Manzur**; señor vicejefe de Gabinete de Ministros, doctor **Juan Manuel Olmos**; señora secretaria de Coordinación Legal y Administrativa, doctora **Rita Tanuz**; señora secretaria de Innovación Pública, licenciada **Micaela Sánchez Malcolm**, y señora secretaria de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina, doña **Gabriela Torres**.



DIPUTADOS PRESENTES:

AGUIRRE, Hilda Clelia	DE LOREDO, Rodrigo	MARÍN, Varinia Lis
AGUIRRE, Manuel Ignacio	DE MARCHI, Omar	MARINO, Juan
AJMECHET, Sabrina	DEL CAÑO, Nicolás	MARTÍN, Juan
ALIANIELLO, Eugenia	DEL PLÁ, Romina	MARTÍNEZ VILLADA, Leonor
ALLENDE, Walberto	DI GIACOMO, Luis	MARTÍNEZ, Álvaro
ALONSO, Constanza María	DOMINGO, Agustín	MARTÍNEZ, Dolores
ÁLVAREZ, Felipe	EL SUKARIA, Soher	MARTÍNEZ, Germán Pedro
AMAYA, Domingo Luis	ESPERT, José Luis	MARTÍNEZ, María Rosa
ÁNTOLA, Marcela	ESTÉVEZ, Enrique	MARZIOTTA, Gisela
APARICIO, Alicia N.	ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz	MASIN, María Lucila
ARJOL, Martín	ESTRADA, Emiliano	MASSETANI, Vanesa Laura
ARROYO, Daniel	FAGIOLI, Federico	MASTALER, Magalí
ASCARATE, Lidia Inés	FEIN, Mónica	MILMAN, Gerardo
ASSEFF, Alberto	FERNÁNDEZ PATRI, Ramiro	MIRABELLA, Roberto
AUBONE, Ana Fabiola	FERNÁNDEZ, Agustín	MOISÉS, María Carolina
BACHEY, Karina Ethel	FERNÁNDEZ, Carlos Alberto	MONTI, Francisco
BALDASSI, Héctor	FERNÁNDEZ, Eduardo	MONTOTO, María Luisa
BANFI, Karina	FERRARO, Maximiliano	MONZÓ, Emilio
BARBARO, Héctor "Cacho"	FERREYRA, Daniel Julio	MORALES GORLERI, Victoria
BARLETTA, Mario	FIGUEROA CASAS, Germana	MOREAU, Cecilia
BAZZE, Miguel Ángel	FIGUEROA, Rolando	MOREAU, Leopoldo
BERHONGARAY, Martín Antonio	FINOCCHIARO, Alejandro	MOYANO, Nilda
BERMEJO, Adolfo	FRADE, Mónica Edith	NANNI, Miguel
BERTOLDI, Tanya	FRIGERIO, Federico	NEDER, Estela Mary
BERTONE, Rosana Andrea	FRIGERIO, Rogelio	NEGRI, Mario Raúl
BESANA, Gabriela	GAILLARD, Ana Carolina	NIERI, Miguel Lisandro
BORDA, Fabián	GALIMBERTI, Pedro Jorge	NUÑEZ, José Carlos
BORMIOLI, Lisandro	GARCÍA ARESA, Ignacio	OBEID, Alejandra del Huerto
BORREGO, Victoria	GARCÍA DE LUCA, Sebastián	OCAÑA, Graciela
BOUHID, Gustavo	GARCÍA, Ximena	OLIVETO LAGO, Paula Mariana
BRAMBILLA, Sofía	GINOCCHIO, Silvana Micaela	OMODEO, Paula
BRAWER, Mara	GIOJA, José Luis	ORMACHEA, Claudia Beatriz
BREGMAN, Myriam	GODOY, Lucas Javier	ORREGO, Humberto Marcelo
BRÍTEZ, María Cristina	GOLLAN, Daniel	OSUNA, Blanca Inés
BROUWER DE KONING, Gabriela	GONZÁLEZ, Gustavo	PAPONET, Liliana
BRUE, Daniel Agustín	GROSSO, Leonardo	PAROLA, María Graciela
BURYAILE, Ricardo	GUTIÉRREZ, Carlos Mario	PASSO, Marcela Fabiana
CACACE, Alejandro	GUTIÉRREZ, Ramiro	PEDRALI, Gabriela
CALIVA, Lía Verónica	HAGMAN, Itai	PEDRINI, Juan Manuel
CALLETTI, Pamela	HEIN, Gustavo René	PENACCA, Paula Andrea
CAMAÑO, Graciela	HELLER, Carlos Salomón	PEREYRA, Julio
CAMPAGNOLI, Marcela	HERNÁNDEZ, Estela	PÉREZ ARAUJO, Hernán
CAPARROS, Mabel Luisa	HERREIRA, Bernardo José	PÉREZ PLAZA, Eber Albano
CARASSO, Marcos Gustavo	HERREIRA, Ricardo	PÍPARO, Carolina
CARBAJAL, Fernando	IGLESIAS, Fernando Adolfo	POGGI, Claudio Javier
CARNAGHI, Guillermo Oscar	IGON, Santiago Nicolás	POLINI, Juan Carlos
CARRIZO, Ana Carla	IPARRAGUIRRE, Rogelio	PONCE, Carlos Ybrhain
CARRIZO, Nilda Mabel	JETTER, Ingrid	PROPATO, Agustina Lucrecia
CARRIZO, Soledad	JOURY, María de las Mercedes	QUETGLAS, Fabio José
CARRO, Pablo	KIRCHNER, Máximo Carlos	QUIROZ, Marilú
CASARETTO, Marcelo Pablo	KLIPAUKA LEWTAK, Florencia	RANDAZZO, Florencio
CASAS, Sergio Guillermo	LACIAR, Susana Alicia	REY, María Luján
CASELLES, Graciela María	LAMPREABE, Florencia	REZINOVSKY, Dina
CASTETS, Laura Carolina	LANDRISCINI, Susana Graciela	RITONDO, Cristian Adrián
CERVI, Pablo	LASPINA, Luciano Andrés	RIZZOTTI, Jorge "Colo"
CHAHER, Leila	LATORRE, Jimena	RODRÍGUEZ MACHADO, Laura
CHAHLA, Rossana	LEDESMA, Tomás	RODRÍGUEZ, Alejandro "Topo"
CHOMIAK, María Luisa	LEITO, Mario	ROMERO, Ana Clara
CHUMPITAZ, Gabriel Felipe	LEIVA, Aldo Adolfo	ROMERO, Jorge Antonio
CIPOLINI, Gerardo	LENA, Gabriela	ROMERO, Víctor Hugo
CISNEROS, Carlos Aníbal	LITZA, Mónica	RUARTE, Adriana Noemí
CLERI, Marcos	LOMBARDI, Hernán	SALVADOR, Sebastián Nicolás
COLI, Marcela	LÓPEZ MURPHY, Ricardo Hipólito	SÁNCHEZ, Francisco
CORNEJO, Virginia	LÓPEZ RODRÍGUEZ, Dante	SÁNCHEZ, Roberto Antonio
COSTA, Anahí	LÓPEZ, Jimena	SAND, Nancy
CRESCIMBENI, Camila	LÓPEZ, Juan Manuel	SANTILLI, Diego
DAIVES, Ricardo Daniel	LOSPENNATO, Silvia Gabriela	SANTORO, Leandro
DALDOVO, Nelly Ramona	MACHA, Mónica	SANTOS, Gustavo
DANTAS, Pedro Cristian	MANES, Facundo	SARTORI, Diego Horacio
	MANZI, Rubén	SCHIAVONI, Alfredo Oscar
	MAQUIEYRA, Martín	SELVA, Carlos Américo

SILEY, Vanesa Raquel SOTOLANO, María SOUTO, Natalia Marcela STEFANI, Héctor Antonio STILMAN, Mariana STOLBIZER, Margarita TACETTA, Matías TAILHADE, Rodolfo TAVELA, Danya TEJEDA, María Victoria TETAZ, Martín Alberto TOLOSA PAZ, Victoria TONELLI, Pablo Gabriel TONIOLLI, Eduardo TORELLO, Pablo TORTORIELLO, Aníbal UCEDA, Marisa Lourdes	VALDES, Eduardo Félix VARA, Jorge VARGAS MATYI, Brenda VERASAY, Pamela Fernanda VERÓN, Jorge Guillermo VESSVESSIAN, Paola VIDAL, Claudio Orlando VIDAL, María Eugenia VILCA, Alejandro VILLARRUEL, Victoria WOLFF, Waldo Ezequiel YACOBITTI, Emiliano Benjamín YAMBRÚN, Liliana Patricia YAPOR, Lucio YASKY, Hugo YUTROVIC, Carolina ZABALA CHACUR, Natalia	ZAPATA, Carlos Raúl ZARACHO, Natalia AUSENTES, CON AVISO: ALDERETE, Juan Carlos ANGELINI, Federico COBOS, Julio DE LA SOTA, Natalia MILEI, Javier Gerardo PALAZZO, Sergio Omar ZUVIC, Mariana AUSENTES, CON LICENCIA: GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo NAVARRO, Graciela REYES, Roxana
---	---	---

—La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (10ª Reunión, Período 139º) de fecha 7 de diciembre de 2021.

SUMARIO

1. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág. 3.)
2. **Himno Nacional Argentino.** (Pág. 3.)
3. **Informe del señor jefe de Gabinete de Ministros.** (Pág. 3.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los catorce días del mes de septiembre de 2022, a la hora 11 y 23:

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidenta (Moreau). — Con la presencia de 138 señoras diputadas y señores diputados, queda abierta la sesión informativa en la que el señor jefe de Gabinete de Ministros, doctor Juan Luis Manzur, brindará su informe, de acuerdo a lo previsto en el artículo 101 de la Constitución Nacional.

Invito al señor diputado nacional por el distrito electoral de Santa Cruz, don Jorge Guillermo Verón, a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie, las señoras diputadas, los señores diputados y el público presente, el señor diputado don Jorge Guillermo Verón procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos.*)

2

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidenta (Moreau). — Invito a las señoras legisladoras, a los señores legisladores

y al público presente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

—Puestos de pie, las señoras diputadas, los señores diputados y el público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (*Aplausos.*)

3

INFORME DEL SEÑOR JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

Sra. Presidenta (Moreau). — Oportunamente se les hizo llegar a los señores presidentes y señoras presidentas de los interbloques y bloques copia de la nota remitida por el señor jefe de Gabinete de Ministros a fin de informar acerca de la marcha del gobierno.

La Presidencia informa que se encuentra en la antesala el señor jefe de Gabinete de Ministros, doctor Juan Luis Manzur. Si hay asentimiento se lo invitará a ingresar al recinto.

—Asentimiento.

—Ocupan sus asientos en el recinto el señor jefe de Gabinete de Ministros, doctor Juan Luis Manzur; el señor vicejefe de Gabinete, doctor Juan Manuel Olmos; la secretaria de Coordinación Legal y Administrativa, doctora Rita Tanuz; la secretaria de Innovación Pública, licenciada Micaela Sánchez Malcolm, y la secretaria de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina, doña Gabriela Torres. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). — Conforme a lo dispuesto, tiene la palabra el señor jefe

de Gabinete de Ministros, doctor Juan Luis Manzur, con el objeto de brindar el informe previsto por el artículo 101 de la Constitución Nacional.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señora presidenta: muy buenos días a todos y todas. Vengo hoy, de acuerdo con lo establecido por la Constitución Nacional, a brindar el informe sobre la marcha del gobierno.

Saludo a la señora presidenta de la Cámara de Diputados de la Nación, Cecilia Moreau, y celebro que sea la primera mujer en la historia en ocupar este importante espacio institucional. (*Aplausos.*)

Brindo también mis respetos a cada uno de los diputados y diputadas que conforman esta Cámara, a los trabajadores legislativos, asesores, personal técnico y a todos los que hacen posible el normal funcionamiento de este poder del Estado.

Agradezco absolutamente a los doscientos cincuenta y siete diputados y diputadas por recibirme y producir juntos este ejercicio de la democracia. En esta ocasión, nos ponemos a disposición de la Cámara para realizar el presente informe –que es el número 133– para los representantes del pueblo.

Cuando asumí en este cargo, el 20 de septiembre del año 2021, la Jefatura de Gabinete se encontraba ya elaborando el informe número 131, que fue enviado por mí al Senado de la Nación en noviembre, con respuesta a cada una de las 908 preguntas y requisitorias realizadas en aquel momento. Luego vino el período de sesiones ordinarias, que finalizó el 30 de noviembre.

El 1º de marzo de 2022, el señor presidente de la Nación, doctor Alberto Fernández, dio inicio al período de sesiones ordinarias del Congreso, ofreciendo un pormenorizado detalle de la situación del país hasta aquella Asamblea Legislativa. La Jefatura de Gabinete a mi cargo entregó la memoria detallada del estado de la Nación con información precisa y completa sobre las políticas públicas del año 2021.

En el mes de abril me puse a disposición del Senado de la Nación para realizar el informe 132, y fui convocado por esa Cámara el día 2 de junio. Al mes siguiente, me puse

a disposición de esta Honorable Cámara. Se estableció originalmente como fecha para presentar el informe el 31 de agosto. Tras recibir más de 3.900 preguntas, se solicitó una prórroga de dos semanas, fijándose como nueva fecha el día de hoy. El motivo de esta prórroga se originó en el gran volumen de consultas referidas fundamentalmente a las áreas económicas, las cuales se vieron modificadas en su organización a partir de una reforma en la Ley de Ministerios, que es de público conocimiento.

De esta forma, quiero dejar muy en claro que, cumpliendo con la función con la que me honró el presidente de la Nación, y como gobernador en uso de licencia, es muy importante para mí mantener un diálogo y una relación de trabajo fluida con esta Cámara, emblema de la representación popular.

Antes de comenzar a informar sobre la marcha del gobierno, quiero destacar especialmente la decisión de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación de expresar su enérgica condena y repudio al intento de asesinato cometido contra la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, hace menos de dos semanas. (*Aplausos.*)

También quiero destacar la declaración firmada en ese mismo sentido por los diez gobernadores de las provincias del Norte Grande de diferentes signos políticos. (*Aplausos.*)

Como ya lo he expresado públicamente, pero quiero hacerlo también en este ámbito, reitero mi solidaridad personal con ella y con su familia en este momento tan difícil.

Estamos convencidos de que la ciudadanía, en momentos en que nos encaminamos a cumplir cuarenta años de democracia, está esperando gestos claros en favor del respeto y de la convivencia política.

Nuestro sistema democrático e institucional ha superado crisis económicas y políticas. De cada una de ellas ha salido fortalecido. La capacidad de adaptación, de resiliencia, de incorporación de nuevas perspectivas y de canalización de demandas es algo que nos debe enorgullecer al conjunto de los ciudadanos.

No desconocemos ni ignoramos que, luego de cuatro décadas, nuestro sistema demo-

crático tiene grandes deudas con la sociedad. Hacerlo sería cometer un error muy profundo y, precisamente, atentaría contra la potencia y vigencia de un sistema de convivencia que defendemos a ultranza. Nuestro gobierno ha dado muestras –y lo seguirá haciendo– de promover el diálogo franco y los acuerdos que se requieren en función de políticas de mediano y largo plazo. Como dije, la ciudadanía necesita fundamentalmente tranquilidad y previsibilidad, y hoy nos está mirando. Seamos cada uno de nosotros y de nosotras constructores y constructoras de puentes y de diálogo para fortalecer la paz social.

Todos los que estamos aquí somos testigos de un tiempo muy especial en la historia reciente. El mundo ha atravesado y superado una pandemia, con todas las consecuencias que ya conocemos para la población y el impacto económico de la misma. Desde el mes de febrero, una guerra se desarrolla en Europa como consecuencia de la invasión de un país –Rusia–, a otro, Ucrania. El impacto de esta guerra se siente en todo el mundo. En el mes de julio, organismos internacionales oficiales especializados en economía revisaron considerablemente a la baja sus previsiones de crecimiento para la economía global y fuertemente al alza sus pronósticos de inflación en la totalidad de las naciones del mundo.

Como la Argentina, hemos tenido que enfrentar una suba de precios de combustibles necesaria para abastecernos de energía, que en el primer trimestre en algunos casos llegó a cuadruplicar los valores correspondientes al año anterior. Estamos terminando el invierno y podemos decir que, con el esfuerzo de todos los argentinos y con el aparato productivo moviéndose a un ritmo muy fuerte, nuestro país vivió el mayor pico de demanda en materia de gas y de electricidad a lo largo de toda su historia y, felizmente, pudimos hacer frente a esta realidad.

El contexto internacional pegó fuerte. El costo que debimos afrontar en la compra de gas significó un esfuerzo varias veces mayor que el que debimos afrontar en años anteriores, por eso, el gasoducto Néstor Kirchner, que se desarrolla según los plazos previstos, nos permitirá generar ahorros por más

de 1.500 millones de dólares en una primera etapa. (*Aplausos.*) Mientras trabajamos en el corto plazo, estamos impulsando la Argentina hacia el futuro con una mirada estratégica, buscando como objetivo final el autoabastecimiento energético del país.

Quienes estamos aquí sabemos perfectamente que esta situación global también ofrece a la Argentina una gran oportunidad, ya que podemos exportar lo que el mundo necesita. Por primera vez en varias décadas, en todos los foros internacionales se escucha que la Argentina cuenta con perspectivas ciertas de una inserción internacional particularmente favorable. Va a depender de nosotros, es decir, de toda la dirigencia política, social y económica, que esa proyección se concrete y se convierta en un futuro de prosperidad para nuestros compatriotas.

Tenemos pilares centrales vinculados a lo económico. Una hoja de ruta. Siempre lo dijimos: paz social y estabilidad macroeconómica. Convocamos a todos los dirigentes a aportar al cumplimiento de estos dos objetivos fundamentales en esta etapa, de la que transitamos dos años consecutivos de crecimiento ininterrumpido por primera vez en una década.

Como señaló el señor ministro de Economía y expresidente de esta Cámara, sin estabilidad macroeconómica no hay paz social, pero también hay que decir que sin paz social tampoco puede haber estabilidad macroeconómica. Gran cantidad de debates que ustedes han tenido en este recinto han girado en torno de estos temas. Nosotros estamos dispuestos a dialogar y discutir sobre las medidas tomadas, pero creo que podemos coincidir en que existe un consenso en todo el sistema político en cuanto a la relevancia de estos dos temas centrales.

Ninguno de los que estamos aquí nos sentimos conformes con los niveles de inflación que muestra nuestro país desde hace ya muchos años. La decisión de nuestro gobierno es trabajar en todos los frentes necesarios para que los argentinos tengan un horizonte de mejora sostenida en la calidad de vida.

Estamos convencidos de que esto se logra generando las condiciones para la inversión genuina, la inclusión, el aumento de pues-

tos de trabajo, es decir, sosteniendo el crecimiento económico, encaminándonos a un proceso permanente de consolidación de la expansión del aparato productivo, disminuyendo el déficit fiscal por la vía del crecimiento, que nos lleve a una acumulación de reservas y permita reducir los niveles de inflación.

Esta línea de acción es la que va a estar representada cuando en pocas horas esta Honorable Cámara reciba el proyecto de ley de presupuesto nacional, próximo a remitirse. Quiero ser muy claro: en este presupuesto se sigue fortaleciendo un modelo de producción, empleo e inclusión para todos los argentinos. De esta forma, el ordenamiento fiscal es uno de los principios rectores de nuestra gestión.

Como ustedes saben, el Ministerio de Economía logró cubrir, a través de una exitosa licitación de tres títulos de deuda en pesos, los vencimientos previstos para agosto. A finales de este mes, a través de una nueva licitación, colocó cuatro nuevos títulos, con los que logró superar con creces el monto que necesitaba para seguir cubriendo vencimientos. ¿Qué hemos logrado? Se ha aplanado la curva de vencimientos, ordenando las obligaciones de pago para los próximos meses.

De igual modo, mantendremos el principio fijado de no generar más emisión para financiar el Tesoro hasta fin de año. Hemos cumplido también en esta etapa, tal cual lo habíamos dicho, con el reintegro de 10.000 millones de pesos al Banco Central para reducir la deuda que se mantiene con la autoridad monetaria en carácter de adelantos transitorios.

En esa misma línea, hemos dispuesto que las entidades y jurisdicciones del sector público no podrán efectuar designaciones ni contrataciones de personal de cualquier naturaleza hasta el año 2023. Asimismo, las empresas y sociedades del Estado, así como las privadas en las cuales haya participación estatal, deberán informar mensualmente al INDEC la variación de su personal.

En ese marco, hemos anunciado un cambio en los subsidios para alentar el ahorro de recursos energéticos. Esto es necesario en un contexto global impactado por una guerra, lo

que marca precios absolutamente anormales para el sector. Lo que hemos anunciado implica topes al consumo subsidiado para promover el ahorro y un sistema más progresivo de subsidios.

El criterio que guía esta política hace a la justicia y consideramos que es simple para que todos lo entendamos: quien menos consume o menos ingresos tiene, paga menos; quien más consume o más ingresos tiene, paga un poco más. En esta dirección, hemos establecido que la canasta básica total tipo 2 –según lo dice el INDEC– es de 111.000 pesos. Este valor permite organizar los segmentos de ingresos de cada hogar sobre los cuales se otorgarán los subsidios. Sectores de ingresos altos, más de 380.000 pesos, y 475.000 pesos en la zona sur del país; el segmento medio, entre 111.000 y 380.000 pesos; mientras que el segmento de menores ingresos se ubica por debajo de la canasta básica total, es decir, 111.000 pesos. A este lineamiento general se agrega una visión federal, que abordaremos entendiendo la situación climática de cada región del país.

Como hemos dicho, entre las prioridades señaladas se encuentra el principio de profundizar y aumentar el ordenamiento fiscal. En este sentido –es decir, para ordenar las cuentas públicas–, se dictó una decisión administrativa para adecuar el presupuesto de la administración pública nacional en función del ritmo de ejecución. El objetivo es asegurar el cumplimiento de las metas fiscales y de gestión implícitas en el presupuesto vigente. De esta forma, generamos reducciones de partidas que no fueron ejecutadas a la fecha por razones particulares de la gestión. Un ejemplo: en el caso del Ministerio de Salud, la adecuación obedece a que finalmente no fue necesario adquirir vacunas adicionales contra el COVID-19, producto de los bajos niveles de contagio y del stock de dosis con que cuenta la Nación.

Señores diputados y señoras diputadas: la inversión pública en áreas prioritarias –como obra pública, educación, ciencia y tecnología– ha venido creciendo sistemáticamente durante toda la gestión de nuestro gobierno; ni la pandemia, ni la guerra con Ucrania, ni las necesidades de hacer frente a pesados

compromisos externos que enfrenta la Argentina van a interponerse en nuestro objetivo político, que es seguir incrementando presupuesto en educación, ciencia y tecnología, y obra pública.

Con inversión pública en infraestructura, con más educación, ciencia y tecnología, pero con un criterio verdaderamente federal, nuestro país tiene un gran futuro, y vamos a garantizar ese futuro absolutamente para todos.

En línea con lo establecido por el Ministerio de Economía, en el sentido de profundizar el ordenamiento de las cuentas públicas para cumplir con el presupuesto vigente, el mes de julio registró una serie de correcciones que permiten retomar un sendero fiscal compatible con un déficit anual del sector público nacional del 2,5 del PBI. En julio, los ingresos totales del sector público nacional crecieron a un ritmo del 82 por ciento interanual.

Los ingresos tributarios estuvieron motorizados principalmente por dos variables: el impuesto a las ganancias y el impuesto sobre los bienes personales.

Los aportes y contribuciones a la seguridad social evidenciaron una suba del 74 por ciento interanual, como consecuencia de los incrementos del salario mínimo tras los distintos acuerdos paritarios y del crecimiento del empleo registrado.

Por su parte, en lo que hace al gasto primario del sector público nacional, las prestaciones de seguridad social evidenciaron un 71,9 por ciento de expansión interanual. Esta dinámica se explica por el impacto de la fórmula de movilidad vigente, que arroja incrementos conforme crece la economía y se recuperan la recaudación y los salarios.

En el mismo sentido, las remuneraciones registraron una variación del 87,4 por ciento interanual, producto de los incrementos otorgados en el marco de los acuerdos salariales alcanzados.

Señoras diputadas y señores diputados: en sus debates en este honorable recinto, reiteradamente se ha escuchado la necesidad de que el sector público actúe con inteligencia y responsabilidad en lo que hace a las cuentas

públicas. La gran cantidad de medidas que he enumerado nos habla a las claras de una hoja de ruta que va en ese sentido.

Para contar con un Estado inteligente, fuerte, pero fundamentalmente cada vez más presente, necesitamos un Estado solvente. Creemos que la mejor forma de conseguir la estabilización de la economía, de la macroeconomía, es a partir de un país que cuente con un vigoroso aparato productivo.

Permítanme dejar en claro una vez más cuál es nuestra convicción: la Argentina con estabilidad macroeconómica que buscamos es una Argentina con un modelo de producción y empleo que podamos ir fortaleciendo entre todos.

Llevamos veintiún meses consecutivos de crecimiento de la actividad económica. En 2021, el crecimiento de la actividad económica alcanzó el 10,3 por ciento. En 2022, la Argentina continúa en esos niveles de crecimiento sostenido.

Voy a hablar del primer semestre. Durante este primer semestre, la actividad económica acumuló un avance del 6,3 por ciento en relación con el período enero/junio de 2021. Catorce de los sectores de actividad relevados por el INDEC mostraron expansión. Ha sido notable el impacto federal de esta expansión.

La utilización de la capacidad instalada de la industria hoy se encuentra –hablando del primer semestre– en el 69,1 por ciento para junio de este año. De las doce categorías podemos señalar que absolutamente todas han registrado incrementos considerables. Todas estas industrias han aumentado su producción, a pesar de los difíciles contextos internacionales aquí mencionados. Más producción implica también fortalecer al Estado.

En junio, la recaudación tributaria ascendió a 1,68 billones de pesos. Esto representa un incremento del 82 por ciento respecto del mismo mes del año 2021. Se trata del vigésimo segundo mes consecutivo de crecimiento de los ingresos tributarios por encima de la variación de precios.

De esta manera, la recaudación muestra el período de crecimiento más prolongado en términos reales que tuvo lugar en la última

década. Este desempeño de la recaudación acompaña la consolidación del crecimiento económico. Frente a la mejora de la economía se destaca el crecimiento de los ingresos tributarios vinculados a la producción, la demanda agregada y la recuperación del empleo y del salario.

Quiero tomar, como caso testigo del dinamismo de la actividad económica, la recuperación fenomenal del sector turístico en la Argentina. Esto tiene un significado especial porque se trata de uno de los sectores más golpeados, no solo en la Argentina sino a nivel mundial.

La temporada de verano fue récord y se recompuso gran parte del daño económico sufrido en los dos años anteriores, producto de lo que aquí mencionamos. Se dinamizó el consumo y se fortaleció el desarrollo del sector; 32,3 millones de argentinos y de argentinas viajaron por el país registrando una media de 4,6 días de alojamiento y movilizándose recursos en la industria del turismo por más de 635.000 millones de pesos. Todos los destinos registraron niveles de ocupación por encima del 80 y del 90 por ciento; pero quiero destacar que no solo fueron los destinos tradicionales sino fundamentalmente aquellos que antes no eran visitados.

La última temporada turística invernal consolidó esta tendencia. Viajaron por la Argentina 5,2 millones de turistas, registrando un aumento del 10 por ciento respecto de la temporada invernal previa a la pandemia. La movilización de recursos registró la cifra récord de 147.000 millones de pesos. Como dato más reciente, durante el último fin de semana largo de agosto, se movilizaron 20.000 millones de pesos y recorrieron nuestro país 800.000 personas, es decir, un 17 por ciento más respecto de la pre-pandemia.

En relación con la política conocida como Previaje, quiero decir que el turismo tiene que seguir siendo una palanca del empleo en nuestro país. Como todos sabemos, el Previaje resultó una exitosa política pública de promoción turística, que permitió proteger y a la vez dinamizar la demanda de servicio en la industria turística, garantizando al mismo tiempo la oportunidad de descansar y vacacionar.

En la última edición de este programa se realizaron cerca de 1,3 millones de viajes por todo el país. Alrededor de 4,5 millones de turistas vacacionaron y recorrieron la Argentina a partir de esta política pública del gobierno nacional.

Un dato a destacar es que en la etapa de compra anticipada de servicios turísticos participaron más de 14.000 prestadores: agencias de viajes, hoteles, cabañas, alquileres de autos y transportistas terrestres y aéreos.

Asimismo, a través de los créditos otorgados, miles de restaurantes, teatros, cines, museos y otros prestadores turísticos participaron indirectamente del Previaje mediante los consumos realizados con el beneficio otorgado.

El impacto de las dos primeras ediciones del programa sobre la cadena turística alcanzó 150.000 millones de pesos, de los cuales el Estado ejecutó presupuestariamente 50.000 millones y el resto provino del ahorro de los argentinos.

La tercera edición del programa Previaje comenzó la semana pasada con el objetivo de estimular la temporada baja, es decir, del 10 de octubre al 5 de diciembre próximos. Esta es una noticia importante para cientos de miles de familias, pero también para emprendedores y trabajadores.

A solo una semana del lanzamiento del Previaje tenemos excelentes resultados. En el caso de Aerolíneas Argentinas, como es de público conocimiento, se registró un 85 por ciento más de reservas que en la semana anterior. Se vendieron 150.000 viajes en el marco de este programa.

Mantener ese nivel de actividad es tan importante como trabajar para reducir la inflación. En ese sentido, un requisito obligatorio para que los prestadores puedan participar del Previaje es respetar las tarifas máximas acordadas con el sector. Esto será fiscalizado por la Secretaría de Comercio, quien en caso de comprobar su incumplimiento sancionará al infractor con su exclusión de la edición actual y de las ediciones futuras.

Previaje ha significado, además, un enorme aporte hacia la formalización de las transacciones comerciales en turismo, sector que

históricamente registró altos niveles de informalidad. Solo participaron del programa aquellas transacciones correctamente facturadas y registradas.

Asimismo, y debido a la tributación tanto en el momento de la compra como al uso del beneficio, sumando impuestos directos e indirectos, 8 de cada 10 pesos invertidos son recuperados por el Estado nacional a través de la recaudación, aliviando así la propia carga fiscal del programa.

Por otro lado, este crecimiento que se sostiene y que seguimos promoviendo tiene su impacto positivo a nivel social. Siempre decimos que gobernar es crear trabajo. La tasa de desocupación según el último registro que tenemos correspondiente al cierre del primer trimestre se ubicó en el 7 por ciento, lo que representa una merma de 3,2 puntos porcentuales respecto al 10,2 por ciento de igual período del 2021. (*Aplausos.*)

La cantidad de personas con trabajo registrado en el país creció 5 por ciento en junio respecto a igual mes del año anterior. Los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino determinaron que en ese año 607.000 trabajadores se sumaron al empleo registrado con todos los derechos correspondientes. De esta forma, el primer semestre del 2022 se consolidó como uno de los períodos de mayor creación de trabajo formal desde el año 2009.

Quiero destacar un aspecto de la dinámica laboral de los últimos meses. La extensión del proceso de crecimiento del empleo registrado en el sector privado se produce en la mayoría de los sectores productivos y en casi todas las jurisdicciones provinciales. Esto significa que estamos construyendo un país más federal y más integrado.

A partir de junio del 2022 la mayoría de las provincias argentinas han generado una expansión del empleo asalariado en el sector privado debido al fortalecimiento constante de nuestras economías regionales, impulsado por un vigoroso plan de obras públicas. Con niveles de exportación en aumento y mejoras en la logística, hemos podido llegar a los grandes mercados del consumo internacional generando mejoras en el empleo.

De esta forma, debo destacar que algunas provincias se están encaminando hacia el tan ansiado pleno empleo. Catamarca, Corrientes, Misiones, Río Negro y Santa Cruz, entre muchas otras, se encaminan hacia ese logro.

La recuperación del empleo que estamos generando en nuestro país también cierra brechas y hace a la justicia social respecto de sectores que históricamente han sido postergados en el mercado del trabajo.

Quiero recordar que las mujeres fueron protagonistas de la fuerte expansión económica que el país registró en el año 2021, ya que alcanzaron una tasa récord de empleo: 46,4 por ciento, la más alta registrada desde el año 2003. (*Aplausos.*)

Además, las mujeres jóvenes redujeron casi 10 puntos el porcentaje de desocupación de ese segmento de la población, el cual pasó del 26 al 16 por ciento.

Nos falta mucho, pero este avance fue producto de políticas de gobierno con impacto de género. Podemos mencionar el Programa Registradas, entre otras acciones que se vienen desarrollando.

El Estado nacional destinó el 6,5 por ciento de la totalidad de su presupuesto, más de un billón de pesos, a diferentes programas que contribuyan a reducir brechas de desigualdad de género en materia de acceso al mercado laboral de las mujeres más vulnerables de nuestro país. Se trata de políticas como la prestación Alimentar y la asignación universal por hijo, que están diseñadas para alcanzar mayoritariamente a las mujeres que más las necesitan. El Estado tiene y debe estar cerca de ellas ayudándolas a contar con la mayor autonomía posible.

En lo que hace al sector manufacturero, aun en el mes de julio en el que el país atravesó momentos de tensión en el mercado cambiario, producto del incremento fenomenal de la importación de energía, la industria creció 5,1 por ciento en la comparación interanual. Según el INDEC, en este mes, 15 de las 16 divisiones de la industria manufacturera relevadas presentaron suba en el cotejo interanual.

Llevamos 26 meses consecutivos de creación de empleo registrado en el sector indus-

trial. En junio sumamos 7.200 puestos de trabajo formales. En este sentido, tres sectores industriales muestran niveles récord de empleo: la industria farmacéutica, la industria de la maquinaria agrícola y la industria naval. Desde el inicio de nuestra gestión se crearon 86.000 puestos de trabajo industriales, aun atravesando todas las dificultades que les mencioné.

Si vamos a la construcción, en julio la actividad continuó operando en máximos históricos con un incremento, comparado a julio de 2021, de 5,2 por ciento interanual. Podemos decir que tras 22 meses sostenidos de recuperación de empleo, la construcción ha registrado casi 430.000 trabajadores a lo largo y ancho del país. (*Aplausos.*)

Como ustedes podrán ver, señores diputados y señoras diputadas, no estoy comparando con otros períodos, sino contra nosotros mismos: estoy comparando 2021 contra 2022. (*Aplausos.*)

En esto tenemos cifradas expectativas y, obviamente, tenemos que continuar. Por eso hemos promulgado rápidamente y puesto en funcionamiento la ley que extiende el Régimen de Incentivo a la Construcción Federal Argentina y Acceso a la Vivienda que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación ha sancionado. Necesitamos potenciar más las inversiones privadas en el sector. Queremos que fondos que no están en el sistema se vuelquen al ahorro productivo y a la generación de puestos de trabajo.

Hay otro indicador en el que quiero detenerme particularmente en este contexto. Me refiero al que mide la estructura de vacancia por falta de mano de obra especializada.

—Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 2º de la Honorable Cámara, ingeniero José Luis Gioja.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Es un indicador que se viene registrando desde el año 2005 o 2006, aproximadamente. Este indicador —estructura de vacancia por falta de mano de obra especializada en la industria argentina— hoy está en el orden del 12,6 por ciento.

Señoras diputadas y señores diputados: vamos hacia un modelo que requiere con-

tinuamente mano de obra especializada en nuestras empresas. Tenemos hoy un faltante de esa mano de obra y debemos trabajar en conjunto para fortalecer esta capacidad estratégica de la industria.

Otro dato fundamental del sector industrial es el aumento de la utilización de nuestra capacidad instalada. Voy a referirme hasta el mes de junio. En dicho mes alcanzamos 69,1 por ciento de la capacidad instalada en la industria argentina, que representa una suba del 4,2 por ciento respecto al mismo mes del año anterior. Repito, sigo haciendo comparaciones dentro de nuestra gestión: 2021 con 2022.

Otro sector industrial que está empujando el crecimiento argentino es el automotriz. Solo para poner un ejemplo, la actividad en esta industria fue la mayor desde 2015 para el mes de julio. La producción nacional de vehículos registró un incremento superior al 40 por ciento interanual y 54.057 unidades se produjeron durante ese mes. En términos anuales, es decir, comparado con el año 2021, significó un incremento del 38 por ciento. De todas maneras, queremos que este sector continúe creciendo. Por eso celebro que este Congreso haya tomado la decisión de aprobar una ley que para nosotros es muy importante, y que plantea una serie de beneficios fiscales declarando sector estratégico al autopartista.

Quiero destacar uno de los pilares de nuestra gestión: la inversión en obra pública, que hoy se encuentra en los máximos niveles de los últimos ocho años. Como todos sabemos, venimos desarrollando más de 5.200 obras públicas en cerca de 1.200 municipios donde vive más del 90 por ciento de los argentinos. El Ministerio de Obras Públicas de la Nación duplicó en un año su cartera de obras: de 2.600 en 2021 a 5.200 en este momento. Se trata de un esfuerzo de todos los argentinos y las argentinas que se refleja en resultados tangibles.

La inversión del Ministerio de Obras Públicas en obras de infraestructura se incrementó en casi 349 por ciento desde el inicio de nuestro gobierno. Son obras de cercanía, pero también se desarrollaron 120 obras de infraestructura estratégica, entre las que

podemos mencionar: el acueducto para el interior del Chaco, con 417.000 habitantes beneficiados... (*Aplausos.*) ...la nueva autopista Presidente Perón, en la provincia de Buenos Aires, que busca mejorar la conectividad transversal del AMBA uniendo a doce municipios y que beneficiará a más de 12 millones de personas. La ruta nacional 7, sistema Cristo Redentor, en la provincia de Mendoza, una obra que responde a la duplicación del sistema de carga; la autopista en la ruta 9, en el tramo San Miguel de Tucumán - Santiago del Estero; la ruta nacional 18, en Entre Ríos, y podríamos seguir mencionando muchas más.

En lo que hace puntualmente a las obras de agua y saneamiento, que tienen un fuerte impacto en la salud y en la calidad de vida de la población, también podemos rendir cuentas. Nuestro gobierno ha puesto en marcha 1.600 obras de saneamiento y agua potable e incorporamos a más de dos millones de compatriotas a la red de agua potable y 1,8 millones a las redes de cloacas.

Vivienda: nuestro objetivo es generar, entre 2021 y 2023, 264.000 soluciones habitacionales en todo el país. (*Aplausos.*) Contamos con diferentes programas para lograrlo: Casa Propia, Procrear I y II, Reconstruir, Fondo Nacional de la Vivienda, Casa Activa, Habitar Comunidad, Cáritas.

Para septiembre de 2022 habremos entregado 57.200 viviendas, y 126.113 se encuentran en este mismo momento en ejecución. Además, el Plan Nacional de Suelo Urbano entregó 4.833 lotes con servicios y en estos momentos se encuentra ejecutando 9.616 lotes. También hemos otorgado 64.741 créditos para la construcción, a partir de los cuales se entregaron 11.966 viviendas y 102.000 créditos para refacción. Estas son obras que generaron más de 150.000 empleos directos en todas las provincias argentinas.

En ese marco tan fuerte de inversión pública con la que estamos recuperando y potenciando una mejor logística para la Argentina, hace unos pocos días vimos que el tren de carga internacional de la línea Urquiza volvía a funcionar. Esto se suma a toda la inversión que se viene haciendo –y los que somos del norte lo sabemos muy bien– en el

Belgrano Cargas. Son este tipo de acciones las que van a generar más trabajo y reducir los costos para nuestras economías regionales, que tanto lo necesitan.

La producción y el empleo que desarrollamos en nuestro país están muy lejos de estar aislados. Estamos logrando que cada vez más argentinos consigan trabajo y también que más trabajo argentino llegue al mundo.

De esta manera, en el primer semestre del año, las exportaciones argentinas fueron récord histórico, alcanzando los 44.377 millones de dólares. Esto representa el 12 por ciento más que el máximo valor alcanzado en 2011 y, si se las compara con 2021, las exportaciones crecieron un 25,5 por ciento.

Las estimaciones para el año en curso indican que las exportaciones de bienes alcanzarán los 90.000 millones de dólares y, sumado a las exportaciones de servicios –Dios mediante–, esperamos cerrar el año con un récord histórico próximo a los 100.000 millones de dólares. (*Aplausos.*)

Respecto de las exportaciones, las ventas externas de manufacturas de origen industrial alcanzaron el valor más alto desde 2013 y, entre ellas se destacan –como bien lo mencionamos–, los vehículos. Durante el primer semestre de 2022, la Argentina exportó 140.049 automóviles y utilitarios livianos. Si bien los precios internacionales son claves para explicar la dinámica exportadora, el crecimiento de las cantidades exportadas también es relevante. El segundo trimestre de 2022 muestra el registro más alto en cantidades exportadas en ese período desde 2013.

También se observa una dinámica positiva en las exportaciones de productos farmacéuticos. En los primeros seis meses de 2022, este rubro alcanzó su mayor nivel en los últimos doce años, pero acá hay que rescatar algo y es mi deber decirlo. La inserción argentina en el mundo es netamente federal, dado que casi todas las provincias argentinas incrementaron sus exportaciones y todas las regiones del país aumentaron sus envíos al exterior en el primer semestre de 2022.

En este sentido, se destacan las exportaciones de productos regionales y, obviamente, vamos a incluir los *commodities* agrícolas,

combustibles y minería. El total exportado de este conjunto alcanzó, en 2021, su mayor nivel, con 8.800 millones de dólares, pero en lo que va de 2022 ha aumentado más del 11 por ciento.

Durante la primera mitad del año, 7.500 empresas registraron exportaciones y ello representa un crecimiento por encima de nuestros propios registros de 2021.

El sector agroindustrial tiene un lugar destacado en este récord exportador. La propia Bolsa de Comercio de Rosario determinó que los ingresos previstos para este año por exportaciones de los complejos oleaginosos y cerealeros podrían superar los 40.500 millones de dólares. Ello sería un hito histórico para el comercio exterior argentino. Debemos destacar que dicha entidad subrayó que ese nivel se alcanzaría por las cantidades exportadas antes que por el alza de precio.

De esta manera, en el primer semestre, el sector oleaginoso y cerealero ingresó más de 22.000 millones de dólares al mercado de cambios, lo que representó el máximo nivel en un semestre en la historia argentina.

Quiero hablarles, puntualmente, de lo que muchas veces se discute en relación con la exportación de carnes. En este primer semestre, los aumentos en las ventas al exterior son un 2 por ciento mayor en volumen, pero 40 por ciento mayor en valor, comparados con igual época de 2021.

También vamos a mantener la decisión de atender el mercado interno con los siete cortes determinados, y a partir de ahí es posible exportar todos los valores requeridos. De hecho, para este año también se prevén volúmenes de exportación récord.

En ese marco, se conocieron evaluaciones de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros que –a partir del crecimiento de las exportaciones del sector en el primer semestre del año– señaló que el sector se incrementó en el orden del 33 por ciento. Por ello, se proyecta cerrar el 2022 con ingresos de divisas por un monto estimado en 3.800 millones de dólares. Es decir, un incremento del 20 por ciento comparado con 2021.

Nuevamente, aparece el carácter federal de estas inversiones y la gran oportunidad

que implican en el actual contexto internacional, que nos ubica a todos frente a una posibilidad de progreso cercana y concreta.

Las provincias de Santa Cruz y San Juan siguen siendo las principales provincias mineras, pero Salta, Jujuy y Catamarca van ganando espacio, empujadas por el aumento del precio internacional del litio, que hoy –en el contexto internacional– se conoce como el oro blanco.

Los datos informados por la Secretaría de Minería de la Nación dan cuenta de que, solo en julio, las exportaciones mineras son de 291 millones de dólares. Como hemos dicho, Santa Cruz, por venta de más de 1.000 millones de dólares y San Juan 524 millones de dólares. Hemos observado el incremento anual de las exportaciones en lo que llamamos el “triángulo del litio”, dado que aumentó un 65 por ciento interanual.

Voy a hablar de los regímenes especiales para los sectores productivos y exportadores. Estamos dando respuestas concretas ante una demanda creciente del mundo hacia nuestra producción. Es así que hemos creado un régimen especial para exportaciones de petróleo.

Quiero destacar que las empresas beneficiadas de este régimen deberán incrementar sus compras y contrataciones a proveedores nacionales y regionales al mes de diciembre de 2024. Me refiero a un 30 por ciento para el rubro de perforación y terminación, y un 40 por ciento para los rubros de producción y mantenimiento, y obras e instalaciones de superficie sobre el porcentaje de composición del gasto de 2021.

Las exportaciones de hidrocarburos –como es de público conocimiento– vienen en alza. En el primer semestre, se incrementaron por arriba del 300 por ciento y más del 600 por ciento en el caso del gas, proveniente de la provincia de Neuquén.

Uno de los incentivos del sector fueron los altos precios internacionales del crudo que, si bien en la última semana se han ubicado por debajo de los 100 dólares el barril, siguen siendo precios altos y rentables para las operaciones no convencionales.

Asimismo, anunciamos una medida que permitirá a los productores liquidar divisas por exportación de soja a un valor de 200 pesos por dólar. El programa busca la promoción de las exportaciones, la mejora de la realidad de los productores, la ayuda a las economías regionales y el fortalecimiento de nuestras reservas.

Nuestra intención como gobierno es llevar certidumbre a este sector clave de la economía. Este esfuerzo conjunto, que generamos a partir de los productores –acceso a un mejor precio de pizarra para su producción–, rige del 5 al 30 de septiembre.

Tal como dijimos: cuentas ordenadas y paz social. Ellas son para nosotros dos caras de la misma moneda, que tiene que mostrar la Argentina –a nuestro entender– en esta etapa histórica.

Es importante recordar que nuestro gobierno nacional estableció un reordenamiento de los derechos de exportación, con priorización de aquellos bienes de mayor valor agregado, la promoción de economías regionales y las pymes exportadoras.

Hoy, casi la totalidad de los productos de nuestras economías regionales poseen una menor alícuota y todos los rubros registraron reducciones. Adicionalmente, quiero mencionar que en marzo de 2021 se estableció la reducción de aportes patronales durante los primeros tres años de contratación, fundamentalmente, para las provincias del norte.

El objetivo es el fomento de la creación de nuevos empleos, debido a que se busca compensar las desventajas territoriales y la reducción de costos de producción en las ramas de actividad económica y productora de bienes.

Quiero detenerme puntualmente en la importante mejora de una relación comercial que es fundamental para nuestro país: el vínculo con Brasil.

La Argentina es el tercer socio comercial de Brasil. A su vez, Brasil es el principal socio comercial de la Argentina.

En 2021, las exportaciones Argentina-Brasil crecieron un 48 por ciento respecto al año anterior: 11.700 millones de dólares. Estas exportaciones estuvieron compuestas por

54 por ciento de manufactura, 33 por ciento de agronegocio y 13 por ciento de combustible, energía y minerales.

Tomando el primer semestre de 2022, las exportaciones Argentina-Brasil crecieron en 140 por ciento respecto al mismo período del año anterior.

Brasil es el principal destino de la exportación argentina de vehículos, ya que absorbe alrededor del 60 por ciento de dicha exportación. El comercio automotriz explica prácticamente la mitad del intercambio bilateral.

Hablé de las exportaciones, pero también hay que destacar las importaciones de bienes por un total, en este primer semestre, de 41.284 millones de dólares, que también conformaron el valor histórico más alto para este primer semestre. Se destaca que estuvieron impulsadas por el fuerte incremento en los precios de combustibles y fertilizantes, y por las cantidades de bienes de capital y sus partes, reflejando tanto los efectos del contexto internacional como la dinámica interna de una expansión de la producción y la inversión.

Es de público conocimiento la relación histórica de nuestro país con los organismos de crédito multilateral. En este caso, podemos destacar el financiamiento de 740 millones de dólares del Banco de Desarrollo de América Latina. Fueron noticia los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo a la Argentina, que pasaron de 800 millones a 1.200 millones de dólares en el último trimestre de 2022. Además, estamos trabajando en los pasos finales previos a otros ocho préstamos aprobados por el directorio del banco por más de 1.208 millones de dólares.

De igual modo, nos encontramos en una etapa de avanzada discusión para definir el programa de operaciones para el año 2023, que esperamos pueda llegar a los 1.800 millones de dólares. El Banco Mundial destinará 1.100 millones de dólares a nuevos proyectos y ya confirmó 900 millones de dólares para los próximos seis meses.

En el marco de nuestro país federal, profundamente federal, paso a hablar sobre nuestras provincias: las provincias argentinas. Según un informe especializado del

sector, las provincias cerraron la mitad del año con un incremento nominal promedio del 64 por ciento en recaudación y una mejora del 4,2 por ciento en términos reales. Con este desempeño, el resultado fiscal hace prever que en 2022 podría haber, una vez más, un superávit primario consolidado. Esta situación, tras haber sufrido impactos tan fuertes como los mencionados, nos habla de un Estado nacional que ha puesto la agenda del desarrollo federal en el centro de nuestro esfuerzo.

Vamos a seguir trabajando por un país cada vez más integrado, que cierre sus brechas de desarrollo.

En la última asamblea de gobernadores del Norte Grande, a la cual fui invitado, nos hemos comprometido como gobierno a avanzar en las diversas infraestructuras que potenciarán la producción en la región: rutas, caminos, vías férreas, energías renovables y conectividad. Sobre esta última, se asignaron más de 1.000 megas a cada una de las diez provincias del Norte Grande: 100 a cada una.

Nuestra idea es potenciar el Corredor Bioceánico, favoreciendo nuestras exportaciones, pero también siendo un puente entre los países de la región. Aspiramos a financiar estas obras fundamentales que deberán seguir siéndolo al menos durante los próximos diez o quince años. Por eso, nos hemos comprometido a incluirlas en el presupuesto que entrará a esta Honorable Cámara en las próximas horas.

Sabemos que todo el desarrollo que estamos impulsando desde el Estado nacional necesita ser acompañado de un vigoroso sistema científico-tecnológico y de innovación, que nos permita seguir generando conocimiento y agregando valor a nuestra producción. Por eso, en todo momento hemos apuntado a fortalecer la carrera del investigador científico.

En estos tres años, los salarios no solo evolucionaron de acuerdo con las paritarias del Sistema Nacional de Empleo Público, sino que adicionalmente tuvieron cuatro jerarquizaciones del 10 por ciento. En términos reales, esta política sostenida mejoró los salarios de investigadores e investigadoras.

Pasando a las becas, durante 2020 recibieron aumentos de acuerdo con la paritaria del Sistema Nacional de Empleo Público. Adicionalmente, se otorgó una jerarquización extraparitaria del 36 por ciento. En 2021 recibieron un aumento del 66,9 por ciento y en 2022 recibirán el mismo incremento que el del escalafón de la carrera de investigador. Además, contarán con un 10 por ciento en concepto de jerarquización. Es decir que, en términos reales, en este período ha habido una recomposición del poder adquisitivo de los salarios y estipendios del Conicet.

Las becas fueron incrementadas un 28 por ciento y los sueldos de la carrera de investigador científico se han recuperado por encima de la inflación.

Para nosotros es central tener una mirada de mediano y largo plazo que fortalezca el lugar de la Argentina como generadora de conocimiento a nivel global. Por eso, hemos enviado al Congreso de la Nación el proyecto de ley Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030. La propuesta innovadora que establece este plan 2030 radica en la planificación científica y tecnológica, partiendo de una matriz federal y territorial.

—Ocupa la Presidencia la señora presidenta de la Honorable Cámara, doña Cecilia Moreau.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Señoras diputadas y señores diputados: queremos federalizar y potenciar la ciencia en la Argentina para que sea uno de los legados principales de nuestra gestión. Los convocamos a sumarse a esta estrategia.

Todos estos programas de ciencia y tecnología buscan dotar a los organismos científicos y tecnológicos del equipamiento y la infraestructura que el personal científico y tecnológico necesita para desempeñar cabalmente sus actividades. Hoy —sí, este es un dato a tener en cuenta—, el 80 por ciento de la ciencia y la tecnología está concentrado en la región central del país. En ningún otro sector se encuentra tanta desigualdad como en este caso, y por eso es importante que esta Cámara tome nota para revertir una situación tan apremiante.

Acerca de la educación, hemos llevado adelante diferentes propuestas y programas, después de atravesar situaciones complejas y delicadas por todos conocidas.

En ese contexto, seguimos sumando cada vez más provincias al apoyo que brinda el gobierno nacional. El gobierno nacional, con fondos propios va a asignar una hora más de clase a todas las criaturas a lo largo y ancho de la Argentina. Esta iniciativa significa darles a nuestros chicos y chicas, a lo largo del año, treinta y ocho días más de clase. Al respecto, he sido partícipe, con algunos diputados y diputadas presentes, de la firma y puesta en marcha de estos convenios.

También quiero recordarles que el Consejo Federal de Educación ha ampliado el calendario escolar: ciento noventa días de clase. Estos son los acuerdos que necesitamos en el marco de un país federal para mejorar la situación de nuestros chicos y jóvenes.

Asimismo, se ha hablado mucho en los últimos días sobre el desarrollo del plan Conectar Igualdad. Acá es bueno recordar que en el gobierno de la actual vicepresidenta Cristina Kirchner se distribuyeron cinco millones de computadoras como parte de un programa que luego se discontinuó. (*Aplausos.*) Nuestro gobierno decidió retomarlo; a fines de este año ya habremos entregado 1.340.000 computadoras y vamos a adquirir un millón más.

Consideramos que estas computadoras son un elemento esencial y un derecho para cada chico y cada chica de nuestro país.

También, desde el Ministerio de Educación y de la Jefatura de Gabinete a mi cargo, estamos trabajando con el objetivo de que en diciembre de este año el 90 por ciento de las escuelas en la Argentina cuenten con conectividad.

Por otro lado, quiero destacar la inversión que estamos haciendo para que nuestros chicos y chicas estén en la escuela y terminen cada uno de los niveles aprendiendo y preparándose cada vez más para el futuro.

En diciembre del año pasado anunciamos la ampliación del programa Progresar, para incorporar jóvenes de 16 y 17 años. Este programa tiene como objetivo mejorar las con-

diciones para el sostenimiento de las trayectorias de estudiantes de escuelas secundarias, fortalecer el aprendizaje y finalizar la educación obligatoria. Ya lo adquirieron 350.000 jóvenes. El presupuesto total proyectado para becas Progresar de este año es de 100.000 millones de pesos. El programa Egresar, que busca garantizar el efectivo egreso de los jóvenes y facilitar la continuidad de estudios superiores y una mejor inclusión en el mundo del trabajo, junto con el ejercicio pleno de la ciudadanía, tuvo una inversión de 2.000 millones de pesos en 2021 y se prevén 3.000 millones de pesos para este año.

Se han reforzado las políticas públicas como la continuidad del programa Fines. La inversión en infraestructura escolar y la capacitación docente permanente siguen todos los mismos objetivos: mejorar la educación de nuestros estudiantes.

El programa Volvé a la Escuela sigue vigente y ha contado con un fondo especial de más de 5.000 millones de pesos para todas las jurisdicciones. Desde este programa se realiza la búsqueda de cada uno y de cada una de los estudiantes de todo el país para retomar y reforzar el vínculo con la escuela.

El programa Libros para Aprender contempla la entrega de más de ocho millones de libros de texto de matemática y prácticas en lengua a lo largo y a lo ancho de la Argentina y abarca a más de 3.600.000 alumnos. Como parte del trabajo interministerial en favor del desarrollo de la infancia, debemos destacar la tarea del Ministerio de Obras Públicas a fin de julio de 2022, que ha llevado adelante 180 proyectos y 236 obras de Centros de Desarrollo de Cuidado Infantil que comprende a 28.800 niños y niñas.

Tal como señalamos al principio, en base a cómo estamos orientando la acción de gobierno en esta nueva etapa, la paz social, nos duelen –lo tenemos que decir– los niveles de pobreza de nuestro país. Estamos trabajando de manera concreta para poder mejorar también este indicador.

De esta forma, hemos anunciado un aumento del 15,53 por ciento para todas las jubilaciones, pensiones y asignaciones. Las subas comienzan a pagarse este mes y alcanzan a más de 16 millones de argentinos

y argentinas. Junto a esta suba tendrá lugar un refuerzo mensual de 7.000 pesos que se pagará en septiembre, octubre y noviembre –hasta el próximo aumento por movilidad de diciembre– a los 6.100.000 jubilados y pensionados que cobran una jubilación mínima; esta cifra irá decreciendo progresivamente hasta los 4.000 pesos para quienes perciban hasta dos haberes mínimos. Con estas acciones buscamos que ninguna jubilación quede por debajo de los 50.000 pesos.

Debemos resaltar que con esta medida la jubilación mínima aumentará un 73,3 por ciento en el 2022; en el primer semestre ha crecido un 7,9 por ciento por encima de la inflación. Tal como ustedes saben, esto también tiene un impacto positivo en las asignaciones familiares, al aumentar la asignación universal por hijo y la asignación universal por embarazo.

Quiero destacar la cuestión que hace a los haberes jubilatorios. Hemos mejorado los reajustes previsionales. Asimismo, podemos afirmar que el stock de juicios desde que asumió nuestro gobierno a la actualidad se ha reducido en un 16 por ciento. Esto también hace a una cuestión fundamental de justicia hacia nuestros queridos jubilados y jubiladas.

Señores diputados y señoras diputadas: hemos administrado con mucha responsabilidad los recursos que son de todos. El valor del Fondo de Garantía de Sustentabilidad se incrementó en más del 40 por ciento desde que somos gobierno. (*Aplausos.*) Es decir, el fondo pasó de contar con 34.000 millones de dólares a casi 49.000 millones de dólares. Siempre me refiero a nuestro gobierno y comparándonos con nuestra propia gestión y no con otras administraciones anteriores.

En ese marco se ha concretado una actualización de salario mínimo, vital y móvil del 21 por ciento en tres tramos del 7 por ciento cada uno.

En ese sentido, la Administración Nacional de la Seguridad Social, nuestra ANSES, fijó los nuevos valores de las asignaciones familiares que rigen a partir de septiembre con aumentos de 15,53 por ciento. Esto beneficia a trabajadoras y trabajadores con ingresos familiares de hasta 131.000 pesos.

En línea con nuestra política de refuerzo para trabajadores de menores ingresos, tomamos la decisión de otorgar a través de la ANSES un monto de 20 mil pesos por hijo e hija beneficiando a 1.100.000 trabajadores y trabajadoras. Con el refuerzo en la asignación de cada familia proyectamos que ingresarán en promedio 40 mil pesos a cada núcleo familiar. Queremos recuperar lo que se ha perdido. Por eso, aspiramos a que nuestras familias de menores ingresos tengan mejor calidad de vida a través de estos aportes.

Con relación a los planes sociales, hemos dejado en claro que es tan importante que el Estado esté más cerca de los que más lo necesitan como que no se desvirtúe ese apoyo. He recibido consultas desde esta Honorable Cámara en ese sentido y por eso quiero dar esta seguridad. El mes pasado comenzó una auditoría a diferentes programas. Es una iniciativa del Estado nacional que promueve la inclusión socioproductiva y el desarrollo local, contribuyendo a la generación de empleo genuino y a la terminalidad educativa de nuestros beneficiarios. Esta auditoría fomentará la capacitación e inserción laboral de los beneficiarios. El objetivo de la medida es consultar a cada beneficiario y beneficiaria acerca de en qué unidad de gestión trabaja y de qué modo el Estado sostiene la actividad sociocomunitaria de la que forma parte.

Con respecto a la potencialidad que tiene nuestra Argentina, hoy todos los sectores políticos y económicos saben que tenemos una enorme oportunidad a partir de nuestros recursos. También lo tienen en claro las principales empresas del mundo. Muchos de los que estamos aquí, hace pocos días asumimos y participamos de una alianza de nuestra YPF con la petrolera estatal de Malasia, Petronas, que es la cuarta productora de gas del mundo. El convenio se refiere a la industrialización del gas no convencional.

Esta asociación permitirá realizar una inversión de diez mil millones de dólares en una primera etapa y permitirá producir hasta cinco millones de toneladas al año de GNL. Esta iniciativa generará miles de puestos de trabajo, impulsará el desarrollo de nuestra industria y fortalecerá la economía de miles de pequeñas y medianas empresas. Dentro de

diez años, cuando el proyecto esté finalizado, se podrán producir y exportar 25 millones de toneladas al año de GNL.

Además, estamos dando pasos firmes para que la segunda reserva de gas no convencional más importante del mundo, Vaca Muerta, brinde todo su potencial.

A la obra del Gasoducto Néstor Kirchner, que estará completa el año próximo, en esta alianza con Petronas vamos a sumar un nuevo gasoducto, la instalación de una planta natural de gas licuado y un puerto en Bahía Blanca. Sí, eso es lo que se firmó. A partir de la puesta en marcha de esas obras, vamos a sumar exportaciones en el corto plazo por decenas de miles de millones de dólares al año.

Suele decirse que los argentinos no proyectamos el futuro y que no desplegamos políticas de Estado. Estas son las acciones concretas que debemos cuidar y proteger entre todos.

Señoras diputadas, señores diputados: ustedes saben muy bien que la Argentina posee la segunda reserva de litio del mundo. Hoy tenemos treinta y ocho proyectos avanzados, dos de ellos en plena producción en Catamarca y Jujuy. Ambos se encuentran en proceso de ampliación de su producción, con inversiones importantes. A esto se suma un tercer proyecto en construcción, que estará iniciando su operación durante el segundo semestre de este año. El proyecto sumará más de 40.000 toneladas de carbonato de litio a la capacidad productiva del país, por lo que este año podremos duplicar la capacidad productiva anual.

Además de estos proyectos, existen otros cinco en Salta, Catamarca y Jujuy, que ya han sido anunciados y están en tareas de construcción. En total, con el comienzo de las obras, en los próximos meses prevemos un desembolso de más de 4.000 millones de dólares de inversión.

Quiero señalar que no solo se está trabajando para extraer el mineral, sino en el gran desafío de industrializarlo. La primera planta argentina de fabricación de celdas y baterías de litio se va a poner en marcha este año en La Plata. (*Aplausos.*) La obra civil de la planta y la maquinaria de producción de

materiales de electrodos está a cargo del Ministerio de Ciencia y Tecnología, junto con la Universidad Nacional de La Plata e YPF. Estamos impulsando un Estado que piense y actúe de manera estratégica, que fomente y acompañe la inversión productiva privada, generando valor agregado y dando trabajo de calidad a los argentinos y argentinas.

Todos sabemos lo que está pasando a nivel global en cuanto a la producción y provisión de energías: hoy el mundo habla de las energías renovables. Dentro de este capítulo, quiero mencionar especialmente lo que tiene que ver con los diferentes proyectos en marcha. Siempre hablamos de las energías eólica, solar, o a partir de la geotermia, el biogás y la biomasa, pero también tenemos que hablar de la energía hidroeléctrica.

En todos esos capítulos, nuestro gobierno nacional está llevando adelante inversiones y facilitando colocaciones de capital multimillonarias. Las represas en el sur van a aportar más de 1.300 megavatios al Sistema Interconectado Nacional. Hace pocos días recibimos la noticia de más de 1.000 millones de dólares de inversión en energía eólica y solar. Más del 13 por ciento de la energía total que consume hoy nuestro país es renovable, y tenemos que seguir incrementándola.

Pero también hay energías que tienen que ver con nuestras economías regionales. En el norte argentino ustedes saben que históricamente la caña de azúcar se destinó a la producción de azúcar, pero hoy la caña de azúcar también es energía. Muchos de nuestros ingenios ya se denominan usinas energéticas; ya no solo se produce energía, sino también se produce el bioetanol que se mezcla con las naftas. Además, el residuo que queda de este producto, que crece en el norte argentino —la caña de azúcar—, se manda a calderas, y este bagazo produce también energía. Es decir, si generáramos las condiciones y las inversiones necesarias, en el norte argentino podríamos decir que nuestros cañaverales son iguales a haber encontrado petróleo, pero es energía limpia y renovable.

Hay que mencionar un dato más. La provincia de Tucumán consume aproximadamente 550 megas en horas pico. Si se generaran las condiciones de inversión para los

catorce ingenios que existen en dicha provincia, estaríamos en condiciones de autoabastecernos con energía limpia y renovable en el norte argentino. (*Aplausos.*)

Sabemos lo que está pasando con la energía, y es esta la enorme oportunidad que tenemos. Todos sabemos cómo ha impactado el precio de GNL a nivel global: en 2021 pasó de un poco más de 8 dólares a más 30, un incremento desproporcionado. Por eso estamos convencidos de que la Argentina en poco tiempo va a tener la oportunidad no solo de autoabastecerse en la producción de energía para instalar más fábricas e industrias, sino que también podrá agregar valor a lo que se produce en nuestro país. Vamos a estar en condiciones también de exportar y generar más divisas. Esa es la potencialidad actual.

Como expresé al inicio de mi presentación, en pocas horas estará ingresando a esta Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de ley del presupuesto general para el año próximo. Puedo asegurarles que en este contexto internacional tan complejo y difícil mantenemos nuestro compromiso con el pueblo argentino de aumentar la inversión en cuestiones estratégicas para nuestro país: obra pública, educación, ciencia y tecnología.

El año pasado nos tocó vivir una situación compleja que nos impidió contar con una ley de presupuesto. Por eso los convoco a debatir y a deliberar, pero siempre con la visión que reina en esta Cámara: una visión constructiva. Como siempre, estamos abiertos al diálogo y a ver qué es lo mejor que podemos ofrecer como marco de previsibilidad presupuestaria para todos los argentinos.

Señores diputados y señoras diputadas: muchos me conocen y todos saben que soy un hombre que cree profundamente en la democracia. Esta práctica conlleva utilizar el diálogo como herramienta fundamental de la construcción de una gran nación, así como el respeto a las diferencias. Cuento con mi compromiso para trabajar en pos del reencuentro de todos los argentinos y las argentinas.

Es una cuestión imprescindible para no cometer los errores del pasado.

El próximo 17 de noviembre se van a cumplir cincuenta años del retorno del general Perón a la patria después de 17 años de exilio, proscripciones y persecuciones. Todos recordarán en ese tiempo el abrazo histórico con el doctor Ricardo Balbín.

Fue en ese momento en que los desencuentros entre los argentinos eran el mayor problema que enfrentábamos como sociedad. Tiempo después, cuando le preguntaron al doctor Ricardo Balbín por qué había utilizado la palabra “amigo” para despedir en aquel momento los restos del general Perón, él dijo: “El concepto ‘amigo’ tiene distintas dimensiones. Yo fui un adversario de Perón durante muchísimo tiempo, largos años; él estaba en su campo y yo estaba en el mío, él entendía el problema a su manera y yo lo entendía a la manera nuestra. Pero aquella manera de él y aquella manera nuestra no permitió nunca que nos dijéramos ‘buenos días’ o ‘buenas tardes’”.

Esto es lo que llamo “los aislamientos”, y este aislamiento se producía naturalmente en el seno del pueblo, que a veces no comprendía por qué tenía que estar duramente distanciado.

En estas últimas palabras de mi ponencia está la guía, a mi entender, para comenzar a transitar el camino del diálogo y para que vuelva a ser un valor para toda la sociedad argentina. Mucho depende de nosotros. Muchísimas gracias por prestar atención. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Muchas gracias al señor jefe de Gabinete de Ministros. Quiero agradecer también la presencia del señor vicejefe de Gabinete, doctor Juan Manuel Olmos, y demás funcionarios y funcionarias de la Jefatura de Gabinete que aquí se encuentran.

Para comenzar la primera tanda de intervenciones, tal como lo hemos previsto, tiene la palabra la señora diputada Del Plá, por Buenos Aires.

Sra. Del Plá. – Señora presidenta: en primer lugar, al jefe de Gabinete le quiero decir lo siguiente. Sabíamos que usted es un enemigo del aborto legal y que ha violado la interrupción legal del embarazo en su pro-

vincia. Ahora comprobamos que también viola los plazos constitucionales para rendir cuentas ante el Congreso. Tendría que haber venido al menos tres veces. Eso es muy claro.

Hemos leído con total rigor las preguntas que ha respondido –recién enviadas ayer, por cierto–, y me queda una cantidad importante de planteos para hacerle. En primer lugar, en relación al programa económico.

La pregunta es por qué el gobierno al que usted representa ha adoptado un plan económico íntegramente macrista. La pregunta es cómo podemos hacer para distinguirlo. ¿Por qué? Porque copia los tarifazos, copia la inflación como un mecanismo para licuar los salarios, copia el aumento de la tasa de interés que lleva a la recesión, copia el endeudamiento, y ahora, luego de esta gira del ministro Massa, copia también el endeudamiento en dólares.

Esto es importante porque también le quiero preguntar si siguen afirmando que la deuda en pesos, que crece cada vez más, sigue siendo inocua, porque cada renovación de esa deuda en pesos nos está enfrentando a una crisis enorme.

De la mano de esta política económica y de este sometimiento al FMI, claramente viene el ajuste. Ustedes lo reconocen en las respuestas.

La decisión administrativa 286 lo pinta de cuerpo entero. Para cumplir las metas del déficit comprometidas apelaron al recorte en salud, a las migajas que había en vivienda y ni hablar de los 70.000 millones de pesos en educación. No le voy a preguntar qué quedó del “gobierno de científicos”, porque sería hacerle *bullying*, pero si le vamos a decir que claramente la situación educativa es dramática. ¡Dramática!

Pregunto qué van a hacer para resolver que el salario de los docentes en este país recién va a llegar a 64.000 pesos en el mes de septiembre. Y pregunto también si no se dan cuenta de que en esta crisis que atravesamos, no solo en materia de salarios, que lleva a una rebelión y a huelgas docentes en todas las provincias –ayer mismo, en la provincia de Buenos Aires–, pasando por infraestruc-

tura y demás, no se pueden soportar estos recortes.

Y quiero llamar la atención sobre algo que usted mencionó haciendo gala de ello. Yo le quiero decir que ustedes han recortado 50.000 millones de dólares desde el programa Conectar Igualdad. Y en la pregunta 432 me responden, con total desparpajo, que en diciembre de este año el 90 por ciento de las escuelas van a tener conectividad a Internet. ¡Por favor! ¿Es solo cinismo o no saben qué es lo que realmente está pasando en las escuelas?

Por otro lado, si de ajuste se trata, ni hablemos del ajuste en discapacidad. Realmente es oprobioso. ¡Oprobioso! Entonces, la pregunta es qué van a hacer para resolver el recorte y la parálisis de las prestaciones para garantizar que las personas con discapacidad accedan a las que realmente necesitan y para garantizar que cobren esos trabajadores, que son de los más precarizados del país.

Y agrego otra pregunta: ¿hasta cuándo van a seguir con el fraude laboral del monotributo, que es una de las mayores formas de fraude laboral con que esconden, en materia de discapacidad y en tantos otros rubros laborales, la relación de dependencia?

Hay un tema que no podemos sacar de la agenda. Hace un rato, aquí estuvimos escuchando acerca de la capacitación de la Ley Yolanda. ¡Se están incendiando cuatro provincias! En Rosario no se puede respirar y se siguen tirando la pelota unos a otros sobre las responsabilidades. La pregunta es qué van a hacer para resolver esto urgentemente, para que en uno de los mayores centros urbanos del país se pueda respirar.

En ese sentido, ¿cuándo van a sacar del cajón la recontracajoneada ley de humedales? Usaron esa iniciativa para la campaña electoral, para presentarse ante la juventud y ante las personas que tienen conciencia ambiental, pero la siguen cajoneando. Llevan tres años de gobierno y la ley de humedales sigue en el cajón.

La respuesta, por supuesto, la puedo dar: es el extractivismo que usted acaba de destacar, que significa contaminación y pasivo ambiental en todas las provincias.

Por otra parte, usted habló del enorme desarrollo de la industria automotriz. Quiero llamar la atención en este sentido. Los trabajadores del neumático se encuentran en un plan de lucha que está siendo claramente atacado, y el gobierno que les ha dado a las patronales de neumáticos todos los dólares que les ha negado a otros...

Sra. Presidenta (Moreau). – Diputada, ha concluido su tiempo.

Sra. Del Plá. – El jefe de Gabinete se extendió veinte minutos en su informe.

Les dio todos los dólares que les han negado a otros y, sin embargo, permiten que las patronales se mantengan en una completa intransigencia para no aumentar los salarios.

Aquí quiero ser clara: los salarios no aumentaron el 87 por ciento, como dijo el jefe de Gabinete, sino que han descendido un 3 por ciento, en términos reales, desde diciembre de 2019. Eso también hay que tenerlo muy en claro.

Para cerrar, aquí se habló de pleno empleo en muchas provincias. ¡Por favor, no lo puedo creer! ¡Pleno empleo! ¡Hay una desocupación brutal! Y también el jefe de Gabinete habló de las becas Progresar. La semana pasada pretendieron recortarles esa beca a 40.000 jóvenes por el solo hecho de estar desocupados y tener que estar en un plan de empleo.

Sra. Presidenta (Moreau). – Diputada, le pido que respete el tiempo.

Sra. Del Plá. – Solo la lucha del movimiento piquetero hizo que se devolvieran esas becas y, por lo tanto, a esa juventud, que debería ser acompañada, solo la ha defendido el movimiento piquetero.

Sra. Presidenta (Moreau). – Gracias, diputada...

Sra. Del Plá. – Y cierro con lo siguiente.

Nosotros nos hemos pronunciado claramente repudiando el intento de magnicidio contra la vicepresidenta. Ahora, quiero saber por qué el gobierno sigue avalando la política de criminalización de la protesta social, que ha llevado a condenas de trabajadores en Chubut, como es el caso de César Arakaki y de Daniel Ruiz, y de trabajadores que están siendo criminalizados en todo el país.

Por último, mencioné a César Arakaki, que está condenado por haberse movilizado contra la reforma jubilatoria de Macri. Realmente, decir que ha mejorado...

Sra. Presidenta (Moreau). – Diputada del Plá, por favor, sea contemplativa con el tiempo.

Sra. Del Plá. – ...la situación jubilatoria cuando el 60 por ciento de los jubilados cobra 43.000 pesos, es verdaderamente un oprobio.

Y termino...

Sra. Presidenta (Moreau). – Gracias, diputada del Plá.

–Manifestaciones fuera de micrófono.

Sra. Presidenta (Moreau). – Diputada Del Plá: yo siempre soy contemplativa con los tiempos. Son muchos los diputados anotados.

Sra. Del Plá. – ¡Es una vergüenza! No contestaron la pregunta 418.

Sra. Presidenta (Moreau). – Tomamos nota, diputada.

Sra. Del Plá. – ¿Saben por qué? Porque dice por qué siguen sometidos a los gobiernos de la OTAN.

Sra. Presidenta (Moreau). – Les recuerdo a las señoras diputadas y a los señores diputados que hicimos un acuerdo de tiempos. Les pido, por favor, que respetamos esos tiempos porque son muchos los diputados anotados para preguntar.

Tiene la palabra el señor diputado Figueroa, por Neuquén.

Sr. Figueroa. – Señora presidenta: agradecemos la presencia del señor jefe de Gabinete de Ministros, bienvenido a esta Cámara. Le hablo, realmente, con muchísimo respeto y muy lejos de la grieta, señor ministro.

Nosotros vimos como a lo largo de su discurso habló muchísimo de nuestra provincia, de la provincia del Neuquén –y nos halaga–, así como de todo el trabajo de los neuquinos. Mencionó las palabras clave “paz social” y “cuentas ordenadas”.

Creo que la contribución de todos, de acuerdo a lo que usted mencionó, y las cuentas ordenadas que va a tener la provincia del

Neuquén, son seguramente fundamentales para el crecimiento del país, como de la misma forma lo es la paz social, que indudablemente será imposible de lograr sin todo lo que le proveemos los neuquinos a la Nación.

Ahora bien, esa paz social ineludiblemente se logra con justicia social, palabras que también vienen de la mano de un término que usted mencionó permanentemente, señor ministro, que es el federalismo, y dentro del federalismo y de la justicia social es indispensable la redistribución de oportunidades.

Entonces, de acuerdo a las preguntas que nosotros hicimos y a las respuestas que nos han dado desde cada uno de los ministerios, vemos con atención que, si bien son preguntas de rigor técnico, conllevan cómo nosotros podemos redistribuir oportunidades a partir de ellas.

Hablamos mucho del gas y de la exportación, y claramente Neuquén se encuentra sobre el segundo yacimiento de gas no convencional más importante del mundo, con lo cual, vemos que estos últimos meses se ha avanzado en normas claras, que promocionan inversiones, que se da la oportunidad de crecimiento de nuestra provincia, como lo representa también el buen anuncio de la construcción del gasoducto que se está realizando. Son todas medidas positivas.

Nosotros creemos que también a esas normas positivas, que se han concretado a través de decretos, sería importante que esta Cámara las trate como leyes, para que podamos tener previsibilidad y reglas de juego claras, sobre todo en las inversiones que debemos atraer para desarrollarnos como provincia y también como país.

Ahora bien, respecto del tema de la justicia social, cuando los neuquinos vemos cómo le aportamos al resto del país —y que queremos exportar nuestro gas—, le pedimos, señor ministro, que tenga en cuenta, de alguna manera y especialmente, dotarnos de la infraestructura que necesitamos los neuquinos y a la que la Nación tiene que contribuir. Por ejemplo, con las redes de gas, incluso para Añelo, donde está la segunda reserva de gas no convencional más importante del mundo. Quienes viven allí no tienen gas.

Además, tuvieron que recibir un fenómeno migratorio de otras provincias argentinas, y del mundo, personas que fueron a vivir a Añelo, y, por lo tanto, evidentemente necesitamos el desarrollo de esa infraestructura en esa región y en toda Vaca Muerta. Por supuesto, también en el resto de la provincia del Neuquén.

Un punto especial que referenciamos en las preguntas —cuyas respuestas no nos satisficieron y nos quedamos con sabor a poco— es el costo del transporte en colectivo. También nosotros producimos petróleo, que se va a refinar a Mendoza; lamentablemente, no se refina mucho en la provincia del Neuquén, como nosotros quisiéramos.

Respecto al costo del colectivo, nos dicen que se ha adecuado de una determinada manera para que en el país se trabaje con ese tipo de costeo. Los neuquinos pagamos el transporte colectivo hasta diez veces más que en la Capital Federal; tenemos un precio promedio de 100 pesos. Hay que rever la distribución de los subsidios.

Por otro lado, el costo de la energía eléctrica es algo fundamental y también su respuesta fue muy acotada. Nosotros estamos reclamando que se nos cobre nuevamente la Tarifa Comahue, con lo que abarataríamos lo que nosotros también estamos produciendo. Hoy, el costo del transporte en el tramo hasta la capital, ida y vuelta, representa un gasto innecesario para todos los neuquinos.

Respecto a la energía, también tenemos que hablar del manejo de los recursos naturales. Consideramos que, en cuanto al traspaso a las hidroeléctricas —que vence en el 2023—, también se deberá tener más en cuenta a las provincias. Proponemos que los gobernadores, sentados a una mesa, puedan ver de qué manera vamos a manejar nuestros recursos naturales.

Para finalizar, porque no me quiero extender, me voy a referir a un tema fundamental para redistribuir oportunidades.

Nosotros preguntamos específicamente cómo es la aplicación de los fondos a la Universidad Nacional del Comahue. Estamos viviendo momentos históricos en los cuales, próximamente, se van a crear tres nuevas

casas de altos estudios. Sin embargo, vemos que nuestra universidad —que abarca casi 300.000 kilómetros cuadrados de las provincias de Río Negro y Neuquén— muchas veces se encuentra desfinanciada. Se está solventando con fondos propios; tiene aulas que no puede inaugurar porque faltan instalaciones, y hay 3.000 millones de pesos en obras pendientes de finalización en una universidad que creemos sumamente prestigiosa.

De las siete universidades que han recibido en el último año incremento presupuestario, seis de ellas están en la Capital.

Para culminar, porque lo que más pedimos desde Neuquén...

Sra. Presidenta (Moreau). — Diputado, su tiempo.

Sr. Figueroa. — Para concluir, simplemente, siempre vamos a tener la mejor predisposición, y permítame terminar con dos renglones de quien fue el creador del Movimiento Popular Neuquino original. Fue el hombre que creó de alguna manera la provincia —me refiero a Felipe Sapag—, quien decía: “El federalismo no puede ser una palabra hueca. Con firmeza reclamaremos a la Nación la práctica equitativa de una justa retribución de los esfuerzos y de los derechos de cada uno”. Los neuquinos queremos que se valoren nuestros esfuerzos y se reconozcan nuestros derechos. (*Aplausos*.)

Sra. Presidenta (Moreau). — Tiene la palabra el señor diputado Espert, por Buenos Aires.

Sr. Espert. — Señora presidenta: agradezco la presencia del señor jefe de Gabinete. Realmente, nos ha presentado una comparación contra su propio gobierno, pero déjeme decirle, señor jefe de Gabinete, que usted ha mirado solamente el medio vaso lleno. Hay un medio vaso vacío también, para que todo se vea de manera mucho más equilibrada.

Por ejemplo, sobre la tasa de desempleo del 7 por ciento, algún día los argentinos —este no es un punto para su gobierno exclusivamente, sino para todos— deberíamos blanquear dos indicadores para ir a una tasa de desempleo mucho más realista.

En primer lugar, que en el período 2003-2015, en esos doce años la planta de personal

del sector público, particularmente en provincias y municipios, creció en un millón de personas sin que el Estado provea hoy mejores servicios públicos a los ciudadanos, que es el único motivo por el cual tiene que existir el empleo público. Han sido, básicamente, un millón de personas que están allí, en provincias y municipios, para militar, lo cual constituye un robo para los buenos empleados públicos que cobran menos de lo que deberían cobrar; me refiero a policías, maestros, etcétera. Ello también representa un robo a los contribuyentes.

Si a ese millón de “ñoquis” le sumamos el millón 300 mil personas que están inscriptos en el plan Potenciar Trabajo —que están fuera de la oferta laboral, simplemente porque hacen un trabajo de bajísima productividad—, la Argentina no estaría hablando de 900.000 desempleados sino de más de dos millones y medio de desempleados. Esto es si incluimos —insisto— el millón de desempleados que están ocultos en el sector público y el millón de personas que están empleados en Potenciar Trabajo. Así, entonces, la tasa de desempleo no sería del 7 por ciento, sino del 21 por ciento.

Sería bueno que los argentinos nos diéramos, alguna vez, esta discusión para realmente pensar en un crecimiento sostenido a tasa alta y una reforma laboral que incluya trabajadores.

La otra parte del medio vaso vacío que le quiero comentar, señor ministro, siguiendo con el tema del desempleo y de los indicadores sociales, es que el deterioro que hay de los niveles de vida de la sociedad, desde diciembre del 2019, es ostensible.

Por ejemplo, si tomamos en cuenta el salario mínimo vital y móvil en relación con la canasta de indigencia para la familia tipo, en julio de 2017, el salario mínimo superaba en un 44 por ciento la canasta de indigencia. En diciembre del 2019, cuando comenzaba su gobierno, estaba 8 por ciento arriba y hoy, en julio del 2022 el salario mínimo está un 8 por ciento por debajo de la canasta de indigencia.

Con respecto al salario registrado, en julio del 2017 superaba en un 63 por ciento la canasta de pobreza, hoy solo lo supera en un 33 por ciento.

En relación con los salarios reales, desde que comenzó el gobierno del doctor Alberto Fernández, los únicos que han crecido son los salarios privados registrados, solamente en un 1,4 por ciento. El salario del sector público ha caído un 7,8 por ciento, así como también lo hicieron el salario informal y las jubilaciones en un 11 por ciento.

Todo esto nos lleva a un problema que se va a conocer hoy a las cuatro de la tarde: la tasa de inflación.

La tasa de inflación de la Argentina va rumbo al ciento por ciento anual, es decir, tres dígitos. La Argentina va hacia la tasa de inflación más alta desde la hiperinflación, en 2022, y probablemente en 2023. No hay nada que le gane a una tasa de inflación de tres dígitos anuales, y no veo que el gobierno tenga un plan concreto, no solo en materia fiscal sino cuasifiscal, para reducir la tasa de inflación en el 2024; ya no digo en el 2023, donde va a seguir siendo del orden de los tres dígitos.

Esto me lleva a hablar del endeudamiento público. Los niveles de deuda pública en los que va a incurrir el gobierno de Alberto Fernández van a superar los correspondientes al endeudamiento del anterior gobierno. La deuda pública durante el período de Alberto Fernández va a tener el mayor crecimiento de la historia democrática, acercándose a los 100.000 millones de dólares, sin incluir la deuda cuasifiscal. Dicho sea de paso, señor jefe de Gabinete, le comento que el déficit cuasifiscal –al cual su gobierno debería prestarle atención– ya es más grande que el déficit fiscal. Le recuerdo que el déficit cuasifiscal posee, como contrapartida, los plazos fijos que la gente tiene en los bancos.

Finalmente, con respecto al Mercosur y lo que usted señaló acerca del comercio con Brasil, quiero manifestar lo siguiente. El Mercosur ha terminado siendo un verdadero fracaso como apertura. No tenemos ni un Mercado Común del Sur ni un tratado de libre comercio. No hay ninguna de las dos cosas. Es una cosa amorfa. Es imposible que no sea amorfo algo donde el libre comercio es supuestamente entre pares. El comercio puede darse entre distintos. El Mercosur tiene que firmar tratados de libre comercio con

todo el mundo, porque de esa manera va a lograr prosperar y desarrollarse.

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señora presidenta: quiero agradecer los aportes y los enfoques que han brindado los señores diputados y señoras diputadas vinculados a distintos temas.

A continuación, me voy a referir a algunos puntos relacionados con nuestro plan económico. Creo que quedó claro que, fundamentalmente, buscamos la inclusión, generar oportunidades, cerrar brechas, desarrollar un país profundamente federal y hacer las obras de infraestructura necesarias para un desarrollo armónico de la Argentina. A esto le sumamos una inversión importante en materia de educación, ciencia y tecnología que vaya acompañando este desarrollo que queremos para la Argentina.

A partir de este punto, me referí a cuáles son las potencialidades y la planificación a futuro y a qué es lo que nosotros buscamos. Obviamente, nuestro plan tiene que ver con la producción y el trabajo como medio y modo de poder resolver situaciones complejas y acuciantes que hoy vive gran parte de nuestra sociedad. Pero hay algunos temas que se mencionaron y es importante poder aclararlos a través de datos oficiales.

En lo que respecta al tema de la discapacidad deseo señalar lo siguiente. Nuestro gobierno incrementó el presupuesto asignado a la política de discapacidad –a través de la Agencia Nacional de Discapacidad– en un 193 por ciento. Esto lo menciono para que lo podamos comparar con cualquier otro indicador. Además, el presupuesto del programa federal Incluir Salud creció en un 153 por ciento desde el 2020 y el Nomenclador de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad se incrementó en un 320 por ciento desde el 2020 hasta la actualidad. Obviamente, estamos trabajando en políticas de redistribución de pensiones no contributivas y de optimizaciones administrativas de procesos de otorgamiento. Llevamos entregadas 216.000 pensiones en nuestra gestión a lo largo y ancho de nuestro país. A través del Fondo Nacional para la Inclusión Social de

las Personas con Discapacidad se financiaron más de 1.500 proyectos desde el 2020 hasta hoy. Hubo una inversión de 2.300 millones de pesos.

El gobierno nacional no va a adoptar ninguna medida que les quite a las obras sociales lo establecido por la ley 24.901, y mucho menos medidas que tiendan a complejizar la tramitación de las prestaciones. Además, hay que mencionar que, desde el comienzo del año a la fecha, se han entregado 157.692 certificados únicos de discapacidad lo que constituye un fuerte aumento.

Por ello, la discapacidad es una política central que tiene que ver con la asignación de recursos prioritarios. Estos son informes oficiales que es importante poder compartir con todos ustedes.

Por otro lado, se habló acerca de la educación y la conectividad. En la actualidad, la Argentina cuenta con 10,6 millones de niños, niñas y jóvenes en la escuela a lo largo y ancho del país. Contamos aproximadamente con más de 44.400 instituciones educativas a lo largo y ancho de toda la Argentina. Y por supuesto que tenemos como meta llegar a más del 90 por ciento de la conectividad en las escuelas públicas, fundamentalmente en las más alejadas. Ese es nuestro objetivo y para eso estamos trabajando a través de las instituciones que se encuentran en el área que yo conduzco, es decir, en la Jefatura de Gabinete. Ojalá que lo podamos hacer. Venimos haciendo un monitoreo y hasta ahora las perspectivas son buenas, pero el objetivo que nos hemos puesto es un muy ambicioso y allí queremos llegar.

En lo vinculado con el plan económico, quiero puntualizar lo siguiente. Los indicadores mencionados son los números oficiales de crecimiento. Me refiero al 10,3 por ciento de recupero de todo lo que se había perdido producto de situaciones inesperadas que ya he explicado. Repito: 10,3 por ciento en el 2021. En cuanto al primer semestre –comparado con el mismo período del año anterior–, la cifra alcanza a un 6,3 por ciento. Crecimiento del empleo: tal cual lo registramos.

Estos son los grandes desafíos. ¿Estamos conformes? Absolutamente, no. Sí es verdad que hay provincias que, a partir de una obra

pública muy vigorosa y de las potencialidades con que cuentan, han tenido un desarrollo fenomenal de su capacidad de generar puestos de trabajo. Ya las mencioné. Me refiero a Corrientes, Catamarca y Tierra del Fuego. Estos son los desafíos que tenemos para un futuro cercano.

Con relación a lo que mencionaba el señor diputado de la provincia del Neuquén, hay un punto que quiero marcar. Por supuesto que estamos pensando en todas las obras de infraestructura para que la provincia cuente con el beneficio para sus propios provincianos, pero también estamos hablando de lo que tiene que ver con el tren. Se trata de una obra de infraestructura importante que llegue hasta la localidad de Añelo. Son proyectos que están en marcha en la búsqueda de fuentes de financiamiento. La asociación de nuestra YPF con la empresa Petronas –la cuarta productora mundial y una de las mejores del mundo en producción de GNL– seguramente nos va a potenciar. Estamos hablando de una propuesta a futuro con una inversión fenomenal. Se firmó un acuerdo por más de 10.000 millones de dólares en una primera etapa. Esto incluye trabajo, inclusión, producción, generación de divisas, fortalecimiento de nuestras reservas y estabilización de la macroeconomía con inclusión social. Eso es lo que estamos buscando.

Por otra parte, me quiero referir al tema de la Universidad Nacional del Comahue. La Argentina tiene 58 universidades públicas y cuatro universidades provinciales. Obviamente, una de ellas es la Universidad del Comahue, a la cual le prestamos mucha atención. Esta universidad tiene un potencial de desarrollo tremendo vinculado, fundamentalmente, con la capacitación y formación de lo que aquí hemos mostrado. Ello tiene que ver con este indicador que se mide desde el año 2005: 12,6 por ciento de la industria en la Argentina necesita hoy mano de obra especializada. Ese es el rol del Estado: seguir invirtiendo en la educación y en la formación en ciencia y en tecnología para generar estos circuitos virtuosos. Esto es lo que estamos buscando, y, por eso, obviamente, les prestamos muchísima atención y son unos de los capítulos centrales que mencioné.

En las próximas horas entrará el proyecto de presupuesto y vamos a cuidar todo lo que tiene que ver con la inversión en educación y en ciencia y tecnología para generar esta dinámica constructiva.

Se habló de Felipe Sapag. Es correcto, sí, es un hombre de bien que aportó e hizo mucho por el federalismo en la Argentina. Lo conozco bien, como también a su familia. Por eso, simplemente me sumo a los dichos del diputado de la Nación proopinante.

También se habló aquí de los subsidios al transporte y es correcto lo que se dijo. Hay una asimetría en la asignación de los recursos entre lo que es el interior de la Argentina y el AMBA. Esto se viene corrigiendo, pero no lo podremos hacer de un día para el otro. Hay asignaciones y asimetrías que llevan mucho tiempo.

A fines de 2019, el aporte para las provincias fue de 6.000 millones de pesos; en 2020, fue de 16.000 millones de pesos; en 2021, fue de 28.000 millones de pesos. Estos fueron los aportes para la totalidad de las provincias. Y en 2022, fue de 46.000 millones de pesos. Si comparamos esta asignación de recursos contra cualquier indicador, estamos superando la inversión en aportes para el interior del país, en subsidios para el transporte, en más de un 350 por ciento desde que asumió nuestro gobierno.

En relación con lo expresado por el señor diputado Espert, quiero decir que está en lo correcto. Nuestro objetivo tiene que ser transformar, en un proceso progresivo, todos los planes sociales en trabajo genuino. En tal sentido, hemos dictado decretos y normas que van en esa dirección generando todas las condiciones necesarias para que ello sea así. El Estado tiene que –y debe– estar presente ante estos niveles que hoy estamos viviendo, con indicadores que nos duelen mucho.

Ahora bien, paralelamente tenemos que seguir cuidando fundamentalmente a los grupos sociales más vulnerables. La tasa de desempleo que les mencioné muestra los indicadores oficiales de la Argentina.

Dentro de nuestro propio período, en el año 2021, hubo un 3,2 por ciento de incre-

mento o mejora en la tasa de desempleo. Ojalá que podamos seguir así

¿Con qué se relaciona la tasa de desempleo? Obviamente, con la inclusión y la capacidad de dar trabajo de nuestras empresas. Por eso mencioné que, al primer semestre de este año, la capacidad instalada en la Argentina era del 69,1 por ciento. Obviamente que falta, y falta mucho. Estamos con dificultades y estrechez en lo que tiene que ver con nuestra política monetaria para contar con más divisas para seguir incrementando la producción. Esto es cierto y por todos conocido, pero también vemos lo que está pasando en los países del Primer Mundo, donde hoy están limitando el uso de la energía eléctrica. Nosotros también estamos en esta encrucijada, en la que limitamos el uso de la energía eléctrica o seguimos generando las condiciones para que las empresas, las fábricas y la industria puedan seguir adelante con todo su potencial.

Este es el camino que seguimos y por eso se explican estos valores de desempleo y los niveles de capacidad instalada en la Argentina. Pero también por eso se explican los niveles récord de exportación de la Argentina. Este es el camino que tomamos: el de la producción, el empleo y el trabajo, pero con inclusión social y en el marco de un país profundamente federal.

Todos sabemos que la inflación es un problema global. ¿Cuántas veces hablamos de la multicausalidad de la inflación? Vemos que los informes económicos de los países más poderosos del mundo hablan de su crecimiento a nivel global a la baja. Me refiero a países que habían desterrado hace 40 o 50 años sus procesos inflacionarios, pero que hoy los vemos con inflación. Imagínense esta situación en una economía tan debilitada como la de la Argentina, que no es una isla y a la que todos los vaivenes externos también la impactan. Imagínense cómo impacta todo esto. Lo hace con fuerza y estamos preocupados. En tal sentido, estamos viendo cómo generar todas las condiciones necesarias para poder controlar este indicador, que es muy complejo, pero que lo es en todo el mundo.

Por eso, a partir de esta presentación, me pregunto: ¿Estamos con dificultades? Sí, muchas. ¿Tenemos problemas? Sí, muchos. Pero también tenemos una gran vocación y decisión política de visualizar una Argentina que incluya, que genere trabajo, que mire para adelante, a partir de la educación, de la inversión, de la producción, del trabajo y de la potencialidad de los recursos naturales con los que hoy contamos. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra el señor diputado Vilca, por Jujuy.

Sr. Vilca. – Señora presidenta: quiero hacerle una consulta al jefe de Gabinete, luego de su extensa exposición, hecha desde una mirada bastante particular. Sin ánimo de faltarle el respeto, su discurso –a nuestro criterio– parece hasta fantástico, porque dista mucho de la realidad que viven y sufren millones de trabajadores que no llegan a fin de mes y padecen los tarifazos, la inflación y la pobreza.

Muchos trabajadores consideran que este gobierno es de ajuste. Van a pasar tres años del gobierno del Frente de Todos y las condiciones no son mejores que cuando gobernaba la derecha de Macri.

Creo que el bloque de Juntos por el Cambio debe estar satisfecho porque logró que este gobierno tome parte de su programa económico.

¿Se acuerdan cuando nos decían que las tarifas estaban atrasadas? Bueno, este gobierno va a aplicar un tarifazo sobre la espalda del pueblo trabajador. ¿Se acuerdan cuando pedían más ajuste y que se achique el gasto público? Bueno, recortaron 128 millones de pesos a la salud, a la educación, a la obra pública y a la discapacidad.

¿Se acuerdan cuando la derecha decía que la Argentina estaba aislada del mundo? Bueno, acordaron con el Fondo Monetario Internacional y van a pagar la deuda que dejó Macri. Sergio Massa paseó por Nueva York y Washington para recibir instrucciones del FMI, ofertando y entregando los recursos naturales de la Argentina para seguir profundizando el modelo extractivista en favor de las multinacionales.

¿Se acuerdan cuando pedían que no hubiera más retenciones al campo? Bueno, con el dólar soja se va a devolver una proporción similar de retenciones al sector sojero. Pero para darle ese beneficio al sector, se va a endeudar el Banco Central sacando bonos en dólares a diez años. ¡Miren si este sector, que intenta imponer su impronta, no lo hace extorsionando!

Este gobierno ha elegido el camino del ajuste, el camino que impulsa el Fondo Monetario Internacional, y todas las alas del gobierno están de acuerdo, hasta la vicepresidenta.

Seguramente, muchos habrán dicho que el problema de la Argentina es la falta de dólares, pero no lo es. Los dólares entran por un lado y se van por el otro.

El Frente de Izquierda presentó un pedido de informes al Ministerio de Economía por el que solicitó que se informe acerca de las 722 empresas que el ministro Sergio Massa dijo que habían realizado triangulación en maniobras de sobrefacturación. Todavía estamos esperando que se nos dé la información de cuáles son esas empresas.

Por eso, aprovecho su presencia, señor jefe de Gabinete, para que usted nos informe cuáles son esas empresas porque el pueblo argentino tiene que saber quiénes son los que nos están robando.

–Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 2º de la Honorable Cámara, ingeniero José Luis Gioja.

Sr. Vilca. – Hace unos meses el oficialismo hablaba de un impuesto a la renta inesperada. ¡Mire cómo son las vueltas de la vida! Ese impuesto estaba dirigido a aquellos que habían logrado una ganancia excepcional durante la guerra de Ucrania. Ahora parece que esa renta inesperada es la que el gobierno nacional le va a dar a estos sectores con el dólar soja.

La pregunta, señor jefe de Gabinete, es la siguiente: ahora que a este sector se le dio el dólar soja, aparecieron otros sectores empresariales que piden el dólar malbec, el dólar minero, el dólar limón, etcétera. ¿Se va a seguir cediendo a la extorsión de estos sectores o se va a avanzar en una devaluación general?

En estos momentos se están pasando algunos spots por la radio respecto del aumento para los jubilados, como dijo usted, a 50.000 pesos, como si fuera una gran conquista, un gran logro, pero están casi en el umbral de la línea de indigencia.

Hoy a la tarde se va a conocer el índice del INDEC y seguramente muchos de esos jubilados –que cobran la mínima– van a estar otra vez bajo la línea de indigencia.

Dígame usted, señor jefe de Gabinete, ¿está de acuerdo con que los jubilados tengan un ingreso de 50.000 pesos? ¿Usted puede vivir con 50.000 pesos? Espero que me responda esta pregunta.

Señor ministro: quiero consultarle otro tema. Vengo de la provincia de Jujuy, donde he visitado la zona en la que se están produciendo incendios, en las localidades de Yuto y Caimancito. Allí los incendios se han devorado más de 6.000 hectáreas y están avanzando sobre el Parque Nacional Calilegua. Esta misma situación de incendios la están atravesando la provincia de Córdoba y el Delta del Paraná.

Quisiera saber cuántos son los fondos que se están asignado para combatir las llamas, y, en ese mismo sentido, quiero consultarle acerca del proyecto de ley de humedales que tiene dictamen de una de las comisiones pero que se ha cajoneado. Seguramente, haya sido por una decisión política o por el lobby de sectores agrarios o inmobiliarios.

Para nosotros es importante saber por qué el Poder Ejecutivo está proponiendo otro proyecto de ley de humedales y no apoya el que se redactó en consenso con las organizaciones medioambientales y los representantes de diferentes bloques. Me interesa que me conteste esta pregunta.

Por último, usted –que proviene de una provincia limonera del norte– sabe que en la Argentina los trabajadores rurales son más de 700.000. Muchos de ellos –más del 55 por ciento– están en una situación de precariedad. El gobierno cuenta con el Programa Intercosecha, por el cual en 2020 fueron otorgados apenas 70.000 planes de 10.000 pesos. La pregunta es cuántos planes del Programa Intercosecha tienen previstos

para este año porque, como usted sabe, esta no es solo una situación de precariedad, sino que muchos de estos trabajadores viven en condiciones de pobreza, de trabajo precario, de trabajo rural, en muchos lugares temporario, y deben ir de provincia en provincia –son los que conocemos como trabajadores golondrina–.

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Di Giacomo, por Río Negro.

Sr. Di Giacomo. – Señor presidente: estoy mirando fechas. Tenemos entendido que el señor jefe de Gabinete asumió alrededor del 20 de septiembre del año pasado, con lo cual estamos hablando de prácticamente un año que está en funciones.

Desde nuestro interbloque Provincias Unidas estuvimos analizando esta periodicidad insólita, por no decir esta ausencia que venimos sufriendo respecto de lo que está indicado en las leyes en cuanto al informe que debe dar el señor jefe de Gabinete, por lo menos cada 30 días a una de las Cámaras. Es decir que uno puede pensar que mínimamente cada 60 días debemos recibir un informe.

Nos ponemos a analizar esta situación y vemos que la intención del legislador cuando propone esto tiene que ver con posibilitar un intercambio fluido entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, un intercambio que permita de alguna manera ir cotejando, evaluando y preguntando sobre las coyunturas que se van sucediendo, en especial en este país en el que las cosas cambian día a día.

No estamos en un país donde la estabilidad sea generalizada y entonces podemos pensar que las cosas suceden sin mayores alternativas. No hablemos ya de situaciones como pandemia y demás, sino de lo que hoy en día afecta a toda nuestra sociedad, que es una situación económica frente a la cual, como bien dijo el señor jefe de Gabinete, estaban centradas la mayoría de las preguntas. Efectivamente, miles de preguntas.

Hace pocos días recibimos las respuestas, desarrolladas a lo largo de 2.195 páginas, a preguntas que además –muchas de ellas– quedaron extemporáneas ya que fueron superadas por la misma coyuntura, sea porque algún problema se solucionó o porque las co-

sas empeoraron. La realidad es que pensar en un informe anual no tiene nada que ver con aquello para lo cual se pensó el informe de la Jefatura de Gabinete.

Nosotros formulamos algunas preguntas sobre las que tuvimos algunas respuestas que, por supuesto, podríamos rediscutir o repreguntar, en especial respecto a qué sucede con los subsidios a las grandes prestadoras eléctricas que, a su vez, no le pagan a Camesa lo que le tienen que pagar.

Consideramos que las respuestas no han sido suficientes, pero la realidad es que hoy estamos ante una situación muy particular.

Señor jefe de Gabinete: el otro día tuve la oportunidad de escucharlo en una muy interesante charla en la convención de la Camarco –Cámara Argentina de la Construcción– donde usted desplegó una serie de perspectivas no solo sobre la situación presente sino también sobre el futuro que viene proponiendo el Poder Ejecutivo nacional para el próximo año, que me resultaron, entre otras cosas, interesantes porque implicaban un cambio de rumbo frente a lo que hasta ahora viene haciendo el gobierno.

A nadie se le escapa que hoy estamos ante una nueva perspectiva de la economía, a partir del cambio de ministro, perspectiva que, en muchos casos, es antagónica a lo que se predicó durante mucho tiempo desde el mismo oficialismo.

Entonces, lo que en realidad nos está pasando en la actualidad es que veníamos de un período de caída libre desde el punto de vista económico. Los números que usted presentó y las apreciaciones que formuló en muchos puntos son correctas –y las comparto– respecto del crecimiento actual de la economía, la estabilidad de la macro, la expansión del empleo.

Ahora, si miramos el lado B de la realidad, como se dice habitualmente, lo que vemos los argentinos que vivimos en nuestras ciudades, en los pueblos del interior, en la Capital o donde sea, es una realidad diaria de marcaciones y remarcaciones de precios, una realidad en la que el empleo es, en su gran mayoría, informal.

Lo dijo también en la convención de Camarco el propio dirigente de la UOCRA, Gerardo Martínez. Después de dos o tres generaciones de trabajadores informales, tenemos la inmensa problemática de que hoy existe una tremenda masa mayoritaria de trabajadores que nunca tuvieron un trabajo formal, que siempre vivieron de changas, que pudieron complementar sus ingresos con las ayudas, los planes o las cuestiones sociales. Pero esos trabajadores han perdido la disciplina del trabajo y no se presentan en la obra a las 7 de la mañana, como se tienen que presentar. Hoy no aceptan la orden de un capataz porque, entre otras cosas, no fueron culturalmente habituados a lo que significan las relaciones laborales formales, donde hay una patronal, donde hay un sindicato que los tiene que defender y donde hay deberes que cumplir.

En esta Argentina hablamos permanentemente de los derechos –y bienvenidos sean–, pero muy pocas veces oímos hablar de los deberes.

Nos preguntaban los periodistas en estos días qué expectativa teníamos con la visita del jefe de Gabinete y yo les decía: “Muy pocas o ninguna”. ¡Bienvenido sea! Lo único que le vamos a pedir es que ahora venga todos los meses, como tiene que ser, para que verdaderamente no haya miles de preguntas y respuestas que después nadie escucha ni recuerda o se hicieron extemporáneas. Eso sería bueno para que podamos ir cotejando civilizadamente y para que podamos ir compartiendo los consensos y las disidencias, y las cuestiones que hacen a la evolución política de un plan de gobierno.

Entonces, en realidad, nuestra expectativa debemos tenerla alrededor de qué va a pasar con nuestros productores, por ejemplo, de nuestras economías regionales, de nuestra fruticultura, de nuestra carne, de la pesca, etcétera. ¿Qué va a pasar con todos ellos, que nos están reclamando? De hecho, en estos días los fruticultores se reúnen en Buenos Aires con el ministro del área porque la actual paridad del dólar les resulta insostenible desde el punto de vista económico y no pueden tolerar este tipo de situaciones.

Vemos una vez más que hay un dólar especial, pero casualmente es el dólar para la Pampa Húmeda, el dólar soja. ¿Qué pasa con las economías regionales que son las que concentran la mayor cantidad de mano de obra? ¿Qué pasa con todo ese tipo de situaciones?

Le digo al señor jefe de Gabinete que en realidad tenemos dos expectativas: que el presupuesto que en estos días nos está enviando tenga un plan, un programa, un lineamiento, una tendencia –llamémosla como quieran– que verdaderamente nos haga comprender hacia dónde iremos el año que viene. Hemos logrado cierta estabilización de esa caída libre que teníamos hasta hace poco; hemos logrado que algunos números de la macro parezcan prometedores. Ahora, la realidad no es prometedora; lamentablemente la realidad todavía es triste.

Queremos ver si en ese presupuesto –y ahí es donde analizaremos– se cumple con las necesidades de las provincias, si se cumple con las necesidades de la producción y si se cumple con las necesidades del sector privado del trabajo que necesita justamente toda esa infraestructura.

Escuché hablar al jefe de Gabinete de muchas autopistas, de la 22, por ejemplo, que es una ruta –porque no es autopista todavía–, que se está haciendo hace muchos años y nunca se termina, pero hoy está paralizada y causa gran cantidad de accidentes.

También está la ruta 151 en mi provincia y la ruta 23, que hace decenas de año se viene haciendo y no se termina. En fin, nos podemos poner a hablar de este tipo de cosas, pero debemos hacerlo una vez que podamos cumplir y encontrarnos con la suficiente periodicidad para que, vuelvo a repetir, fuera de chicanas y de cuestiones que tienen que ver con lo que se habla con los micrófonos para afuera, verdaderamente podamos tener un diálogo constructivo. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Rodríguez, por Buenos Aires.

Sr. Rodríguez. – Señor jefe de Gabinete: el Congreso de la Nación aprobó en diciembre del año 2019 la ley 27.541, de solidaridad social y reactivación productiva. En la jornada del 19 de ese mes esta Cámara de Diputados la aprobó por una abrumadora mayoría; hubo algunos sectores que no la votaron, pero su bloque, el oficialismo, sí lo hizo de manera contundente.

Sin embargo, como hemos visto en los últimos años, hay algunas leyes que el Poder Ejecutivo decide no cumplir. Y lo voy a subrayar: no hay aquí una distracción, una omisión, sino una decisión formal de no cumplir con algunos aspectos de leyes, en este caso, de la ley 27.541.

Dado que por la pregunta que hemos formulado no hemos obtenido una respuesta pertinente, con todo respeto le solicito no una respuesta sino, por favor, que imitando a Juan Perón hagamos que la política sea un arte sencillo.

Le pido al Poder Ejecutivo que aplique de manera completa y sin ningún límite el artículo 53 de la ley 27.541, que le asigna a los pequeños productores y cooperativas una compensación por el aumento de retenciones. Por algún motivo –nunca hemos sabido su fundamento–, el anterior ministro de Economía, Martín Guzmán, mediante el decreto 786/2020, firmado el 1º de octubre y publicado en el Boletín Oficial del 2 de octubre, decidió que, en lugar de cumplir con la ley, que decía que había que pagar dos años de compensación por retenciones a pequeños productores de soja y cooperativas, resolvió que solo pagaría un año. Esto está contemplado de manera contundente en el decreto 786. De tal forma que para cumplir con la ley el Poder Ejecutivo debería pagar un año más de compensación de retenciones a pequeños productores de soja y cooperativas.

Me parece que es algo muy sencillo de resolver. Reitero: no le pido una respuesta, sino que, con todo respeto, le encargo que se ejecute esa omisión porque el Poder Ejecutivo no está cumpliendo con una ley que aprobó el Congreso de la Nación. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Gioja). – Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Carlos Mario Gutiérrez, por Córdoba.

Sr. Gutiérrez (C. M.). – Señor presidente: tengo la misma impresión que ha tenido mi colega Luis di Giacomo. Son tantas las preguntas que uno tendría que abordar en tan poco tiempo que se hace imposible.

Me voy a concentrar, señor jefe de Gabinete, en una cuestión que marca, además de las asimetrías, una injusticia total. Me refiero concretamente a la situación de las trece provincias cuyas cajas previsionales no fueron transferidas a la Nación, que no son actualizadas en el marco de una inflación –que está fuera de discusión y que me exime de mayores comentarios–, y que realmente ponen en riesgo una vez más la sustentabilidad del sistema con el eventual perjuicio para sus beneficiarios.

La pregunta concreta, señor jefe de Gabinete, es si está prevista –yo descuento que sí– la inclusión de las transferencias actualizadas en el proyecto de Presupuesto General de la Administración para el año 2023, que usted ha confirmado, por supuesto, que ingresa mañana. Esa es la pregunta concreta.

Como me quedan algunos minutos, voy a hacer otros comentarios. Usted hablaba recién de la potencialidad de algunas provincias respecto del desarrollo de su propia obra pública. Omitió mencionar a la mía, Córdoba, como a otras seguramente, que han exhibido y exhiben esa potencialidad y que no tienen la correspondencia de un gobierno nacional que acompañe en ese aspecto.

Quiero recordarle, a modo de ejemplo, la transformada ruta 36 en una autovía –que disfrutamos todos los cordobeses en la actualidad– que le fue tirada por la cabeza –permítaseme el término– al exgobernador De la Sota. Dicho sea de paso, mañana se cumple un nuevo aniversario de su muerte; seguramente su hija ha planteado la realización de un homenaje y seguramente también todos estaremos contestes en llevarlo adelante. Pero todavía, señor jefe de Gabinete, estamos esperando los resarcimientos que legalmente nos corresponden porque fueron parte del convenio que se acordara en su momento.

Con el diputado Carasso, de la Unión Cívica Radical, días pasados hemos presentado un proyecto sobre esa verdadera vergüenza que constituye que la ruta 158, que une San Francisco con Río Cuarto, verdadero corazón del corredor bioceánico, esté detenida y no sepamos si realmente se va a reflejar en el presupuesto esta cuestión y, sobre todo, si se va a llevar a cabo.

Los tramos de la ruta 19 que le correspondía hacer a la provincia están absolutamente terminados y en funcionamiento, mientras que los que corresponden a la Nación siguen esperando la decisión de avanzar. Esas son mis preguntas.

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Enrique Estévez, por Santa Fe.

Sr. Estévez. – Señor presidente, señor jefe de Gabinete: le quiero expresar la preocupación, el enojo, el cansancio y el hartazgo frente a lo que hoy estamos viviendo más de un millón de argentinos y argentinas en la zona del Delta del Paraná.

Le voy a mostrar una foto.

–El señor diputado Estévez exhibe una fotografía.

Sr. Estévez. – Esta es mi ciudad, la ciudad de Rosario. Sé que, lamentablemente, esto no aparece en los medios nacionales. Usted es un hombre del interior y lo sabe.

En esta ciudad hace tres días que estamos respirando veneno. Lo que digo no es una exageración ni es una sobreactuación. Esta es una realidad que está planteando el Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe, que está gobernada por el Frente de Todos.

Entre ayer y hoy hubo tres accidentes en el puente que conecta la ciudad de Rosario con la de Victoria. El puente está cortado por el humo.

¿Cuál es la primera medida que tomó en el día de hoy el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible? Bloquear los comentarios en sus redes sociales. El ministro debería renunciar, señor jefe de Gabinete, no está a la altura de las circunstancias. Es una falta de respeto constante con el pueblo de las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos cuando va a sobrevolar en helicóptero las islas: se

saca una selfie y el aporte más importante que hace a la Justicia es la de una foto de un ser humano prendiendo fuego. Eso es una falta de respeto que nosotros no podemos tolerar más porque nos estamos envenenando.

Hay una ausencia total del Estado, de los gobiernos provinciales y de la Justicia también, que viene actuando muy lentamente, pero fundamentalmente del Estado nacional, que es el que tiene las herramientas para poder abordar esta catástrofe ambiental que estamos viviendo.

Señor jefe de Gabinete: se lo suplicamos. Haga el esfuerzo para que podamos tratar en este Congreso de la Nación la ley de humedales. No le tengamos miedo al debate franco y público respecto de lo que implica cuidar los humedales en nuestro país. No es una ley en contra de la producción; todo lo contrario.

Hoy leía que hay sectores productivos del norte de nuestra provincia que, junto con el gobierno provincial, van a pedir un informe al INTA para determinar las regiones que están en una situación de gravedad por las sequías. Los humedales pueden, justamente, evitar grandes inundaciones y grandes sequías.

¿Qué es lo que nos va a pasar? El mundo entero se está prendiendo fuego y hay inundaciones. Nosotros tenemos estos ecosistemas. No tenemos que construirlos sino simplemente cuidarlos, pero no lo hacemos.

Para terminar, si esto está pasando en una de las zonas más pobladas de nuestro país, ¿qué es lo que está pasando con las turberas en la Patagonia? ¿Qué es lo que está pasando con los salares en el norte?

La preocupación es por la actividad minera. Mi pregunta va para quienes se preocupan por la producción y por las arcas del Estado: ¿es la actividad minera la que va a venir a pagar todas esas catástrofes ambientales que sufren nuestros rubros productivos y los sectores más vulnerables de nuestra sociedad? No, lo va a hacer el Estado.

Entonces, le pido por favor que nos llamemos a la reflexión. Admiro el esfuerzo que ha hecho la Jefatura de Gabinete para contestar las preguntas, pero lamento decir con todo respeto que no he podido extraer una sola

acción en concreto del Estado nacional en el Delta del río Paraná. Espero que, por favor, hagan algo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señores diputadas, señores diputados: en primer lugar, les agradezco el aporte, los comentarios y las inquietudes aquí vertidas.

Se habló aquí de tarifa y, una vez más, doy algunas precisiones –tal como dije en mi ponencia– relacionadas con lo que representa la segmentación de tarifas que se está aplicando.

En primer lugar, está muy lejos de constituir un tarifazo. Eso no es correcto. Se trata simplemente de redistribuir los subsidios de manera progresiva, y esto tendrá como objetivo que aquellos que tienen las condiciones económicas para afrontar el valor pleno lo hagan.

El Estado seguirá subsidiando las tarifas de los sectores con menos recursos, y para los sectores de ingresos medios, el incremento nunca podrá ser superior al 80 por ciento del coeficiente de variación salarial. Esto es un claro criterio de la justicia y equidad distributivas.

Sin embargo, aquí se habló –y esto se vincula con lo que dijo el diputado Vilca, por Jujuy– de los tarifazos de otra gestión. Eso no es correcto porque estamos hablando de contextos totalmente distintos. En aquel momento a nivel internacional no existía el incremento fenomenal de valores que hoy existe. Son dos cosas distintas y no se pueden comparar porque no son similares.

Por eso, es importante tener en cuenta eso. Vuelvo a decir que, en nuestra gestión, solo para hablar de uno de los indicadores, el GNL –lo dije, pero lo vuelvo a decir–, de un poco más de 8 dólares, pasó a más de 30 dólares el millón de BTU, pero tomamos la decisión de no parar las fábricas ni las industrias para poder seguir adelante.

En este contexto también se plantearon temas que tienen que ver con la ley de humedales, que está en tratamiento en esta Cámara de Diputados.

El diputado Vilca hablaba de los incendios. Quiero decir que la provincia de Jujuy ha denunciado la finca donde empezó el fuego, pero también quiero señalar —y ya lo había mencionado— cuáles fueron los montos destinados por el gobierno nacional al Sistema Federal de Manejo del Fuego. En este sentido, el presupuesto nacional para el manejo del fuego pasó de 196 millones de pesos en el año 2019 a 7.000 millones de pesos en 2022, es decir, 34 veces más.

Se abrieron dos nuevas sedes. ¿Para qué se utilizó todo esto? Para la compra de herramientas, la incorporación y capacitación del recurso humano y de distintas estructuras, la adquisición de vehículos, campamentos móviles, camiones, autobombas, lanchas, etcétera. Obviamente, este es un tema de preocupación. También sabemos que esto ocurrió con la impronta y de qué manera afecta.

Por eso es importante mencionar en este contexto la priorización que hizo el gobierno nacional y de qué manera llevó adelante una inversión fenomenal solo en este capítulo cuando uno lo compara con períodos registrables.

También se habló aquí de algunas empresas que hicieron cosas que no corresponden y por lo cual podrían recibir una denuncia. Esto es correcto. Hay una empresa que inclusive se menciona en las preguntas formuladas por los señores diputados y que se denomina NRG Ultra Proppants. Los señores diputados hicieron preguntas respecto de ella. Al respecto, quiero señalar que esta empresa no se encuentra registrada en el registro público a cargo de ninguno de los organismos. De todos modos, el ministro de Economía, doctor Sergio Massa, denunció a esta empresa ante la justicia penal por lavado de activos. La causa se está tramitando en la Justicia. Esto es así y aquí está la información.

Por otra parte, quiero mencionar y agradecer lo que comentó el señor diputado Di Giacomo en cuanto a los aportes y a la manera de mantener estos diálogos constructivos y de generar estos vínculos. Estoy de acuerdo con el señor diputado pues creo que tiene razón; es correcto lo que ha dicho, pero también expliqué cuál fue la cronología de

los hechos y desde qué punto me puse a disposición para llevar adelante la tarea.

En este sentido, quiero decir que próximamente, cuando el Honorable Senado lo disponga, me pondré a disposición para asistir. Y así sucesivamente. Por eso es correcto lo que ha dicho el señor diputado.

No obstante, quiero mencionar algo que ha expresado en cuanto a que es correcto lo que dije, en el sentido de que en la Cámara Argentina de la Construcción expuse todas estas cosas. Esto tiene que ver con una Argentina profundamente federal que cierre brechas. La única manera de lograrlo es mediante la generación de obras de infraestructura necesarias para impulsar el desarrollo. En ese sentido, se mencionaron 5.200 obras que en este momento se están llevando adelante en 1.200 municipios de la Argentina, con una inversión fenomenal equivalente al 360 por ciento o al 370 por ciento del presupuesto, comparado año a año de nuestra misma gestión.

También hablé de obras prioritarias o centrales. Se trata de 120 obras que tienen que ver con los ferrocarriles, las grandes autopistas y el desarrollo armónico de la Argentina que queremos y buscamos. Esto es correcto; los datos son oficiales. Estamos batiendo récords en cuanto al número de obreros empleados en la construcción. En este sentido, el último registro indica que hay 430.000 obreros en dicha actividad. Pero esto también obedece a una decisión política que hemos tomado.

Por eso, cuando vemos los indicadores de algunas provincias observamos, por ejemplo, que algunas del norte de nuestro país que antes eran consideradas inviables —esto lo digo con respeto— ahora no lo son. En otras palabras, hoy tenemos un potencial enorme y estamos mirando hacia un futuro de desarrollo muy importante que incluya la generación de oportunidades para nuestra gente.

Nosotros creemos en eso y somos fervientes defensores de la inclusión a partir de lo que tiene que ver con el trabajo registrado, la formación, la capacitación, etcétera.

Asimismo, debemos hablar de la capacidad instalada en nuestras fábricas. Todo esto ya fue mencionado.

Por otra parte, deseo expresar mi agradecimiento al señor diputado Rodríguez por su mención. Obviamente, me voy a encargar de lo que ha pedido. No sé bien qué paso, pero lo voy a ver. Desde luego, si hay alguna falta por la cual no se está cumpliendo alguna ley sancionada por el Congreso Nacional y promulgada por el Poder Ejecutivo y hay alguna demora, voy a analizar el tema para ver de qué manera podemos resolver esa situación.

Del mismo modo, se ha mencionado la situación de las cajas jubিলatorias en trece provincias. Al respecto, quiero decir que próximamente ingresará a esta Honorable Cámara el proyecto de ley de presupuesto para el año 2023, por lo que este tema será motivo de análisis para determinar las herramientas necesarias para llevar adelante la tarea.

En relación con lo planteado por el señor diputado Estévez respecto de lo que está ocurriendo en el Delta, quiero decir que también se trata de una cuestión muy importante. Asimismo ha planteado el tema del proyecto de ley de humedales, que está en esta casa, y muchas otras herramientas. En ese sentido, hemos hablado de una inversión fenomenal. En esto también tenemos que sumar esfuerzos. Sé que hay varios planteos ante la Justicia provincial y federal, pero hoy es momento de complementarnos, trabajar juntos y ver de qué manera se resuelve algo que, como dijo el señor diputado, es un fenómeno a nivel global, y que obviamente en un país de la extensión y las características de la Argentina también impacta mucho.

Por eso, en este contexto y en relación con todas las inquietudes presentadas por los señores diputados, quiero decir que haremos llegar por escrito a cada uno de ellos todas las respuestas sobre la base de los argumentos que hemos expuesto.

Por lo tanto, muchas gracias por sus aportes y comentarios.

Sr. Presidente (Gioja). – Damos comienzo a la ronda de exposiciones correspondiente a otro bloque.

Tiene la palabra la señora diputada Vidal, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Vidal. – Señor presidente: la visita a esta Honorable Cámara del señor jefe de Gabinete de Ministros prácticamente coincide con días cercanos al 20 de septiembre, oportunidad en la que se cumplirá un año de su asunción en el cargo. Esto que estamos atravesando hoy no debería ser un hecho excepcional porque la Constitución Nacional es muy explícita en cuanto a cuáles son las obligaciones del señor jefe de Gabinete de Ministros. Además, muchos de los señores diputados que me precedieron en el uso de la palabra también fueron claros en ese sentido.

Por lo tanto, mi primera pregunta es, concretamente, si el señor jefe de Gabinete de Ministros se puede comprometer hoy ante esta Honorable Cámara a volver en el mes de noviembre. (*Aplausos.*)

La segunda pregunta tiene que ver con el tema que hoy más preocupa a los argentinos en todos los lugares del país, que es la inflación. El señor jefe de Gabinete de Ministros dijo en su discurso que la inflación se logra bajar con la generación de puestos de trabajo, la inversión y, en definitiva, sosteniendo el crecimiento económico. También dijo que venimos de 21 meses consecutivos de crecimiento económico. Está claro que dicho crecimiento no alcanzó para bajar la inflación.

Por otra parte, señaló con razón que la inflación es un problema histórico de nuestro país. En los casi cuarenta años de democracia que tenemos, la inflación promedio ha sido del 48 por ciento. Resulta claro que se trata de un problema que no empezó con este gobierno. Sin embargo, a fin de año vamos a tener una inflación proyectada del 95 por ciento, lo que equivale al doble de la inflación promedio histórica de nuestro país. Eso es lo que está haciendo que el consumo baje. En los casi nueve meses que llevamos de este año tenemos un 3 por ciento menos de consumo, lo que significa que el bolsillo de la gente está empezando a acusar recibo de la inflación, más allá de todos los aumentos salariales y de jubilaciones que el señor jefe de Gabinete de Ministros mencionó.

También dijo que hay un contexto internacional que ayuda a esta situación. Sin em-

bargo, los países de la región en ningún caso –salvo algunos muy excepcionales, que aún están por debajo de la Argentina en el último registro mensual, como Venezuela– han experimentado un aumento de la inflación equivalente a 50 puntos. En consecuencia, resulta claro que, habiendo vivido la misma guerra y la misma pandemia, no tuvieron las mismas consecuencias.

Al mismo tiempo, en las últimas semanas el gobierno se propuso restringir la emisión como causa de la inflación, lo que constituye una idea que compartimos, pero al haber establecido un dólar soja de 200 pesos va a tener que efectuar una emisión de aproximadamente medio punto del PBI para poder comprar ese tipo de dólar, con lo cual se va a garantizar un piso de la inflación para el año que viene.

Por lo tanto, mi pregunta concreta es la siguiente: si con el crecimiento económico no alcanza, si a los demás países de la región la inflación no los afectó igual que a la Argentina a pesar de haber tenido el mismo contexto, y si además el gobierno va a tener que emitir más, ¿cuáles son las medidas concretas del plan antiinflacionario que el gobierno todavía no presentó para bajar la inflación o, por lo menos, iniciar un camino de contención hacia la baja? Y quiero, ya que hoy está presente y en unas horas se va a presentar el proyecto de presupuesto, que nos adelante la proyección de inflación para el año que viene, recordando que el año pasado el anterior ministro de Economía vino a esta Cámara a decirnos que la inflación de este año iba a ser del 33 por ciento.

La tercera pregunta tiene que ver con el déficit fiscal y con el procedimiento de administración de gastos.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: estoy de acuerdo con el diálogo, y usted convocó al diálogo al final de su discurso, pero no hay diálogo sin verdad.

Sr. Presidente (Gioja). – Vaya finalizando, señora diputada.

Sra. Vidal. – Ya termino, señor presidente.

El aumento de tarifas es aumento de tarifas; no redistribución de subsidios. Y los recortes presupuestarios son ajustes; no son

readecuaciones de partidas o partidas no ejecutadas.

Acá voy a ser bien concreta. Usted dijo que no había medidas que impidan el cumplimiento de las prestaciones por discapacidad. Entonces, quisiera que me diga cuáles son las medidas que sí van a adoptar para que efectivamente los recursos lleguen a las familias de todo el país que están sufriendo entre cuatro y seis meses de demora en el pago de sus prestaciones.

Finalmente, no habló de seguridad en su discurso. Solamente le voy a dejar un dato: hubo 168 homicidios en Rosario en 2019 contra 241 que hubo el año pasado, y muchos de ellos protagonizados por chicos, adolescentes y jóvenes. Le pido entonces, por favor, que diga cuál va a ser la política para, en particular en Rosario y en todo el país, pelear contra el narcotráfico. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Martín, por Santa Fe.

Sr. Martín. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: soy diputado por Santa Fe. Como bien señalaba la señora diputada Vidal, efectivamente vivimos una escalada de violencia e inseguridad en mi provincia. Llama la atención que el tema no esté abordado en su agenda, ni siquiera elípticamente. No hubo mención en su informe respecto de esta situación crítica que vivimos.

En este sentido, voy a dar algunos datos ilustrativos. La media de la tasa nacional de homicidios es de 5 cada 100.000 habitantes. En la provincia de Santa Fe, con los números consolidados de 2021, al menos duplicamos esa cifra. En la capital, son 13,6 cada 100.000; en Rosario, 18,5 cada 100.000. Y los números en 2022 no son más alentadores. Por el contrario, son escalofriantes.

Tenemos 52 homicidios en el departamento de la capital y 205 en Rosario. A eso se suman los robos, las amenazas, las extorsiones. Hoy los santafesinos volvemos a ser noticia nacional porque a los dueños de un taller los amenazaron con seguir baleándoles la puerta del local si no pagaban millones de pesos –es decir, bajo extorsión– y anuncian que cierran su local, que bajan sus brazos, que nadie los protege y que no dan más.

Frente a eso, en este contexto, no necesitamos recordarle a usted que el 28 de septiembre de 2021 efectuó un anuncio concreto para la provincia de Santa Fe, realizado en plena campaña electoral, acerca del envío de 1.575 efectivos federales para reforzar la seguridad en la provincia, una medida que en su momento celebramos y que consideramos oportuna aunque tardía.

Señor jefe de Gabinete: quiero recordar sus palabras: “Vamos a redoblar esfuerzos. La instrucción que tengo del presidente es estar a la par del gobernador Perotti y del pueblo de Santa Fe y puntualizar la colaboración en el área de seguridad”. Estaba en ese momento junto al gobernador, el ministro de Seguridad y el ministro del Interior. La realidad es que ese anuncio se incumplió, y no lo digo yo, lo dice usted con las respuestas que nos envió a las preguntas que formulamos.

También quiero aprovechar para comparar números de su propio gobierno, los de 2021 y los de 2022. Su antecesor en el cargo nos comunicaba en el informe 130 de la Jefatura de Gabinete que el número consolidado de agentes federales en la provincia de Santa Fe era de 4.225 efectivos, entre Prefectura, Gendarmería, Policía Federal y PSA.

Su informe, el que remitió el día lunes, dice que serían 4.375 los efectivos federales. Me refiero a la pregunta 341 del informe número 133. Pasando en limpio, de los 1.575 efectivos federales que comprometieron, solo habrían llegado 150, es decir, menos del diez por ciento. Esta es la prioridad que tiene el gobierno nacional con la provincia de Santa Fe.

Y decimos que “habrían llegado”, porque la realidad es que no se ve el despliegue de las fuerzas en la provincia. No sabemos dónde están, qué tareas cumplen. Tampoco viene el ministro de Seguridad a la Comisión de Seguridad Interior a informarnos sobre estos temas.

Quiero hacerle, por lo tanto, tres preguntas concretas. ¿Qué fue esa presentación de 575 efectivos federales en Rosario y 102 en la ciudad de Santa Fe? ¿Fue un despliegue transitorio? ¿Llegaron algunos? ¿Se fueron otros? ¿Reacomodaron?

En segundo lugar, ¿cuándo llegan esos 1.575 efectivos federales que comprometieron? Porque seguramente no van a resolver el problema de inseguridad que tenemos, pero pueden hacer un gran aporte concreto e inmediato. Imagino que llegaron a la misma conclusión en el momento en que los anunciaron. Pueden hacer un aporte concreto.

La última pregunta que quiero hacer es la siguiente. Desde aquel 28 de septiembre, ¿usted tuvo la oportunidad de conversar con algunos de estos vecinos amenazados que no pueden trabajar, que no pueden levantar las persianas de su comercio? ¿Pudo tener un contacto con las víctimas de la inseguridad de las ciudades de Santa Fe y Rosario? Pregunto esto porque realmente sentimos que no está en agenda el tema y que no se cumple un anuncio muy concreto, lo cual genera mucha desazón, dolor, desconfianza y descreimiento, cuando debemos construir justamente lo contrario.

Para finalizar, quiero decir que no hay más tiempo en Santa Fe. La seguridad debe ser una prioridad y el gobierno nacional tiene que hacer su aporte. Debemos empezar a transformar esa realidad que tanto nos duele para que podamos vivir en paz y con tranquilidad.

Señor jefe de Gabinete: le pido que en estos temas concretos, por favor, nos dé respuestas a los santafesinos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Figueroa Casas, por Santa Fe.

Sra. Figueroa Casas. – Muchas gracias, señor presidente. Bienvenido, señor jefe de Gabinete de Ministros.

Antes que nada, debo reconocer que me alegra –por fin– poder participar en esta, mi primera sesión informativa. Como usted sabe, por mandato constitucional su obligación es informar sobre la marcha del gobierno una vez por mes alternativamente en cada Cámara, pero desde que asumí como diputada es la primera vez que puedo participar en una sesión de esta naturaleza.

Tengo que aprovechar esto para hacer las preguntas que interesan a la gente. En este momento, además de argentina, yo soy rosarina.

En Rosario no podemos seguir viviendo como lo estamos haciendo. Tampoco necesita que yo le cuente sobre la situación extrema que vivimos, porque ya lo han hecho otros diputados preopinantes.

El narcotráfico y la violencia se han apropiado de mi ciudad, Rosario. A la fecha —y actualizo el dato— llevamos en lo que va del año 208 muertos en el departamento de Rosario, es decir, un muerto cada 30 horas. No sé si se dan cuenta de lo que son los números, y podrían ser más, porque al 31 de agosto había 524 baleados en la zona, porque hay balaceras a edificios, a locales, a casas donde, por suerte, no ha habido más muertos. A eso debemos agregarle ahora el humo tóxico que nos está envenenando.

No puedo explayarme como debiera por falta de tiempo y como los rosarinos nos merecemos hacerlo, pero en otra oportunidad —porque esto no es nuevo— intenté preguntar sobre el fondo de manejo del fuego.

Estuve viendo las respuestas atentamente y quiero que me diga qué es lo que está fallando, porque hay personas asmáticas y alérgicas, y hay un montón de gente que está sufriendo en Rosario el tema del humo.

Se fueron las fuerzas federales que estaban combatiéndolo. Dijeron que la misión estaba cumplida. ¿Por qué se retiraron el domingo? Y ahora acaba de anunciar el gobernador que vuelven y que van a planificar qué hacen. ¿Cómo puede ser que esté pasando esto? ¿No hay previsión?

Por otro lado, en las respuestas se plantea —y lo dijo usted recién— que nunca hubo tanto dinero dedicado a combatir el fuego. El 3 por mil de las pólizas de seguros de todo el país —menos las de vida— se refieren a esto. Se plantea que se invirtió en faros de conservación, en drones, en embarcaciones, que se capacitó al personal.

Entonces, pregunto: ¿dónde está eso? ¿Qué pasa? ¿Por qué sigue fallando? ¿Por qué motivo no hay planificación, no hay gestión? ¿Qué es lo que sucede? Explíquennos.

No queremos que le echen la culpa al Poder Judicial ni a la ley de humedales, porque eso es tarea de cada uno. Pero ¿qué respuesta tiene hoy la gestión para los rosarinos?

Por otra parte —por falta de tiempo no puedo explayarme, pero me sumo a las palabras del señor diputado Martín—, ¿qué pasa con las fuerzas federales? ¿Por qué no mandaron a las prometidas? ¿Está la decisión política de solucionar la violencia y el narcotráfico en Rosario?

Le pido, señor jefe de Gabinete, que reconozca a la provincia de Santa Fe en el mapa de la Argentina y, sobre todo, a la ciudad de Rosario, una ciudad que siempre ha aportado.

—La señora diputada Figueroa Casas exhibe una fotografía.

Sra. Figueroa Casas. — Fíjense, acá tenemos una foto de Rosario con el fuego detrás. No hay derecho a que esta ciudad esté pasando por esto con lo que ha aportado a la Argentina, con lo que hace para que todos crezcamos y mejoremos. Necesitamos vivir mejor, frenar esta escalada de violencia y el humo tóxico que está envenenando a la ciudad de Rosario. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). — Tiene la palabra la señora diputada Banfi, por Buenos Aires.

Sra. Banfi. — Señor presidente: en primer término, le quiero dar la bienvenida al señor jefe de Gabinete.

Como mencionó en su informe, el país ha vivido un hecho de extrema gravedad. Un atentado o un intento de atentado producen un impacto en la sociedad extraordinario. Imagínense que, si lo viven los mandatarios de un país, que son las personas con la mayor protección que se puede tener, ¿qué puede sentir un ciudadano de a pie cada vez que sale de su casa? Mayor inseguridad.

No preguntaré sobre temas que involucran a la causa judicial que tiene como víctima a la vicepresidenta, pero sí la sociedad necesita saber acerca de las decisiones políticas que se toman en referencia a la seguridad de los presidentes y los vicepresidentes; y poco sabemos.

Cuando uno entra a las páginas web oficiales, tanto del Ministerio de Seguridad como de la Casa Rosada o del propio Senado de la Nación, no hay nada. Si uno visita las páginas web oficiales de otros países como Mé-

xico, Brasil, Francia o Estados Unidos, hay información suficiente para saber que esos mandatarios están protegidos.

En la Argentina existe la resolución 389/2016. La primera pregunta: ¿hay funcionarios –sin darme los nombres–, señor ministro, que han renunciado a la protección física del sistema de seguridad?

Nos hemos enterado por los medios de comunicación que existe el Protocolo 7, que es reservado. Para usted, ¿se cumplió con las actuaciones de este protocolo en el atentado que sufrió la vicepresidenta? Queremos saber si hay algún miembro de la seguridad de la vicepresidenta que renunció porque no se cumplió con el protocolo o porque se impidió cumplirlo; y todo esto depende del ministro de Seguridad. Señor ministro: ¿por qué no le aceptaron la renuncia a Aníbal Fernández? El presidente de mi bloque, Mario Negri, lo citó, pidió su interpelación, y no hemos tenido ninguna noticia.

–Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, doctor Hernán Pérez Araujo.

Sra. Banfi. – Por último, ¿quién es Diego Carbone? Sabemos que es un expolicía, que hoy es jefe de la seguridad de la vicepresidenta. ¿Qué responsabilidad tiene en cada operativo de la vicepresidenta? ¿Existe alguna investigación interna de los miembros afectados a la seguridad por el hecho que vivió la vicepresidenta en su casa o alguna investigación judicial que no sepamos?

La seguridad de los presidentes, señor ministro, tiene actuaciones que son reservadas. Sin embargo, la información y las decisiones políticas son públicas. Así que espero sus respuestas. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pérez Araujo). – Tiene la palabra la señora diputada Ajmechet, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Ajmechet. – Señor jefe de Gabinete: me sorprendió mucho su sonrisa y la felicidad que expresó durante su intervención. Definitivamente usted está viviendo en un país muy diferente del que vivimos el resto de los argentinos. No puedo compartir su alegría, y una de las razones por las cuales no puedo hacerlo es la profunda crisis educativa

que atravesamos, la condena que sufren los chicos argentinos a falta de futuro.

Las preguntas que les hemos enviado sobre educación volvieron con respuestas que nos dejan con gusto a poco. Quieren flamear la bandera de la educación, pero lo único que nos demuestran todo el tiempo es que no les preocupa que los chicos aprendan.

Desde que enviamos las preguntas, el gobierno nacional recortó 70.000 millones en educación obligatoria, 5 por ciento del presupuesto educativo, dejando en claro que la educación no es prioridad para ustedes. ¿Por qué recortan la educación obligatoria? No es una pregunta retórica la que le estoy haciendo. Me gustaría que responda por qué ustedes creen que la Argentina puede recortar en educación.

Es responsabilidad del Ministerio de Educación nacional asegurar el acceso a la educación en todo el territorio. El artículo 115, inciso f), de la Ley de Educación Nacional dice que el Ministerio de Educación puede declarar la emergencia educativa en aquellas provincias en las que no se asegure por tiempo prolongado el acceso a la educación.

Le preguntamos por qué no lo hacen, y su respuesta fue que es así, tienen la posibilidad de hacerlo y que deciden no hacerlo, que decidieron no llevarlo al Consejo Federal de Educación. ¿Por qué, señor jefe de Gabinete? ¿Por qué el Ministerio de Educación está abandonando su principal objeto, que es asegurar el acceso de los chicos a la educación en todo el país, sin importar dónde vivan, sin que el código postal al que pertenezcan determine la cantidad de días de clases que tengan y la calidad educativa que reciban?

El jefe de Gabinete mencionó “190 días en los calendarios escolares”. Los celebro, pero nos mintieron en sus respuestas, porque dicen que los calendarios educativos de todas las provincias cumplen con los 180 días de la ley nacional, cuando el del Chaco es de 177 días, y el de San Luis, de 179. Hablo de calendario, ni siquiera de días reales.

Compartimos sus buenas intenciones: más horas, más días de clase. También sabemos, a esta altura, que son solo buenas intenciones sin convicción de que el lugar de los chicos

es la escuela, sin entender que las escuelas no son lugares para permanecer, sino para aprender y formarse.

Por último, cumpla en traer aquí una pregunta formulada por Padres Organizados, que acá tienen representantes presentes. Padres Organizados es ese grupo de madres y padres que junto a tantas otras madres y padres de la Argentina tuvieron que reclamar por aquello que su gobierno no hizo: asegurarles a los chicos que podían ir a la escuela.

Ellos preguntan: ¿cómo se van a garantizar los siguientes puntos incluidos en el plan presentado por el ministro Perczyk en el mes de abril: ampliación de la oferta de salas de 3 y 4 años, extensión de la conectividad de las escuelas e implementación del sistema de alerta temprana para evitar el desgranamiento escolar?

Espero que en esta oportunidad, a diferencia de lo que hizo por escrito, sí responda estas cuestiones. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pérez Araujo). – Tiene la palabra el señor diputado Lombardi, por Buenos Aires.

Sr. Lombardi. – Señor jefe de Gabinete: una vez más queremos expresar que para el bloque PRO y el interbloque Juntos por el Cambio, la libertad de expresión es algo absolutamente esencial. La libertad de expresión requiere necesariamente de la construcción de una atmósfera general de libertad, que necesariamente tiene que ver también con los medios privados y públicos.

Bajo su responsabilidad, señor jefe de Gabinete, están los medios públicos. Le hemos formulado varias preguntas, que han sido respondidas, pero ahora quiero que arme otra respuesta con tres o cuatro elementos nomás, que muestran la grave situación en la que nos encontramos en este punto.

La pregunta 806, señor jefe de Gabinete, se refería a la presencia de dirigentes del oficialismo y de la oposición en los programas de la Televisión Pública. La pregunta 806, respondida como corresponde, nomina a los invitados que asistieron y a qué partido pertenecían. Creo que estamos frente al Libro Guinness de los récords. Usted habrá leído la respuesta porque, además, la Secretaría de

Medios y Comunicación Pública está bajo su responsabilidad. Se ha superado el Libro Guinness: el ciento por ciento de los invitados a estos programas son del Frente de Todos.

Sinceramente, no recuerdo ni tengo memoria de una aberración semejante. Por supuesto que quien tenga alguna duda sobre el asunto, fíjense en la pregunta 806 y en la respuesta que dio la Jefatura de Gabinete: el ciento por ciento de los invitados pertenecen al Frente de Todos. No tengo recuerdo de algo similar.

Por otra parte, se usa como argumento que hay invitados que pertenecen a otros partidos y que no van. Sin embargo, cuando se computa a aquellos que no van –según su respuesta, señor jefe de Gabinete–, el resultado es que el 87 por ciento de los invitados pertenecen al Frente de Todos. Entonces, estamos ante un serio problema.

También debo recordarle –francamente, creo que usted no tiene este pensamiento– que en la agencia de noticias oficial se hizo un afiche de una pistola con la cabeza de un micrófono. Esto implica, claramente, una amenaza sobre el conjunto del periodismo. Se trata de una cuestión de gravedad. Por eso, le pido al señor jefe de Gabinete que hagamos la reflexión necesaria sobre este hecho, que realmente viola todo. Se trata de un acto de fascismo ponerle a una pistola la cabeza de un micrófono; es fascismo explícito. El que piensa distinto, es un fascista.

A mí siempre me gusta recordar, sobre todo en estos tiempos que hemos vivido y en los cuales hemos condenado drásticamente el atentado que sufrió la vicepresidenta de la Nación, que el disenso político no es violencia; es disenso político.

Me quiero llevar una tranquilidad. He escuchado a distintos voceros y, como usted sabe, ya que lo padece todos los días, hay bastante desorden en cuanto a las informaciones que da el gobierno. En este sentido, quisiéramos llevarnos una tranquilidad, y al respecto tengo un pedido concreto. Algunos dicen que están proyectando una ley mordaza, pero otras voces del gobierno dicen: “No, no está en nuestra agenda ninguna ley mordaza”. Por lo tanto, quiero formular un

pedido concreto, señor jefe de Gabinete. Los argentinos nos quisiéramos llevar una tranquilidad hoy de su presentación acá. Quisiera que usted nos afirme que no hay ningún proyecto de ley para poner una ley mordaza, que no está en sus proyectos ni en los del gobierno nacional.

Insisto: el disenso político nunca es violencia. La libertad de expresión es parte de ese trípode cabal que es la República, y que significa que cada ciudadano tiene el derecho a expresarse con toda libertad y en cualquier momento. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pérez Araujo). – Tiene la palabra la señora diputada Dolores Martínez, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Martínez (D.). – Señor presidente: entiendo que lo protocolarmente correcto sería que ahora, en este momento, estemos celebrando que finalmente el señor jefe de Gabinete, a un año de haber asumido en su cargo, esté en este recinto rindiendo cuentas, tal como lo exige la Constitución Nacional, pero, lamentablemente, los argentinos tenemos muy poco o casi nada que celebrar, y menos vamos a hacerlo con esta sesión, que debería ser de rutina. Usted debería haber venido ocho veces a este Congreso, alternando entre ambas Cámaras. Le preguntamos por qué no lo hizo y es cierto que nos contestó, tanto en el informe por escrito como hoy acá, pero la verdad es que puso excusas que son muy vagas.

Usted nos dijo que cuando asumió en su cargo estaba en un momento excepcional; que en marzo ya había venido el presidente; que se puso a disposición de las autoridades de ambas Cámaras y no lo citaron; que como elevamos muchas preguntas usted no tenía el tiempo suficiente para contestarlas y por eso se tomó un mes más para seguir incumpliendo.

¿Sabe qué demuestra todo esto? Que la ineficacia y el incumplimiento son un símbolo de su gestión. Además, si uno evalúa sus otras funciones, como por ejemplo la de coordinar todo el gabinete, también encuentra exactamente las mismas falencias. Me refiero a que, según la información que usted mismo nos brindó, en todo lo que va del año 2022, solamente se realizaron siete

reuniones de gabinete. Estamos hablando de un promedio de una reunión cada treinta y cinco días.

Le digo algo más, señor jefe de Gabinete. ¿Sabe qué pienso? Que esto no es solamente un símbolo de su gestión, sino de la de todo un gobierno, porque vemos que hay un presidente que no tiene agenda, que hay ministros que no funcionan, que hay voceras presidenciales que tergiversan su rol y que este gobierno se viene sosteniendo en la figura de un superministro.

En definitiva, lo que se está demostrando es que ustedes no pueden resolver los problemas serios que están teniendo millones de argentinos que viven angustiados por este “sin rumbo” al que nos tienen acostumbrados. Esto es lo que usted, señor jefe de Gabinete de Ministros, representa o finalmente simboliza con sus incumplimientos: ni es jefe ni hay gabinete.

Por eso, en el escaso tiempo que nos queda –porque acá se cumple estrictamente el reglamento y eso sí es para celebrarlo–, quiero decirle que desde Evolución Radical vamos a hacer preguntas para, a través suyo, llevarle verdaderas respuestas a la gente.

Vamos a hablar sobre los problemas de discapacidad, sobre los problemas en las rutas y sobre los problemas en Vaca Muerta. Vamos a preguntarle qué es lo que va hacer este gobierno con los cientos de privilegios que hasta hoy sostiene el Estado y que hacen que tengamos un gasto improductivo, poco ético y poco transparente.

Espero que en esta oportunidad sí nos conteste las preguntas. Además, me sumo al pedido y a la pregunta concreta de la diputada María Eugenia Vidal. Me refiero a que responda estrictamente cuál va a ser la fecha de su visita al Congreso en el próximo mes de noviembre, porque si usted pide diálogo y respeto, nosotros lo aceptamos, pero comience usted por cumplirlo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pérez Araujo). – Tiene la palabra la señora diputada Soledad Carrizo, por Córdoba.

Sra. Carrizo (S.). – Señor jefe de Gabinete: gracias por estar aquí, cumpliendo con lo que manda nuestra Constitución. Debe-

rían haber sido, aproximadamente, unas cuatro visitas, si consideramos que una vez por mes se debería presentar en el Congreso de la Nación. Hago votos de que en noviembre lo tengamos nuevamente aquí.

Espero que también considere responder nuestras preguntas, porque a veces se nos hace muy difícil en el Congreso obtener respuestas por parte del Poder Ejecutivo.

Entiendo que 3.926 preguntas que le fueron enviadas, las ha contestado y remitido sus respuestas esta semana; seguramente para muchos representen una gran cantidad de preguntas, pero también hay que decir que, además de la demora en las visitas, estas preguntas han quedado viejas porque tienen aproximadamente un mes de retraso al día de hoy.

Un mes de retraso para nuestro país es mucho. Imagínense que solo en un mes tuvimos tres ministros de Economía, el dólar se fue a las nubes y proyectamos una inflación de 6,5 o 7 por ciento en el mes de agosto, lo cual hace un promedio anual de tres dígitos, tal como algunos manifiestan.

En un solo mes la Corte Suprema de Justicia y el Poder Judicial de la Nación han tenido más protagonismo que la propia crisis económica en el Poder Ejecutivo. Cabe destacar que cuando digo “protagonismo”, me refiero, por decirlo de una manera amable o suave, al blanco de críticas oficiales que han sufrido el Poder Judicial, la Corte Suprema y el Consejo de la Magistratura.

Para seguir anecdotizando en esta crónica, les cuento que en el transcurso de un mes apareció una carta de la vicepresidenta, por supuesto, hablando en contra del Poder Judicial. Sumando los tweets del presidente, de la vicepresidenta y del ministro de Justicia, son veinticuatro los tweets en contra, deslegitimando, rechazando y criticando al Poder Judicial. Uno de los más preocupantes pertenece a la vicepresidenta, donde dice: “El Poder Judicial argentino apesta”.

He revisado sus contestaciones en el informe y aproximadamente doscientas veces se refiere al Poder Judicial. Claramente, se contraponen el eludir las respuestas del Poder Judicial, por no decir que usted no registra

esto como un problema, con la obsesión que tiene el Poder Ejecutivo para desprestigiar al Poder Judicial.

Antes de formular mi pregunta, llamo al espíritu de su función como jefe de Gabinete, me refiero a lo que establece nuestra Constitución de moderar, equilibrar y buscar una coordinación en la relación de poderes. Dicho esto, ¿usted no cree que esto atenta contra el normal funcionamiento de las instituciones en una República?

Concretamente –reformulo mi pregunta y voy a escuchar con muchísima atención su respuesta–, para usted, señor jefe de Gabinete, ¿es adecuado que en el diálogo que debe existir entre los poderes y, justamente por el respeto a la República que establece nuestra Constitución, un poder del Estado sea utilizado para un ataque sistemático al Poder Judicial, vinculado a causas de temas personales de miembros o funcionarios de su gobierno? Escucharé su respuesta con atención. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pérez Araujo). – Tiene la palabra la señora diputada Martínez Villada, por Córdoba.

Sra. Martínez Villada. – Señor presidente: celebro que hoy nos acompañe el señor jefe de Gabinete luego de un año de haber asumido la Jefatura de Gabinete.

En estos momentos muchos temas ocupan la agenda en el país. Me voy a referir simplemente a algo prioritario: la problemática que atraviesan las personas con discapacidad.

Hemos visto a lo largo y a lo ancho del país, en las calles y plazas, a personas con discapacidad, familiares y prestadores del sector, protestando, poniendo en gritos sus demandas, que en pocas ocasiones han sido escuchadas y resueltas con hechos concretos.

Queremos saber cuáles han sido los resultados a partir de la aplicación implementada por la Superintendencia de Servicios de Salud para la inscripción de las personas que aún no lo habían podido hacer. No conocemos cuáles fueron los resultados de las medidas implementadas. Esto ha tenido lugar hace no más de diez días.

Sabemos que el problema del financiamiento es tremendo. Queremos saber cuán-

do y cómo se va a actualizar. Sin ninguna duda, la inflación afecta a las personas con discapacidad y a los prestadores, lo que hace imposible sostener pagos a tres, cuatro o cinco meses, que es lo que suelen demorar los cobros.

La escasez de dólares para importar insumos es tremenda; es complicadísimo importar al país una silla de ruedas pediátrica y varios de los insumos necesarios.

Señor ministro: sabemos que la implementación del certificado único de discapacidad –CUD–, respecto de lo cual hay muchos proyectos en las comisiones, no es viable para el Poder Ejecutivo. Le hago una pregunta: ¿de qué manera van a desburocratizar el sistema para acceder al CUD, que, en la mayoría de los casos, es muy lento y engorroso?

En el interior del país, el traslado de una persona con discapacidad para hacerse las revisiones necesarias para adquirir el certificado es tremendamente complicado. ¿Cómo harán esa desburocratización sabiendo que hay 1.400.000 personas con discapacidad que cuentan con el certificado único, cuando se presume, según el INDEC, que en 2018 había un 10 por ciento de la población con discapacidad? Esto significa que un 60 por ciento de las personas con discapacidad no poseen el CUD. Sin ninguna duda, esto implica invisibilizar a las personas con discapacidad. No se las estigmatiza; se las invisibiliza.

Por otro lado, teniendo en cuenta que no se pudo profundizar en el censo que se hizo recientemente, quisiera saber cuándo se hará la encuesta que se está esperando para las personas con discapacidad, ya que carecemos de números oficiales.

–Ocupa la Presidencia la señora presidenta de la Honorable Cámara, doña Cecilia Moreau.

Sra. Martínez Villada. – Por último, lo escuché con mucha atención al comienzo de su exposición hablar con énfasis del Previaje. Si bien es inclusivo, le recuerdo que hay una ley de turismo accesible, del año 2002, que aún no ha sido reglamentada. Es una lástima que en este momento no esté el ministro de Turismo y Deportes, pero yo le pediría que

la próxima vez que salga otro Previaje para los argentinos se incluya a las personas con discapacidad. Esto es inclusión; no se hace inclusión solamente desde el discurso. Esperemos que así lo hagan. *(Aplausos.)*

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra la señora diputada Stolbizer, por Buenos Aires.

Sra. Stolbizer. – Señora presidenta: a esta altura calificaría como alarmante la ausencia absoluta en el discurso del señor jefe de Gabinete de los temas relacionados con la seguridad y la justicia. Realmente es alarmante. No solo por la importancia que tiene lo que se ha reflejado a través del discurso de algunos colegas en cuanto a la situación particular de Rosario, sino por lo que, me animaría a decir, es la gravísima situación que atraviesa la Argentina por el incremento, ya no solamente de la delincuencia, sino del delito violento, de la criminalidad violenta que encuentra o reconoce en su génesis a las bandas de narcocriminales.

Entonces, lamento que la falta de estos temas en su discurso inicial refleje la bajísima atención que tienen en la agenda de su gobierno.

Pero no solo quiero referir el fracaso que significan una política carcelaria que solamente reproduce aquellas conductas que intenta sancionar, la falta de una inteligencia criminal para detectar este tipo de delitos y la falta de eficacia en la represión de estos delitos, sino lo que se ha evidenciado en los últimos tiempos: que el accionar de las organizaciones criminales de narcotraficantes están y operan desde las cárceles del sistema penitenciario, que depende de su gobierno, que depende del ministro de Justicia de la Nación. Ahí operan esas organizaciones criminales.

A eso agregaría otro dato más, que me parece tremendamente relevante, que son las denuncias –que incluso han realizado este año algunos magistrados– sobre la intromisión de algunos funcionarios, que terminan vulnerando el secreto que deben tener las investigaciones, que terminan obstruyendo las investigaciones que se deben hacer dentro de las cárceles, lo que habla, obviamente, de un sistema de complicidad.

El ministro de Justicia, entre otras cosas, se ocupó de desbaratar la unidad que debía encargarse de la inteligencia penitenciaria. Todo esto habla, sin ninguna duda, de complicidad.

Para que esto no quede simplemente como una observación personal o política, cabe señalar que existe un fallo judicial de la doctora Servini de Cubría, del 25 de abril de este año, que es lapidario. Ella promueve, a través de este fallo, una denuncia penal nada menos que contra la directora y la subdirectora del servicio penitenciario nacional y también contra el ministro de Justicia, Martín Soria. Los acusa e imputa de manera directa.

Por un lado, hay un episodio tremendo: se designa para investigar a una persona que es elegida por la misma unidad que había que investigar y, además, se detecta que esa persona también estaba siendo investigada por delitos similares.

Dice la jueza Servini de Cubría –hablando de las conductas– que ha habido una intromisión, una obstrucción en el funcionamiento de la investigación y de la Justicia; que le han solicitado al ministro de Justicia y al servicio penitenciario en reiteradas oportunidades hacer investigaciones que nunca se hicieron.

Mis preguntas, concretamente al jefe de Gabinete, son las siguientes: ¿cuál es su opinión sobre los delitos que se cometen desde las cárceles con complicidad de los funcionarios de su gobierno?

¿Qué opina usted de la impunidad con la que actúan estas bandas criminales? ¿Qué opina de las complicidades que existen? ¿Cuáles son las medidas que ustedes piensan implementar y si están registrando la gravedad de la situación que sufre la Argentina como consecuencia de la falta de acción del gobierno?

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra la señora diputada Omodeo, por Tucumán.

Sra. Omodeo. – Señora presidenta: gracias al jefe de Gabinete por haber cumplido, finalmente, con el mandato constitucional.

En nombre de Carlos Zapata y en el mío, quiero decir que las respuestas al informe no nos satisfacen. Son vagas y muchas veces

imprecisas, sobre todo cuando hablamos de temas de seguridad; por ejemplo, cuando se pregunta en relación con el corredor seguro de la ruta 34.

Quiero decir, para los que no saben, que la falta de rendición de cuentas no es novedad. En Tucumán, no existe la ley de acceso a la información pública y jamás –jamás– el gobierno del señor jefe de Gabinete rindió cuentas a los tucumanos. No podemos saber cómo se gastan los fondos. No hay rendición de cuentas. Esto que está sucediendo hoy en el Congreso es, de alguna manera, una rara avis, porque en Tucumán el señor jefe de Gabinete jamás respondió ningún pedido de acceso a la información pública.

Por eso no nos sorprende... (*Aplausos.*) ...que tampoco haya contestado el señor jefe de Gabinete la pregunta que hicimos desde mi bloque en relación con el uso del avión sanitario, que está destinado principalmente para los enfermos, para que puedan ser trasladados en casos de urgencia. La respuesta fue “lo hacemos porque podemos, porque la ley nos habilita”, pero que la ley les haya habilitado el uso no quiere decir que no tengan que rendir cuentas. Ese avión era para enfermos, no para hacer viajes al exterior, a Nueva York con la comitiva o para trasladar a determinadas intendentas a comer un asado con el presidente.

Entonces, la pregunta concreta es, primero, por qué no contestaron. ¿Quiénes, para qué y cuándo usaron el avión de los tucumanos cuyo fin principal es el traslado de enfermos? Es una vergüenza la ley, pero peor es no rendir cuentas.

En segundo lugar, llama la atención que en más de 25 oportunidades se habla de promover las economías regionales, y cuando se hace la pregunta respecto del atraso cambiario, que afecta de manera directa a las economías regionales, solo se habla del dólar soja. Usted más que nadie, señor jefe de Gabinete, debería saber que el tabaco, el limón, la frutilla y el arándano también deben ser contemplados. La soja no es el único cultivo.

¿Qué vamos a hacer con ese atraso cambiario? ¿Nos interesan de verdad las economías regionales? Usted habló de la caña de azúcar,

pero ¿el limón, el tabaco, el arándano, la leche y la carne les importan o solamente están desesperados por conseguir algunos dólares porque se les están acabando?

Por favor, espero las respuestas a estas dos preguntas muy concretas. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra la señora diputada Morales Gorleri, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Morales Gorleri. – Señora presidenta: muchas gracias al jefe de Gabinete.

Me quedo con las palabras de la diputada preopinante. “Lo hacemos porque podemos”. ¡Qué definición! Usted nos contestó en numerosas preguntas respecto a educación, tal vez con esta premisa: “Lo hacemos porque podemos”. Le preguntábamos, entre muchas cuestiones que no fueron contestadas, o fueron débilmente contestadas, sobre qué está pasando con nuestros pibes que no están en las escuelas, qué está pasando con nuestros niños y adolescentes que sabemos que no están teniendo un proyecto a futuro.

Preguntamos por la ley de cédula escolar que, ¿sabe qué?, la votó este Congreso en el año 2019. Es una ley que plantea el seguimiento de la trayectoria educativa de cada uno de nuestros pibes, nominalizada, en qué colegio están, si se cambian, cuál es su estado de salud, en qué programas sociales están incluidos, todo completo. Es una ley trabajada en este Congreso. Nos contesta: “Estamos con el SINIDE”, que surge de una resolución del año 2012, que tiene datos, que además no está completa.

En el Congreso hacemos lo que podemos. No solamente eso, también en este Congreso, en plena pandemia, y con muchas dificultades, logramos consensuar un proyecto que es el de trayectorias educativas discontinuas, que trae la ley de cédula escolar, pero que la completa, y que piensa en una estrategia con participación de muchos de los diputados del Frente de Todos, de todos los bloques parlamentarios. Sobre esa ley, usted contesta que se está trabajando con el programa “Volvé a la escuela”, que es un programa que ya existía. Es un programa muy débil, no es la ley.

Acá hay un Congreso que sanciona leyes que deben cumplirse y en esa falta de infor-

mación, en esa falta de datos, en esa falta de respeto al Poder Legislativo, en el camino también quedan las personas con discapacidad, de las que, por supuesto, tampoco tenemos información. Se hizo un censo y ni preguntaron por las personas con discapacidad.

Además, estamos viendo un ajuste como nunca se vio, que vulnera sus derechos a la salud, a la educación. A los trabajadores gracias a los cuales pueden tener una mejor calidad de vida no les están pagando. En la cara nos dicen que les pagan a 45 días. Pues no, salgan a la calle, caminen, vean. No queremos un gobierno que nos muestre los datos como los mostraban en el INDEC, ni un gobierno que nos decía que la inseguridad es una sensación. Todo dibujado para que no se sepa.

Hasta estamos pensando en eliminar la repitencia para que las estadísticas de educación nos den bien. Pero el aprendizaje de los pibes y de las pibas en la escuela y los derechos garantizados de las personas con discapacidad no importan.

“Lo hacemos porque podemos”. ¿Sabe qué? Nosotros podemos alzar la voz, nosotros podemos darles una alternativa a estos jóvenes, a estos niños, a estas personas con discapacidad para que vislumbren un futuro sin oscuridad, la oscuridad ustedes se la están poniendo al futuro de cada uno de ellos, pero sobre todo a esta Nación. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra el señor diputado Orrego, por San Juan.

Sr. Orrego. – Señora presidenta: gracias al jefe de Gabinete.

Estas son todas las preguntas que hemos realizado. La verdad es que son muchísimas, que tienen que ver con la inflación, con las políticas de seguridad y con la agenda de los argentinos. Para poder discutir esto, inexorablemente creo que se tiene que hacer con mejor democracia. La verdad es que para que haya mejor democracia no se pueden cambiar las reglas de juego.

Por eso, señor jefe de Gabinete de Ministros, la pregunta es si evalúa el gobierno nacional eliminar las PASO el año que viene para los cargos nacionales. ¿Sabe por qué hago esta pregunta, señora presidenta? Le

voy a ser muy claro. En este momento muchas provincias de la Argentina están tomando ese camino y, en particular, la provincia de San Juan, de la que soy oriundo, que ha generado un esquema, una ingeniería, una arquitectura que no tiene nada que ver con los problemas de la gente.

El pasado 16 de diciembre, en una sesión polémica, porque se trató sobre tablas, se eliminaron las PASO de San Juan. Evidentemente, eso se judicializó. No se judicializó solamente desde el espacio de Juntos por el Cambio, se judicializó también por las presentaciones realizadas por dos facciones del mismo Frente de Todos. ¿Qué es lo que hicieron luego? La semana pasada modificaron la ley 613-N, que es de carácter decisorio, que establece claramente que 18 meses antes de una elección no se puede modificar el sistema electoral. Igualmente, de todas maneras, avanzaron.

Todos sabemos que las leyes no tienen efecto retroactivo, rigen a futuro, son como derechos adquiridos. Pero esa decisión implica cambiar las reglas de juego.

Ahora bien, no obstante eso, la semana pasada acudieron a la ley de lemas. La ley de lemas es retrógrada, antigua y no tiene nada que ver con el futuro, porque lo único que hace es inclinar la cancha. Con la ley de lemas no siempre termina ganando el más votado, sino que redirecciona el voto.

Esas son las cosas que debemos parar. Esas son las cosas que tenemos que defender de la democracia en la Argentina. A la democracia la estamos empobreciendo día a día.

Por último, hay dos provincias que cuentan con el sistema de lemas para todos los cargos, para gobernadores y para intendentes, la provincia de Formosa, en la que su gobernador lleva 27 años en el poder, y la provincia de Santa Cruz, que desde hace tres décadas es gobernada por el mismo signo político.

Esa es una ley claramente inconstitucional porque viola, en primer lugar, el artículo 185 de la Constitución provincial, que establece que el gobernador y el vicegobernador se eligen de manera directa, por simple mayoría de votos; y, en segundo término, el artículo

144, que establece que los intendentes son elegidos de manera directa, por simple pluralidad de sufragios. Por lo tanto, no podemos inclinar la cancha tratando de sacar ventaja.

Mi pregunta concreta es si el gobierno nacional evalúa cambiar las reglas de juego para el año que viene.

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra el señor diputado Barletta, por Santa Fe.

Sr. Barletta. – Bienvenido, señor jefe de Gabinete de Ministros.

Cuando se trata de educación, soy terco y obstinado en visibilizar su decadencia en la Argentina, el permanente empobrecimiento del sistema educativo, la falta de un proyecto educativo integral y nacional.

Ustedes, gobernando en los 90 con la bandera del federalismo, le tiraron las escuelas por la cabeza a cada provincia. En la actualidad, hay provincias que por año invierten veinte veces más por alumno que otras. ¿Eso es federalismo? Depende del lugar donde te toque nacer vas a tener mayor o menor educación.

Aclaro que cada una de estas observaciones las hice siempre con un proyecto en la mano, advirtiendo lo que iba a pasar en el futuro con la educación. Lamentablemente, ese futuro ya llegó y lo hizo superando las peores previsiones que hubiésemos podido hacer.

Quisiera mencionar un dato para el señor ministro, que nos habló panaceas de la educación. Me voy a referir a las pruebas Aprender de los más chicos, los que van a la escuela primaria. Voy a mencionar algunos resultados que son de la provincia de Santa Fe, pero no crean que difieren de los de la mayoría de las provincias.

¿Saben cuál fue el resultado por debajo del nivel básico en lengua y matemática? En lengua, 74 por ciento; en matemática, el 72 por ciento de los niños está por debajo del nivel básico. Si pasan la primaria es porque tienen que dar lugar a otro, pero no van a estar en condiciones de desarrollar la secundaria.

También se habló del plan Conectar Igualdad. No sé los miles o millones de notebooks que la expresidenta –actual vicepresidenta– repartió y siguió repartiendo. Me pregunto

para qué sirve una notebook si el 65 por ciento de las escuelas públicas de gestión estatal no tienen conexión a internet. Entonces, ¿qué hacemos con las notebooks?

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Presidenta (Moreau). — Continúe, señor diputado Barletta.

Sr. Barletta. — Nos dicen que hay más presupuesto para educación, pero según el decreto que le sacaron 51.000 millones. Me pregunto qué hicieron mientras hablaban de los aumentos en la educación año tras año. ¿Qué hicieron? Hay dos alternativas: no sabemos dónde fueron los recursos o son unos auténticos ineficaces para administrar los fondos de la educación.

En lo referido a los 190 días, eso no existe en Santa Fe y no sé en cuántas provincias más. Este año los chicos ya estuvieron 25 días menos en las aulas por paros o por las razones que fueren.

Lamentablemente, los tiempos nos apuran, pero si hablamos de educación tenemos que observar los resultados, en dónde estamos y hacia dónde va este país con un 70 por ciento de los jóvenes debajo de la línea de pobreza.

Sra. Presidenta (Moreau). — Por favor, redondee su exposición, señor diputado. Ya se agotó el tiempo del que disponía para hacer uso de la palabra.

Sr. Barletta. — ¿Qué pasa con la alimentación de nuestros niños cuando tienen que empezar la educación en la primera infancia? ¿Acaso este no es el país que puede alimentar a 400 millones de personas? Sin embargo, tenemos chicos desnutridos que, por lo tanto, no pueden incorporar los conocimientos que deberían adquirir. Mientras estuvimos esta tarde aquí, nacieron miles de chicos que no tienen otra alternativa que ser excluidos.

Nosotros pensamos que la educación debe ser un bien público esencial. Ustedes, que están en el gobierno, ¿piensan que la educación pública tiene que ser un bien público no esencial? (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). — Tiene la palabra la señora diputada Romero, por Chubut.

Diputada Romero, el señor diputado Germán Martínez le solicita una interrupción, ¿se la concede?

Sra. Romero. — Sí, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Moreau). — Para una interrupción, tiene la palabra el señor diputado Martínez, por Santa Fe.

Sr. Martínez (G. P.). — Señora presidenta: no quiero hacer referencia a ninguna de las intervenciones en cuanto a su contenido.

Llevamos cuatro horas de trabajo y el presidente de la Comisión de Cultura habló del disenso político, pero una cosa es el disenso político y otra muy distinta es que nos estén gritando todo el tiempo.

Entonces, creo que tranquilamente podemos hacer uso a la perfección del derecho que tenemos a expresarnos pero, por favor, no nos griten que escuchamos. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). — Continúa en el uso de la palabra la señora diputada Romero.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Romero. — Señora presidenta: me voy a referir a la obra de la Estación Transformadora Comodoro Rivadavia Oeste (ETCO), ya que cuando en el Senado le preguntamos sobre este tema al señor jefe de Gabinete, señaló que se estaba esperando el momento más propicio para retomarla. Se trata de una obra de infraestructura estratégica prevista en el presupuesto 2019, que este gobierno nacional no solo prorrogó, sino que después terminó suspendiendo definitivamente.

En su respuesta vuelve a dar evasivas al respecto. Por eso, queremos decirle que es importante cumplir con las metas de la ley 27.191. Chubut ha desempeñado un rol especial al estar de acuerdo con estas políticas y acompañar, por ejemplo, la referida a las energías renovables. Tenemos 365 generadores, somos productores del 70 por ciento de la energía eólica de este país y hoy, frente a la falta de este nodo, nos vemos imposibilitados de seguir creciendo para transformarnos en generadores de energía eólica, de energía renovable para la Argentina.

Por lo tanto, esta infraestructura es estratégica y vital para mi provincia. Esta es la

manera de ser federal y es la respuesta que nosotros necesitamos.

Por eso mi pregunta es, señor jefe de Gabinete, ¿cuándo se va hacer esta obra? Esperemos que esté en el proyecto de presupuesto que dijo que va a enviar.

En otro orden de ideas, respecto de la situación de Vaca Muerta, acerca de la que usted remarcó su importancia y el desarrollo que desde esa región se va a impulsar —lo cual celebramos—, no todas las pautas que usted mencionó se están cumpliendo; eso no se verifica en la realidad.

Por otra parte, como chubutense debo decir que la cuenca del golfo San Jorge, si bien más madura, tiene mucho para dar al país, tal como lo viene haciendo desde hace 115 años.

Lo cierto es que en los hechos no hay ninguna política de promoción para los hidrocarburos no convencionales. Nos hacen competir en inferioridad de condiciones y también nos hacen vender a la baja nuestros recursos, tal como ocurre en el caso del precio interno del barril criollo de petróleo. A partir de esta situación estamos perdiendo millones y millones de pesos, que Chubut necesita, por ejemplo, para garantizar las clases a sus chicos y garantizar que nuestras escuelas tengan edificios en condiciones.

Entonces, mi pregunta es la siguiente: ¿cuál va a ser el mecanismo, la manera, la obra, el cambio diferenciado; en definitiva, de qué forma se va a compensar a los chubutenses por cada uno de esos millones de pesos que perdemos a diario al vender a la baja nuestros recursos, convirtiendo a las provincias productoras en subvencionadoras del precio del combustible para todo el país?

Está visto que la política de indiferencia que tiene el gobierno nacional con Chubut nos condena a perder la oportunidad de oro de convertirnos en generadores y exportadores de energía para nuestro país y para el mundo. Por eso, cuando hablamos de un plan federal energético es importante no tirar a ninguna región por la ventana.

Deberían tener en cuenta a esta cuenca que hace un gran aporte. También deberían entender que si no nos dan las obras de infraes-

tructura y no nos permiten regular el precio de nuestros recursos, se convierte en humo hablar de transición energética, ya que nos dejan absolutamente desprovistos de trabajo y de proyección para el futuro.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: los patagónicos, y en particular los chubutenses, hemos dado cuenta de nuestro compromiso con esta patria y con su crecimiento. Por favor, dennos las herramientas y pón-gannos en el mapa para que nuestro bienestar sea una realidad verdaderamente posible. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). — Tiene la palabra el señor diputado Wolff, por Buenos Aires.

Sr. Wolff. — Señor jefe de Gabinete: bienvenido, ¿cómo le va? Como lo tengo cerca le prometo al señor diputado Martínez que no voy a levantar la voz.

Sr. Martínez (G. P.). — Gracias, señor diputado.

Sr. Wolff. — Por favor, no tiene qué agradecer. Está bien que nos carguen a nosotros, pero lo malo es cargar a la ciudadanía, señor jefe de Gabinete. Nos tiene 365 días esperándolo y, cuando viene, quieren que hagamos todo según el orden establecido, pero sin que usted lo cumpla.

Voy a hacer una serie de consideraciones y al final le haré una propuesta formal. En primer lugar, quiero decirle que está bien su estrategia. Usted dio una serie de explicaciones de por qué no venía. ¿Imagínese si las damos nosotros? Usted dijo que no venía porque hubo cambio de ministros, por la guerra en Ucrania y porque hubo pandemia. Imagínese si los ciudadanos —que ahora nos están mirando atónitos porque no entienden lo que hacemos acá adentro— cuando van a pagar bienes personales o a liquidar la plata que le deben pagar a la AFIP dicen: “Como cambiaron al jefe de Gabinete de Ministros, ahora voy a esperar”.

Si usted, que maneja un presupuesto de 17.000 millones de pesos en la Jefatura de Gabinete, incumple con el artículo 101 de la Constitución Nacional, imagínese qué le queda a un ciudadano común que debe ir a pagar a la AFIP.

Por su exposición parecería que no viéramos en la Argentina, porque no lo escuché pronunciar ni una sola vez la palabra “inflación” o “ajuste”. Tampoco lo escuché hablar del éxodo de nuestros jóvenes, de las muertes que hay en Rosario por el narcotráfico o del recorte que hubo en educación y salud. Por eso, quiero preguntarle en nombre de nuestros votantes en qué país vive, señor jefe de Gabinete.

Está bien la estrategia de no venir durante un año, porque se saltó hablar de la fiesta de Olivos, del vacunatorio VIP y de Uribarri, que lo mandaron a Israel 53 días procesado y presidió el acto del 25 de mayo. También se saltó hablar del avión iraní, de la amenaza a Luciani por parte de presidente de la Nación diciendo que iba a aparecer suicidado, la amenaza de Soria a la Corte Suprema de Justicia y de tantas otras cosas. Como dije, es una buena estrategia.

Le adelanté que le iba a hacer una propuesta. Pero antes quiero pedirle que no nos falte más el respeto enviando las respuestas 36 horas antes de la sesión. Son 2.192 páginas. Para que la gente tenga idea, 2.192 páginas son 4 resmas de hojas. Hace un día y medio que nos envió las respuestas a 1.950 preguntas, que figuran en 2.192 páginas. Quiero comentarle que si leyéramos una página por minuto, necesitaríamos 36 horas para leer todas las respuestas. Es decir que hubiésemos estado desde el lunes a la noche, que fue cuando las entregó, sin dormir, sin ir al baño y sin comer para leer todas las respuestas; es algo imposible.

Antes de cerrar mi intervención voy a hacerle la propuesta que ya mencioné. Durante el año que usted no vino le hicimos 1.950 preguntas. Las respondió todas juntas, pero cuando las contestó ya estaban desactualizadas. Así, cuando responda las siguientes dentro de un año, también van a estar desactualizadas. Entonces, le propongo que con todo el presupuesto y la tecnología que tiene a disposición, nos responda *online*. Son cinco preguntas por día, durante los 365 días que usted tarda en venir. Si usted pone a algunas de las personas que tiene a su disposición en la Jefatura de Gabinete de Ministros para que

nos respondan a los pocos días, le estará respondiendo a la ciudadanía.

La diputada María Eugenia Vidal le pidió que se comprometiera a venir en noviembre. Yo no soy tan optimista, porque la última vez que un jefe de Gabinete de Ministros vino a esta Cámara fue el 8 de julio; hace más de un año. Así que yo lo saludo deseándole feliz Navidad, feliz Año Nuevo y feliz día de Reyes. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra el señor diputado Aguirre, por Corrientes.

Sr. Aguirre. – Señora presidenta: cuando pensé qué preguntarle al señor jefe de Gabinete –al menos una vez al año– me pareció que tenía que ser sintético y concreto. Lamentablemente, las respuestas fueron muy pobres y no son las que le interesan al pueblo de mi provincia.

En primer lugar, usted dijo que tenemos las rutas más importantes del Mercosur y en mejores condiciones. Evidentemente, usted nunca recorrió la provincia de Corrientes, porque la ruta 12, que es una de las más importantes de la provincia, tiene un ancho de 6,5 metros, cuando debería tener 7,5 metros como mínimo. Por esa ruta transitan entre 6.000 y 7.000 vehículos por día, porque como usted sabrá, Corrientes es el corazón del Mercosur, ya que tiene tres países que la rodean.

También me hubiese gustado que nos hablara de los beneficios que podemos recibir por limitar con otros países. Por ejemplo, podríamos hablar de la zona franca, para integrarnos mejor al Mercosur.

Recién escuché también a los amigos de Santa Fe y de Rosario hablar de las consecuencias de los incendios. Sinceramente, a mí no me sorprendió, porque Corrientes sufrió incendios durante tres meses. En ese período se incendió el 12 por ciento de su territorio y se perdieron 80.000 millones de pesos. Por culpa de esa situación tenemos familias enteras sin recursos.

Usted dijo en sus respuestas que envió 300 millones de pesos a nuestra provincia. Ese importe representa un 5 por ciento de los 7.000 millones de pesos que hay de pre-

supuesto para la lucha contra el fuego. Para no extenderme le pregunto: ¿cuántos aviones que pertenecen al Plan Nacional del Manejo del Fuego tienen base en Corrientes? Nunca dio esa respuesta.

Recién comentaba que cedió 300 millones de pesos a la provincia, que es un 5 por ciento del presupuesto para la lucha contra el fuego, ¿pero cuánta plata se invirtió desde la Nación para reparar las plantaciones implantadas y las autóctonas?

¿Puede informar cuánta plata de los préstamos a los productores otorgados por el Banco Nación realmente fue monetizada? ¿Piensa cobrarles a estos productores y a estas familias que hoy están en la calle el impuesto a las ganancias por los períodos 2020, 2021, 2022 y 2023?

Señor jefe de Gabinete: solamente le digo que su ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible es lamentable. Siempre lo fue y lo sigue demostrando ahora. Creo que es tiempo de que tomen una decisión definitiva y pongan a un hombre capaz al frente de esta área que tanto necesitamos. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra la señora diputada Ana Carla Carrizo, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Carrizo (A. C.). – Señora presidenta: yo tengo un minuto asignado. Solo un minuto. Acá todos sabemos que un minuto sirve para hacer simplemente una introducción. Entonces, voy a usar mi escaso tiempo, pero le pido a usted, que es mi colega, que no me corte y que me deje hablar.

En primer lugar, voy a hacer una interpe- lación a nosotros mismos, es decir, una soli- citud a nuestro cuerpo. En segundo término, voy a formular una pregunta muy concreta y una demanda muy específica al jefe de Gabinete.

En relación con la demanda a nosotros mismos, quiero decir que yo tengo un minuto porque hemos aplicado un artículo –el 202– que estipula 240 minutos para todos los bloques cada vez que el jefe de Gabinete viene a dar el informe del estado de la Nación. Está bien ese artículo, como se ha dicho acá. Está bien también que este jefe de Gabinete, así como los de todos los gobiernos, vengan to-

dos los meses, cosa que no ocurre. Lo cierto es que yo tengo un minuto, pero esta tendría que ser la sesión más larga de este primer ciclo del año legislativo, porque el informe del estado de la cuestión, y lo ha dicho el jefe de Gabinete, a quien agradezco esta visita...

Sra. Presidenta (Moreau). – La diputada Penacca le pide una interrupción.

Sra. Carrizo (A. C.). – Encantada de la vida, diputada Penacca, pero tiene que ser después porque debo terminar mi interven- ción.

Son 2.200 páginas muy interesantes. To- dos teníamos la inquietud. Así que voy a hacer una solicitud a los integrantes de to- dos los bloques. Es algo que tenemos que jerarquizar nosotros. Diría que el Congreso, y sobre todo la Cámara de Diputados, tiene dos herramientas poderosísimas para con- trolar a todos los Ejecutivos, cualquiera sea el partido de gobierno: la interpe- lación par- lamentaria y la visita del jefe de Gabinete. Solicito que hagamos un acuerdo y modifi- quemos ese artículo, para que generemos un incentivo como para que todos los jefes de Gabinete, no importa el partido de gobierno, cumplan, porque si bien algunos cumplieron un poco más que otros, ninguno cumplió el ciento por ciento de las visitas. Y lo necesi- mos, así como lo necesita la ciudadanía.

Mi propuesta es que cuando un jefe de Ga- binete no cumpla la visita del mes, los minu- tos se acumulen y las sesiones duren lo que tienen que durar para que podamos hacer las preguntas que necesitemos hacer.

Voy a la pregunta específica al jefe de Ga- binete. Como todos han manifestado, a mí también me interesa el tema de las personas con discapacidad. Todos han hecho una pre- gunta al respecto. Obviamente, ha habido un ajuste. Yo tomo las respuestas del jefe de Ga- binete, porque creo que en eso coincidimos. Señor ministro: usted dijo que lo que quieren es un Estado inteligente, fuerte, cada vez más presente. Coincidimos. Queremos lo mismo, pero además queremos un Estado equitativo, justo –sobre todo, justo– y transparente. Las empresas públicas del país están recibiendo 2.400 millones de pesos, y la verdad es que no hay ajuste en ese Estado. En las perso-

nas con discapacidad, sí. Hay una asimetría. Queremos un Estado sin privilegios...

Sra. Presidenta (Moreau). – Terminó su tiempo, diputada.

Sra. Carrizo (A. C.). – ...y con justicia.

Queremos que nos explique algo, porque nosotros devolución hicimos –380 preguntas–, pero esta pregunta justo no tuvo respuesta. La pregunta, concretamente, es: ¿a qué empresas públicas, de las treinta y cuatro que existen, se les otorgó el subsidio de 1.000 millones de pesos –o sea que reciben 2.400 diarios– que dispuso la resolución 222 del 2022 del Ministerio de Desarrollo Productivo, para explorar mercados no convencionales y/o alternativos a los habituales? Sabemos que muchas empresas públicas son muy eficientes. Otras no lo son y hay casos paradigmáticos, pero queremos saber a dónde fue esa cantidad abismal de dinero para empresas a las que se les pide que hagan algo más aparte de su función original. Esperemos que esto nos lo pueda decir.

La cuestión concreta es que mañana recibimos el presupuesto 2023 en esta Cámara de Diputados. Estas treinta y cuatro empresas del Estado que reciben muchísimo dinero en estos cuarenta años nunca vinieron a dar un informe. Le solicito al jefe de Gabinete que les pida a las empresas públicas que vengan este año, que rompan el modo en que debatimos el presupuesto argentino en este Congreso, y que nos expliquen qué hacen con ese dinero diariamente para que nosotros podamos premiar o castigar, incluso dar menos o dar más. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra la señora diputada María Victoria Tejada, por Santa Fe.

Sra. Tejada. – Señor jefe de Gabinete: desde hace años, los rosarinos y demás comunidades ribereñas venimos atravesando y soportando situaciones que afectan nuestra salud y calidad de vida, a causa del humo que se genera por la quema de pastizales en el Delta del Paraná. El día sábado se retiraron de la zona las tropas federales de apoyo publicando un tuit desde la cuenta oficial del Ejército en el que se expresaba “misión cumplida”. ¿Y sabe qué? El día de ayer fue

el peor en muchos años para los rosarinos. Tuvimos índices de calidad de aire que excedieron en un 50 por ciento lo considerado peligroso para la salud. Y le pido que me preste atención en este dato: se detectaron 480 microgramos de material particulado por metro cúbico de aire, cuando el valor promedio es de 75 microgramos y desde los 300 ya se considera peligroso.

Según la ministra de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe, el humo provino de un foco activo desde el 7 de septiembre. La pregunta concreta que queremos hacer desde el bloque de Evolución Radical, junto con el diputado Chumpitaz, es cuáles son los motivos por los que se decidió retirar las tropas federales cuando claramente la situación estaba lejos de ser controlada. Aguardo su respuesta. Gracias. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra el señor diputado Milman, por Buenos Aires.

Sr. Milman. – Señora presidenta: gracias.

No le voy a decir gracias al jefe de Gabinete. No le puedo desear felicidades. Ojalá la tengamos todos los argentinos y no usted solo, respecto de ningún episodio. Voy a tratar de no levantar la voz. Igual el jefe de Gabinete es médico. Este librito, señor jefe de Gabinete, y aunque usted no lo mire, se llama Constitución Nacional. No sé si lo conoce. Su artículo 100 crea la figura del jefe de Gabinete a partir de la reforma del 94. Le da funciones muy específicas. Entre ellas, está la de ejercer la administración general del país. Pero también le permite venir a las sesiones, como a todos los ministros. No le permite votar, pero sí participar de estas sesiones. No necesita ninguna invitación.

Además, el artículo 101 de esta misma Constitución Nacional dice: “El jefe de Gabinete de Ministros debe concurrir al Congreso al menos una vez por mes, alternativamente a cada una de las Cámaras, para informar de la marcha de gobierno, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 71. Puede ser interpelado a los efectos del tratamiento de una moción de censura, por el voto de la mayoría absoluta de la totalidad de los miembros de cualquiera de las Cámaras, y ser removido

por el voto de la mayoría absoluta de los miembros de cada una de las Cámaras”.

Usted “debe venir”, señor jefe de Gabinete. Los argumentos por los cuales usted dijo que no venía eran que cuando asumió había venido el anterior jefe de Gabinete. Busco en la Constitución y no encuentro el inciso del artículo que diga que usted no puede venir por un cambio en un ministerio. Usted dijo que no venía porque el 1º de marzo estuvo aquí el presidente de la Nación por la inauguración de las sesiones ordinarias. No encuentro ningún artículo de nuestra Constitución que diga que porque vino el presidente a abrir las sesiones el 1º de marzo –como corresponde, ya que todos los años lo hace–, usted no debe venir.

Usted dijo que pidió una prórroga porque había muchas preguntas. La verdad, jefe de Gabinete, soy el diputado que más preguntas le hizo en esta Cámara, y seguramente nos faltaron, pero usted tiene que saber que esa es nuestra obligación, mientras que su deber es venir aquí. Por eso, en su momento, presentamos una moción de censura prevista también en el artículo 101 de la Constitución Nacional. Para el bloque mayoritario de la oposición esta sesión es una moción de censura por su gestión, por no haber venido y por cómo administra el país.

Mi pregunta es, señor jefe de Gabinete, ¿va a poder leer para el próximo mes la Constitución Nacional? (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra la señora diputada Pamela Verasay, por Mendoza.

Sra. Verasay. – Señora presidenta: muchas gracias.

Bienvenido, señor jefe de Gabinete. A su izquierda le hablan. Ojalá que la próxima visita pueda hacerla cumpliendo con la Constitución.

Tengo tres preguntas puntuales para hacerle. La primera es sobre una gran obra que está esperando Mendoza en Portezuelo del Viento, que exgobernadores y legisladores de su partido han acompañado sistemáticamente, pero que este gobierno ha detenido desde que asumió. Hablamos de una obra de 1.023 millones de dólares, que no es finan-

ciamiento de la Nación, sino que es un resarcimiento para los mendocinos. Le pregunté si iba a laudar... en la visita frustrada pasada suya, el 22 de agosto vencía el plazo para que el presidente laudara a favor o en contra de la obra. Usted me respondió que no habían vencido los plazos. Estos plazos se amparan en un proceso que no es aplicable al que se está llevando a cabo con la discusión de Portezuelo del Viento.

Además, Mendoza sistemáticamente ha presentado pronto despacho solicitando una respuesta de parte del presidente. La pregunta puntual aquí es: a poco más de haberse cumplido dos años y medio de la gestión del presidente Alberto Fernández y de haber inmovilizado recursos en un momento donde no abundan, ¿el presidente, antes de que termine la gestión 2023, va a resolver sobre los derechos de los mendocinos? Porque, en el fondo, o hay especulación política o, lo que es más grave, hay desidia.

El segundo punto es el siguiente. Usted es un hombre al que he escuchado hablar sistemáticamente del federalismo en la República Argentina. Yo le voy a traer dos ejemplos sobre los que le quiero consultar. En el caso de Mendoza, sistemáticamente ha sido discriminada, no solo en términos de adelantos del Tesoro, somos penúltimos en recepción de fondos per cápita y, si quieren, luego hablamos en términos generales respecto de los fondos transferidos en todas las políticas públicas a Mendoza. Mi provincia recibe la mitad de los fondos que recibe cualquier otra provincia. Entonces, la pregunta es: ¿de qué tipo de federalismo hablamos?

La última consulta –creo que esto va a llamar la atención a todo el cuerpo– se refiere al Fondo del Transporte. Hay un compromiso de 46.000 millones de pesos para ese fondo, que se estaría incrementando en diez puntos más. La pregunta es: ¿usted cree que subiendo el fondo a 56.000 millones de pesos podremos cubrir los desequilibrios que hay en el transporte hacia el interior respecto del AMBA, o las provincias van a tener que seguir subiendo sus boletos para seguir financiando el AMBA?

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra el señor diputado López Murphy, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. López Murphy. – Señora presidenta: quiero hacer dos observaciones. La primera de ellas es de orden práctico y está relacionada con la pregunta 1.518. El jefe de Gabinete informa que en función de las recientes designaciones en el Enargas no puede contestar esa pregunta a la espera de una auditoría. En esto discrepo profundamente, porque las áreas de Recursos Humanos pueden dar respuesta inmediata sobre el incremento de personal de los entes. Además, le recuerdo al señor ministro que el nuevo interventor del Enargas era el gerente general previo y que las áreas de dirección no han cambiado. Por lo tanto, espero una respuesta, sin más dilaciones.

Por otro lado, le pido al señor jefe de Gabinete que demos una especial preponderancia al tema del tratamiento del presupuesto. Yo creo que en el Congreso argentino el tratamiento del presupuesto ha sido un trámite no feliz –por lo menos, los que yo he podido presenciar–, básicamente porque no se ha hecho el trabajo cuidadoso y pormenorizado que debemos hacer con cada ministerio, con cada ente público, con cada empresa, con el financiamiento a provincias, con el particular desempeño que tiene nuestro Banco Central. Probablemente uno de los déficits más grandes que tenemos provenga de la autoridad monetaria y de operaciones que son difíciles de entender, como comprar a 200 pesos y vender a 140 pesos.

Por último, quiero hacer una propuesta al jefe de Gabinete, y es que en el futuro presidenta, como jefe de la administración, las reuniones de presupuesto en el Congreso de la Nación y que estas sean exhaustivas y cuidadosas –como corresponde a la ley de leyes–, a fin de que el tratamiento del presupuesto no sea un trámite ligero, superficial y sin bases, como ocurrió con el presupuesto del año pasado.

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra el señor diputado Manzi, por Catamarca.

Sr. Manzi. – Señora presidenta: en primer lugar, me quiero referir a un tema que el ministro mencionó en su informe inicial, cuando

hizo referencia a que en Catamarca y en otras provincias hay pleno empleo. Me parece que le han dado una información equivocada. En 2011, en Catamarca, con 367.000 habitantes, había 31.600 empleos privados registrados. En 2015, los empleos habían subido a 33.600. En 2022, con 422.000 habitantes estimados, los empleos privados rondan los 32.900. En síntesis, en cantidad de empleos privados, hoy estamos igual o peor que en 2015.

Quizás, señor ministro, para considerar el “pleno empleo” usted suma todos esos contratos –que son una miseria– de las pequeñas municipalidades del interior de Catamarca, pero ni aun así usted puede afirmar que existe pleno empleo en Catamarca. Desgraciadamente, señor ministro, le reitero que la gente que le ha pasado esos datos le ha informado mal. Estos datos que estoy leyendo son del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Pero el motivo por el cual he pedido la palabra, señor ministro, es el siguiente. Hace un tiempo se sacaron catorce drogas oncológicas del Banco de Drogas Especiales que maneja el Ministerio de Salud, sin haber dado una explicación clara de por qué se sacaron. A los pacientes que se siguen tratando con esas drogas hoy se los deriva al Ministerio de Desarrollo Social, donde se hacen compras directas o se los subsidia. Y usted dirá: bueno, se les soluciona el problema. Pero usted sabe bien lo que es someter a un paciente a un mecanismo burocrático, mucho más burocrático que el del Banco de Drogas Especiales, sobre todo a un paciente oncológico, cuando sabemos que el cáncer no da tiempo. La pregunta es qué piensa usted de esto y si, como médico, no siente que estamos jugando con la vida de gente que pelea todos los días para vencer al cáncer.

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra la señora diputada Ocaña, por Buenos Aires.

Sra. Ocaña. – Señora presidenta: tengo que reconocer que pese al año transcurrido desde el inicio de la gestión del señor ministro tenía una gran expectativa por recibir su informe y poder hacer un análisis de una serie de cuestiones y preguntas que envié, expectativa que rápidamente perdí cuando

empecé a analizar las respuestas. Digo esto porque en muchos casos se me obligaba a recorrer informes previos y, como en una búsqueda del tesoro, empezar a buscar en otras preguntas que no tenían nada que ver con lo que yo había preguntado.

El colmo fue cuando hoy quise ingresar al link al que el ministro me mandó para encontrar la respuesta a la pregunta 1.042, en la que requería los balances de las obras sociales de camioneros y de bancarios –de paso, aprovecho para decirle al jefe de Gabinete que esos balances deberían ser públicos–, y el link me respondió que el archivo no existe.

Por lo tanto, señor jefe de Gabinete, si su voluntad de gestión es responder, le pediría que evite todas estas maniobras que son bastante dilatorias. Usted sabe que, de acuerdo con el artículo 100 de la Constitución Nacional, tiene a cargo la gestión de todas las áreas de gobierno, y la verdad es que me preocupan algunas respuestas que me envió.

Por ejemplo, ante una pregunta muy sencilla referida al PAMI, donde preguntaba cuántas operaciones de cataratas realizó esa institución en los últimos tres años, desagregadas por año, usted me contestó que no podía responderla porque, por el sistema de cápita, no tenían el control. Usted es médico, conoce muy bien el sistema de salud y sabe que es muy fácil contestar esa pregunta. Pero lo peor es que el PAMI otorga las lentes intraoculares; o sea, simplemente lo que usted me está diciendo es que no hay ningún control de las prestaciones de las que se habla. Diría que estamos frente a funcionarios que mienten o, directamente, son ineptos. No sé cuál de las dos cosas es peor para este Congreso.

Me queda muy poco tiempo. Insisto, señor jefe de Gabinete de Ministros, en pedirle que nos responda acerca del tema de la discapacidad, más allá de la respuesta formal que usted ha repetido recientemente ante el pedido de otro bloque sobre este tema.

Por último, le exijo que nos responda a cuánto asciende el pago de las jubilaciones de privilegio establecidas por la ley 24.018 para presidentes y vicepresidentes. Queremos saber cuánto cobra la vicepresidenta, el exvicepresidente Amado Boudou y todos

aquellos que estén cobrando este beneficio. Se trata de una información pública que deben conocer todos los argentinos.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: en relación con los jubilados, hice algunas preguntas referidas al fenomenal ajuste que se ha venido llevando adelante contra este sector.

Este gobierno ha convertido a los jubilados y pensionados de la Argentina en los nuevos pobres a partir de la fórmula previsional impuesta en la ley 27.609. Tengo que decirle, señor jefe de Gabinete, que discrepo con usted. Los jubilados no han ganado sino que han perdido entre el 14 y el 24 por ciento de sus ingresos desde el mes de febrero de 2020.

Sra. Presidenta (Moreau). – Su tiempo ha concluido, señora diputada.

Sra. Ocaña. – Sí, señora presidenta, ya termino.

Quiero decirle al señor jefe de Gabinete de Ministros que los 50.000 pesos a los que se refirió están muy lejos de la canasta básica para la tercera edad que fija la Defensoría de la Tercera Edad. Es muy doloroso lo que están pasando los jubilados.

También es muy doloroso que después de un año no hayan tenido respuesta mis más de setenta preguntas, así como tampoco las de muchos otros diputados. Espero que el próximo informe no se dilate en el tiempo, como ocurrió con este, y que las respuestas sean concretas.

Gracias, señora presidenta. *(Aplausos.)*

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra la señora diputada El Sukaria, por Córdoba.

Sra. El Sukaria. – Señora presidenta: quiero darle la bienvenida al señor ministro.

Esperamos las respuestas a estas preguntas nada menos que quince meses y, en su caso, lo esperamos tres meses. Lamentablemente, las respuestas fueron tan escuetas que me permitiré repreguntarle una que solamente me respondió con un número.

Le pregunté, señor ministro, cuál es el incremento de los empleos públicos en la República Argentina. Usted me contestó 7.000. No queda claro en calidad de qué; si son em-

pleados de planta permanente, contratados, subcontratados, becarios, etcétera.

Por ende, y haciendo una recopilación de informes, vemos que lamentablemente la planta de personal a nivel nacional es de 481.000 agentes. La verdad es que este número es histórico. En contrapartida, nos enteramos de un ajuste.

Ampliando la pregunta, quiero saber cuánto afectará este ajuste al sueldo de los médicos y de los maestros.

En segunda medida, el día de hoy se conocerá el índice de inflación que ya no es una sensación, por suerte. Sabemos que se incrementará el 60 por ciento de la inflación anual. Esto representa, además, el 100 por ciento del aumento de la canasta básica alimentaria en lo que va del año.

El salario mínimo vital y móvil en la Argentina es de 47.850 pesos, pero para no entrar en la indigencia una familia argentina necesita 64.270 pesos. La pregunta es: ¿cómo vive una familia argentina para hacer realidad su canasta básica alimentaria, educación, transporte y sanidad?

En tercer lugar, señor ministro, hace un instante en su presentación habló del Previaje como un éxito, pero resulta que el mismo día que usted aduce el éxito se termina la tercera edición de este programa. Solamente duró una semana.

Quiero hacer referencia a una perlita. Aerolíneas Argentinas le cuesta al Estado argentino 650 millones de dólares. Esto equivale a siete veces lo que le cuesta la familia real británica a Inglaterra: 96 millones de dólares.

Acerca de la violencia de género, señor ministro, no me respondieron ninguna de las quince preguntas que hice. Entonces, quiero preguntar ahora para qué tenemos un Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad si siguen falleciendo por femicidio 146 mujeres al año, es decir, se produce una muerte cada treinta horas. Por lo tanto, no cambió nada con o sin ministerio.

Por otro lado, quiero saber cómo se articula un plan federal interjurisdiccional que analice y disponga medidas preventivas o acciones respecto de la prevención de muerte de mujeres en el contexto del crimen or-

ganizado y narcotráfico. Lamentablemente, hay que hablar de este tema en la Argentina. Solamente en Santa Fe fallecieron 38 mujeres en lo que va del año y no fueron víctimas del femicidio sino del narcotráfico.

También se han incrementado los casos de trata, señor ministro. Volvimos a las estadísticas históricas del año 2015, según la sociedad civil, porque desde el Estado argentino, de acuerdo con su respuesta, no nos pudieron dar ningún informe acerca de esta cuestión.

Por último, señor ministro, quiero preguntar acerca de los argentinos residentes en el exterior que han perdido su derecho a voto a través de un decreto de este gobierno, número 189 de 2021, publicado en el Boletín Oficial el 23 de marzo de 2022. (*Aplausos.*)

No sé por qué aplauden.

Solicitamos se sirva informar...

Sra. Presidenta (Moreau). – Su tiempo ha finalizado, señora diputada.

Sra. El Sukaria. – Estoy terminando, señora presidenta.

Solicitamos se sirva informar cómo será garantizado el derecho al sufragio de los argentinos residentes en el exterior.

Asimismo, quiero hacer una pregunta que reiteradamente hizo la señora diputada Silvia Lospennato al anterior jefe de Gabinete de Ministros y a quien ocupa actualmente su cargo.

La doctora García Blanco se desempeña en dos cargos: por un lado, como secretaria de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior –conforme decreto 74/19– y, por el otro, como apoderada del Partido Justicialista nacional. Ambos cargos son incompatibles.

–Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 2º de la Honorable Cámara, ingeniero José Luis Gioja.

Sra. El Sukaria. – Por lo tanto, preguntamos dónde consta la licencia que, según la respuesta del señor jefe de Gabinete de Ministros, esta abogada habría pedido en relación con su cargo de apoderada del Partido Justicialista. Queremos saber dónde consta la licencia, desde cuándo, cuál es su alcance, en qué condiciones, en cuál expediente podemos verla y cómo se comunicó a la

justicia electoral federal. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Sánchez, por Tucumán.

Sr. Sánchez (R. A.). – Señor presidente: agradezco al señor jefe de Gabinete de Ministros.

En el día de hoy se habló poco en este recinto acerca de que todos los gobiernos trabajan o deben trabajar para buscar el bienestar y el bien común y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Uno de los índices más importantes para saber si un gobierno está haciendo las cosas bien es el de la pobreza.

No podemos decir que se estén haciendo las cosas bien en nuestro país si a muchos de los argentinos no les alcanza para comer, curarse, producir o estudiar.

Uno de los problemas estructurales que más nos preocupa es el de la pobreza. El gobierno solo propone parches a los niveles de pobreza e indigencia que hay en la República Argentina. No se solucionan los problemas de fondo que realmente tiene nuestro país.

Les daré un ejemplo sacado del INDEC, haciendo alusión al aglomerado del Gran San Miguel de Tucumán. Comparando fines del año 2019 con fines del año 2021, se pasa de 334.000 a 338.000 personas pobres. Igualmente, en el caso de personas indigentes se pasa de 60.000 a 72.000 del año 2019 al año 2021.

De acuerdo con la última estadística del INDEC a la que pudimos acceder, el 42,7 por ciento de ese aglomerado es pobre y hay un 7,9 por ciento de personas indigentes.

Este aglomerado es uno de los más pobres que tiene la Argentina; es el más pobre del norte del país. Usted conoce bien de esto, señor jefe de Gabinete de Ministros, porque no es un problema de ahora sino de hace mucho tiempo. Usted ha sido vicegobernador de la provincia de Tucumán en dos oportunidades, está cumpliendo el segundo mandato como gobernador y en uso de licencia, y conoce perfectamente de qué estamos hablando.

De acuerdo con la variación mensual de la canasta básica del mes de julio –pronto va a salir la de agosto–, la familia tipo tiene que

ganar 111.000 pesos para no caer por debajo de la línea de pobreza, y debe ganar por lo menos 50.000 pesos para no caer por debajo de la de indigencia. Es tan grave la crisis que hasta los que tienen trabajo no alcanzan estos objetivos. Así, está en juego la vida, la salud y el futuro de todo un pueblo.

Para ir terminando, voy a formular las preguntas que quiero hacer al jefe de Gabinete de Ministros. Quiero que nos responda cuál es el índice de pobreza de la República Argentina y cuál es el índice de pobreza de la provincia de Tucumán al 14 de septiembre de 2022. Por otro lado, cuál es el índice de indigencia de la República Argentina y cuál es el índice de indigencia de la provincia de Tucumán a la fecha. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Cornejo, por Salta.

Sra. Cornejo. – Señor presidente: agradezco al señor jefe de Gabinete de Ministros por venir a cumplir con el mandato de la Constitución Nacional.

Tengo que expresar que siento una gran preocupación. Espero que seamos tomados en cuenta quienes representamos a los argentinos, más que por los minutos que utilizamos, por las respuestas que necesitamos. Son cientos las respuestas que los argentinos necesitan conocer a través de sus representantes, que somos nosotros. Esperamos que esta sesión, esta visita, realmente sea para dar cumplimiento a lo que establece nuestra Constitución: que usted esté acá representando al señor presidente de los argentinos, quien sin duda debe tener conocimiento de todas nuestras problemáticas.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: voy a una pregunta puntual sobre lo que hoy está sucediendo en mi provincia, que está bajo el fuego. Quiero saber cuáles son las ayudas que han enviado a Salta, cuáles son las estrategias que tienen para evitar el fuego no solo en Salta, sino también en el resto de nuestro país, y si de verdad estamos preparados para afrontar esto que vemos con preocupación sucede en tantos lugares de la Argentina. ¿Cuál es la ayuda financiera que tienen prevista para Salta? ¿Cuáles son las medidas de prevención ante estas situaciones?, porque es muy triste lo que está sucediendo.

Quiero conocer las políticas públicas en otro grave problema que tenemos en Salta, que es que hemos dividido a nuestro país en dos. La parte dividida es el norte de Salta a través de los cortes de ruta, a través de los piquetes, a través de no cumplir con lo que dice no solo la Constitución provincial, sino también la Constitución Nacional sobre el libre tránsito. Esto no es en contra de expresar las necesidades que tienen los salteños, que van desde el agua, pasando por la vivienda, a las necesidades básicas insatisfechas. Esto hace que no podamos circular por parte de nuestro país y por parte de nuestra Salta. Más de 20 kilómetros de vehículos se amontonan a raíz de estos piquetes. ¿Qué están haciendo ustedes para cuidarnos, para protegernos, en la circulación de las rutas 34, 50 y 86, todas rutas nacionales?

También quisiera saber qué políticas públicas se están aplicando para que se procese el petróleo de la cuenca petrolífera y gasífera del norte, de mi provincia. Tenemos una refinería que puede proveernos —por lo menos al norte argentino— de gasoil, nafta y gas envasado en garrafas para la gente de menores recursos. A esas políticas no las conocemos. Hoy sabemos que hay petróleo crudo que sale de Salta pero no sabemos hacia dónde, pero no se provee de ese petróleo crudo para que siga funcionando esta refinería.

Queremos saber también si tienen evaluado el impacto social y económico que produciría su cierre: más de 1.400 puestos de trabajo en esa zona norte de la Argentina, a la cual se mira como una zona pobre, pero es una zona rica. Lo que falta es que haya verdaderas políticas públicas para que no se le sigan muriendo sus niños de desnutrición, de hambre.

Sr. Presidente (Gioja). — Vaya finalizando su discurso, señora diputada.

Sra. Cornejo. — Parece que son más importantes los minutos que las necesidades de nuestra gente. (*Aplausos*.)

Sr. Presidente (Gioja). — Para nada es así.

Tiene la palabra el señor diputado Berhongaray, por La Pampa.

Sr. Berhongaray. — Señor presidente: más allá de los cuestionamientos que pesan sobre

el incumplimiento de la obligación constitucional de rendir cuentas ante este Congreso, hemos acercado a la Jefatura de Gabinete de Ministros preguntas en torno al proyecto minero Potasio Río Colorado, proyectos de obras hidráulicas como Portezuelo del Viento y tantos otros que se intentan aguas arriba, sobre ríos que también le pertenecen en propiedad a la provincia de La Pampa, y que si se llegaran a concretar van a agravar los perjuicios sociales, productivos y ambientales que venimos padeciendo por decisiones que se toman de manera unilateral con la asistencia financiera del Estado nacional, violentando todo lo que establece la Constitución Nacional, particularmente a partir de la incorporación de la cláusula ambiental de la que se habló mucho esta mañana, de distintos tratados internacionales incorporados con jerarquía supralegal, de las leyes ambientales de presupuestos mínimos que sientan, entre otros, el principio de unidad de cuenca, que impide de manera tajante estos manejos arbitrarios.

También hemos acercado a la Jefatura de Gabinete nuestra preocupación por el estado calamitoso en el que están las rutas nacionales que tiene La Pampa. Como todos saben, hay una metodología de evaluación que viene realizando Vialidad Nacional desde hace varias décadas y que, para simplificarla, clasifica el estado de las rutas en tres grupos: bueno, regular y malo. Pues resulta —y esto sí consta en la devolución que nos realizó la Jefatura de Gabinete de Ministros— que en el informe de 2021, cuando se relevaron cerca de 1.300 kilómetros de rutas pavimentadas —La Pampa tiene 1.450, aproximadamente—, el estado regular y malo arrojó un poco más del 82 por ciento. Esto viene desde hace mucho tiempo, de arrastre.

Sin lugar a dudas, La Pampa es la provincia que necesita mayores inversiones por kilómetro cuadrado, y el año pasado también nos anoticiamos de cuatro convenios que firmó la provincia con el administrador general de Vialidad Nacional...

Sr. Presidente (Gioja). — Señor diputado: vaya redondeando su intervención.

Sr. Berhongaray. — Ya termino, señor presidente.

...que a plata de hoy hablan de 8.800 millones de pesos para refaccionar e iluminar rutas. Pero, llamativamente, el grueso de estos fondos no va a ir destinado a rutas nacionales, sino que va a estar dirigido a rutas provinciales que están en mejor estado y que tienen registros de tránsitos que son sensiblemente menores.

Para terminar, señor jefe de Gabinete de Ministros: que usted venga al Congreso Nacional no forma parte, como se ha dicho, de una atribución. Es una obligación que está claramente expresada en el artículo 101 de la Constitución. Usted ejerce la administración general del país, la Jefatura de Gabinete de Ministros, pero además tiene una función principalísima, que es la de ser un nexo permanente entre el Ejecutivo y el Congreso de la Nación, porque tiene que venir a informar sobre la marcha de la cosa pública, sin dramatismos, pero de una manera efectiva.

Para terminar, si nos dirigimos a los anales de la Convención Constituyente y analizamos lo que dijo el convencional Maqueda en aquel momento, veremos que vinculaba esa obligación de comparecer con la posibilidad de censura, de la cual se habló también en esta sesión, con lo cual, si vuelve a incurrir en este incumplimiento constitucional, nos va a obligar a iniciar este procedimiento de remoción, y ahí vamos a ver qué mujeres y qué hombres de este Congreso privilegian los intereses de su movimiento o de su partido por sobre los intereses de las instituciones y de la República. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Tetaz, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Tetaz. – Señor presidente: le doy la bienvenida al señor jefe de Gabinete de Ministros y, a continuación, formularé las preguntas directamente.

¿Por qué razón incurre el Tesoro en una pérdida patrimonial para financiar la promo dólar soja con fondos que además no están contemplados en el presupuesto reconducido por el Poder Ejecutivo?

¿Por qué la promoción del dólar soja es solo para los sojeros y no para la industria o los servicios basados en el conocimiento?

El dólar soja implica una emisión extra del Banco Central, por los casi 60 pesos de diferencia, y una tercera parte de esa emisión va directamente al Tesoro por la vía de las retenciones. ¿Por qué rompieron la promesa que el ministro de Economía hizo hace un mes en el sentido de que no iban a usar más el financiamiento monetario?

En otro orden de cosas, ¿son conscientes de que las mejoras mencionadas en el nivel de actividad, a las cuales se refirió el señor jefe de Gabinete de Ministros, son un artificio estadístico producto de la comparación con los primeros seis meses de 2021, cuando estábamos con la resaca de la pandemia, y que la economía está estancada desde diciembre de 2021?

¿No se da cuenta de que la mejora, medida en dólares del Fondo de Garantía de Sustentabilidad, es producto del atraso cambiario que acumula una caída del 27 por ciento en el tipo de cambio real durante su gobierno y que esa es una de las causas principales, además, de la falta de divisas en la Argentina? (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Jetter, por Corrientes.

Sra. Jetter. – Señor presidente: escuché con mucha atención las palabras del señor jefe de Gabinete de Ministros y todo su discurso. La verdad es que creo que vive en otro país. Todo esto me preocupó mucho, porque únicamente se mejoran las cosas si uno las conoce.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: le quiero decir que el pueblo argentino está muy mal, que todos estamos muy mal, por la inflación y por la pérdida cotidiana del poder adquisitivo.

Quiero formularle dos preguntas. La primera es a nivel nacional respecto del tema que más nos preocupa, que es el de la inflación y el de la pérdida de poder adquisitivo. La segunda pregunta es específica de mi provincia.

Con respecto a la primera inquietud, quiero señalar algunos datos, que quizás sean muy distintos a los brindados. En este sentido, quiero decirle que el presidente Alberto Fernández es quien ha tenido la inflación

anual más alta de los últimos treinta años. Se trata de un promedio que ya casi llega al 7 por ciento mensual en todo lo que va de su período.

También quiero contarle que la base monetaria creció 2,4 veces –entre diciembre de 2019 y septiembre de 2022–, y que el gasto público primario subió 2,3 veces, entre junio de 2020 y junio de 2022. Dentro de ese gasto público se ubican los subsidios a la energía, los subsidios al transporte, pero también están los gastos de funcionamiento, que subieron un 175 por ciento.

¡Oh, casualidad! Para dar una nota de color, quiero mencionar que nos enteramos –en estos días– de que el presidente sigue designando gente y, entre ellas, una joven de 21 años, que está a cargo del Instituto de la Juventud con un sueldo de más de 700.000 pesos. Mi pregunta es si tiene algún plan para combatir la inflación reduciendo los gastos políticos.

A continuación, me referiré al tema de mi provincia. Hace veinticinco años, Corrientes reclamaba tener un cruce internacional al Paraguay. Quiero que usted conozca el tema, porque se respondió con la misma respuesta que nos daban siempre desde el organismo de Yacyretá, que era que no se podía cruzar.

Sin embargo, en 2019, con voluntad política –y le habla quien estuvo a cargo de la gerencia de Vialidad Nacional, con el respaldo de Javier Iguacel, Guillermo Dietrich y del mismo presidente Mauricio Macri–, ese cruce se abrió. Antes, no se podía pasar, porque había privilegios o comodidad de algunos, que hoy creo que están haciendo valer su peso nuevamente.

El cruce de Ayolas-Ituzaingó se cerró –como todos con la pandemia–, pero la diferencia es que no se volvió a abrir. En su respuesta nos puntualizó que le respondieron que en agosto se iba a abrir, pero le quiero decir que el correntino, el argentino, que quiere cruzar a Paraguay por Corrientes no lo puede hacer.

Le pido que tome coraje, con decisión política, y que la Argentina vuelva a abrir ese paso, porque si hoy se quiere cruzar desde

Corrientes a Paraguay se debe ir a Formosa o a Misiones. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Brouwer de Koning, por Córdoba.

Sra. Brouwer de Koning. – Señor presidente: traje unas fotos que quiero compartirles, y agradezco a la señora diputada que me ayude a levantarlas para que las puedan observar.

–La señora diputada Brouwer de Koning exhibe fotos.

Sra. Brouwer de Koning. – Estas fotos no son de la guerra de Croacia, de ninguna ciudad de Afganistán ni del Medio Oriente. Esto es lo que le hizo el Estado nacional a mi ciudad, a Río Tercero, en la provincia de Córdoba, un 3 de noviembre de 1995.

El Estado nacional nos hizo explotar la ciudad, ni más ni menos. Este atentado cobró siete vidas, más de trescientos heridos e innumerables daños materiales, psicológicos y morales.

Después de casi veintisiete años, de una ley aprobada por unanimidad por este Congreso y de fallos judiciales que obligan a pagar las indemnizaciones a más de 10.000 damnificados en mi ciudad, el Estado sigue sin cumplir. ¿Cuál es el motivo que alegan? Enredos burocráticos y obstáculos administrativos, que son los que ustedes mismos inventan y generan, porque son una máquina de impedir y de obstruir.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: le pido que, desde su rol, por favor, genere todos los artilugios administrativos y remueva esos obstáculos, para que de una vez por todas se cumpla con el pago de las indemnizaciones a los habitantes de mi ciudad.

Todo esto en el marco de una reparación histórica integral por la que venimos luchando y reclamando no solo con el pago de las indemnizaciones sino también con la reactivación de la Fábrica Militar, además de tener nuestra propia Universidad Nacional. Si realmente está la voluntad del gobierno de pagar, que no haya más excusas y que paguen, porque el que quiere, puede. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Campagnoli, por Buenos Aires.

Sra. Campagnoli. – Señor presidente: en los tiempos en los que vivimos, todos sabemos de la vulnerabilidad del sector más indefenso, que son los niños. Asimismo, conocemos cómo han ido creciendo la pobreza y la indigencia en un sector tan vulnerable.

Sin perjuicio de ello, a pocos días de que la ministra Batakis definiera el congelamiento de los cargos en la administración pública, por la resolución 119/2020, de la Jefatura de Gabinete de Ministros, se llamó a concurso para cubrir 606 cargos en la planta permanente de la SENAF. Yo pregunté qué funciones específicas tienen, qué horario de trabajo, qué lugar físico ocupan y qué remuneraciones reciben, pero nada me fue respondido.

Respecto del tema de la salud mental pregunté en qué se aplicó el presupuesto asignado a esta área, porque según la ley vigente de salud mental –aprobada por su espacio político en 2010– el 10 por ciento debe ser destinado a salud mental.

En 2013 aplicaron el 3 por ciento, luego el 4 por ciento. Durante nuestra gestión también fue escaso porque se aplicó el 3 por ciento, pero en 2020 aplicaron el 1 por ciento y en 2021 el 2 por ciento, al igual que este año.

¿Nos estamos dando cuenta del problema que es la salud mental hoy en la Argentina, después de la pandemia, que ha duplicado los casos? Nada se dice sobre la asignación específica de esos porcentajes a programas de solución ambulatoria, que es lo que pregunté. La mayoría de los casos de salud mental se puede resolver ambulatoriamente. Nada habla de qué se aplica a cobertura médica ni a medicamentos. Nada de eso se dice, así como tampoco acerca de tratamientos en casas de día o en casas de medio camino. Nada. La salud mental está totalmente desatendida.

Señor jefe de Gabinete: salvo que usted esté encerrado en un frasco de aceitunas, no está viendo la realidad.

Por otro lado, pregunté sobre la Sedronar, las campañas de prevención que se están haciendo, los dispositivos territoriales, las casas de atención y acompañamiento comu-

nitario, los subsidios y la manera en que son auditados. Pero nada se respondió; solamente se dio un link.

Asimismo, cuando pregunté cuál es la prevención en adicciones que hace la Sedronar, me contestaron con un link sobre: “Si tomás, no manejes”. ¿Esa es toda la prevención que van a hacer, jefe de Gabinete de Ministros? ¿Se da cuenta de lo que está pasando con nuestros jóvenes en la Argentina? ¿Se da cuenta de que se están muriendo nuestros jóvenes por la droga? ¿Se da cuenta de que las adicciones en todos sus aspectos –alcohol, tabaquismo, drogas y sustancias psicoactivas– se están llevando puestos a nuestros jóvenes? ¿Eso les preocupa o les preocupa más lo que está por responder?

Señor jefe de Gabinete de Ministros, le estoy hablando a usted. Aunque sea, míreme un poquito, míntame. Evidentemente, no le interesan ni la salud mental ni las drogas ni los cargos permanentes que están creando en el CENARD.

Señor jefe de Gabinete, vea la grabación, porque no me miró en ningún momento. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Cervi, por Neuquén.

Sr. Cervi. – Señor presidente y jefe de Gabinete de Ministros: como neuquino creo que Vaca Muerta tiene el potencial de transformar a la Argentina en una potencia energética mundial y de hacernos sentar a las mesas donde se toman las grandes decisiones.

Coincido con usted, señor jefe de Gabinete, en que las políticas energéticas tienen que ser políticas consensuadas y políticas de Estado a mediano y largo plazo; y para eso tenemos que trabajar. Pero para que estas condiciones se den y para que realmente podamos desarrollar Vaca Muerta, necesitamos competitividad. Uno de los pilares principales de la competitividad es la infraestructura. Al respecto, el jefe de Gabinete nombró varias obras, entre ellas, ductos de transporte, de energía y la planta de licuefacción.

Sin embargo, entendemos que para lograr un verdadero desarrollo de Vaca Muerta necesitamos infraestructura de caminos y viviendas para las personas que viven en esas

localidades. Por ejemplo, en Añelo hay gente que no tiene gas natural o agua, siendo esa ciudad de alguna manera la capital de Vaca Muerta.

Básicamente, pregunto si se piensan nacionalizar las rutas estratégicas que hoy son provinciales. Me refiero a las rutas principales de Vaca Muerta y a la infraestructura a desarrollar. Además, consulto si se hará algún estudio de lo necesario para desarrollar Vaca Muerta, donde hoy se está pensando en pasar de un 8 por ciento a un 25 por ciento, lo que implica triplicar en el plazo de diez años el desarrollo, para lo que se necesitará algo más que infraestructura en producción y transporte.

En conclusión, la pregunta es si está previsto hacer un estudio y con qué infraestructura. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Tavela, por Buenos Aires.

Sra. Tavela. – Gracias, señor presidente. Bienvenido, señor jefe de Gabinete.

Quiero ser bastante concreta porque el 26 de julio nos pidieron que cerrásemos la lista de preguntas. Sin embargo, el 20 de agosto, el jefe de Gabinete publicó una decisión administrativa por la que modificaba el presupuesto general de la administración nacional con el objeto de efectuar una adecuada administración de los créditos vigentes.

En primer lugar, una adecuada administración de los créditos vigentes para el bloque Evolución Radical y para la mayoría de los diputados y diputadas que hoy estamos aquí, no significa recortar en educación; mucho menos recortar el futuro de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Señor jefe de Gabinete, mediante esa decisión administrativa se dispuso un recorte de 50.000 millones de pesos al Ministerio de Educación de la Nación, afectando la continuidad del programa Conectar –que me gustaría que me cuente cómo lo terminará de ejecutar este año–, así como también la continuidad de obras de infraestructura en colegios y jardines de infantes de todas las provincias. También me gustaría que me cuente cómo lo resolverá para que el año que viene podamos comenzar las clases con

normalidad, ya que recuerdo que venimos de casi dos años de escuelas cerradas.

La siguiente pregunta es a partir de que, mediante esa misma decisión administrativa, ese mismo dinero lo reasignó a sostener gastos corrientes, servicios de personal y asistencia financiera al personal de empresas públicas y otros organismos del Estado. Entonces, me gustaría saber por qué ellos son prioritarios a nuestros jóvenes.

Por último, en esta oportunidad en que el jefe de Gabinete nos regala su visita, me gustaría discutir sobre las políticas públicas que piensan implementar en lo que resta de su gobierno respecto de la calidad, la inclusión y la innovación que necesitamos en materia educativa para no seguir comprometiendo el desarrollo de nuestro país.

Muchas gracias, señor jefe de Gabinete. Será bienvenido todas las veces que desee concurrir. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Negri, por Córdoba.

Sr. Negri. – Señor presidente, señor jefe de Gabinete, Honorable Cámara: buenas tardes.

Solamente agregaré unas palabras a lo tanto que ya se ha reiterado. El señor jefe de Gabinete sabe, como nosotros, que las instituciones importan; no son un decorado. Por ello, a pesar de que concurrir a rendir este informe previsto en la Constitución parece aburrido, lo cierto es que se trata de una carga constitucional de los funcionarios. No es una opción de los jefes de Gabinete, no es que puedan elegir, sino que es una obligación y tienen que asumirla como tal.

Me llamó la atención –aunque seguramente ha sido sin querer o no lo escuché– que no se mencionó que se cumplen mil días de gobierno y quedan cuatrocientos cincuenta y dos para terminar el mandato.

Voy a hacer tres o cuatro preguntas, pero antes una referencia, a ver si es una preocupación que tiene el jefe de Gabinete, porque en mil días de gobierno el país se ha endeudado a un ritmo de 100 millones por día; 100 millones de dólares por día. ¿No?

Además, tenemos más de 100.000 millones de dólares de deuda –entre 105 y 110 mi-

liones—, 60.000 millones de pesos indexados por bonos CER en dólares y 40.000 millones de las famosas LELIQ con las que iban a aumentar a los jubilados. La primera es impagable y no sé cómo van a hacer; los especialistas acá podrán explicar ese endeudamiento en pesos.

Habiendo pasado mil días de gobierno, desgraciadamente hay 19 millones de argentinos pobres. Además, respecto de la inflación, obviamente estamos pegando en el palo a los tres dígitos y no sé si incluso vamos a pasar el ciento por ciento. Además, hay aproximadamente 20 millones de argentinos que reciben algún tipo de ayuda del Estado.

El jefe de Gabinete hizo referencia al primer semestre y al crecimiento explosivo de la Argentina, tema marcado por otro colega anteriormente. Ahí creo que ha conjugado mal porque no se trata de “crecimiento” sino de “rebote”, que es distinto. Recuerde que veníamos con una caída de 10 puntos en 2020, después de aquella estrategia de cuarentena que se planteó no para resolver el problema que teníamos sino, en realidad, para convertirlo en un programa de gobierno.

Obviamente, el ministro de Economía tuvo que volver a la casa de Satanás, a la que nosotros ayudamos a salvar cuando había que firmar el acuerdo con el Fondo. El ministro tuvo que volver al infierno; volvió abrasado y creo que está tratando de engordar lo que era un “plan aguantar” llevándolo a un “plan para llegar”. Pero no hay rumbo ni plan para continuar hacia adelante.

Los pobres gringos del campo aportaron 25.000 millones de dólares, pero se les fueron de entre los dedos. Entonces, raspamos la olla y tenemos que buscar dólares para mantener reservas, a pesar de que al Fondo le manguemos 4.000 millones más que se suman a los 19.000 millones de reservas que nos dieron anteriormente.

—Ocupa la Presidencia la señora presidenta de la Honorable Cámara, doña Cecilia Moreau.

Sr. Negri. — Esto es para hacer un repaso completo.

Entonces, en mil días de gobierno, puedo equivocarme, pero creo que hemos visto

seis, siete u ocho cambios múltiples del tipo de cambio. Ya se hizo una referencia al famoso dólar soja y ahora piden el dólar malbec y el de la lana.

La primera pregunta es si con los 60 pesos de diferencia se termina en septiembre o se van a emitir los títulos en dólares para calzárselos al Central y terminar haciendo una emisión encubierta. En síntesis, la primera pregunta es si termina en septiembre, continúa, lo amplían o lo ensanchan.

Al menos tres veces escuché al señor jefe de Gabinete mencionar, con razón, la necesidad de promover la paz social y el diálogo. No hay que bastardear esa palabra, sino cuidarla mucho. La Argentina ha sufrido mucho por la falta de diálogo. Ahora el diálogo no es un Twitter, el diálogo no es un WhatsApp, el diálogo no es: “Primero los diarios y después te llamo”, el diálogo no es bajemos un cambio, ya que para eso hay que ir al taller mecánico. El diálogo, se supone, es una construcción que el poder —no importa quién lo ejerza sino hacer uso de eso— debe tomar con mucha seriedad, en una sociedad con tanta tensión social, tanta heterogeneidad social y política que hemos vivido en estos tiempos.

Nos preocupa enormemente y se lo tengo que decir a usted, jefe de Gabinete de Ministros, que es el jefe de la administración, que el diálogo y la paz social no se hacen yendo a misa. En todo caso, ahí hay que confesarse, contar los pecados. Tampoco se hacen los acuerdos políticos dentro de las basílicas sino acá. (*Aplausos.*) Se hacen en el Congreso y, en todo caso, el gobierno tiene todo su derecho de hablar con las fuerzas políticas, tener un programa, decir en qué consiste el diálogo; no es solamente bajar un cambio. ¿De qué queremos dialogar? Para eso está la voz, para eso se habla. ¿Cuáles son los temas? Podemos no tener coincidencias, y en la oposición ellas también existen.

Sra. Presidenta (Moreau). — Ha vencido el término de que disponía para hacer uso de la palabra, señor diputado.

Sr. Negri. — Señora presidenta: pusieron mal el reloj, porque todavía dispongo de seis minutos.

También quiero decir al señor jefe de Gabinete de Ministros, hablando de eso y de las instituciones que hay que revalorizar, que aquí está el Congreso. A nosotros nos tiran para un costado desde hace mucho tiempo. A ver si usted lo convence al canciller para que venga de una vez. Entiendo que es una persona joven, todos lo entendemos, es más, creo que está haciendo una pasantía, pero la política exterior de la Argentina no es de un pasante, porque compromete al país.

Entonces, hoy, a mil días de gobierno, ¿usted nos puede definir en qué lugar del mundo estamos nosotros y cuál es nuestro marco de alianza? Aplicaron el sistema de criterio de oportunidad para la carta de intención de los BRICS, que no son los mismos países que antes, justo en el momento en que la Argentina discute con Estados Unidos y con el Fondo Monetario Internacional, y en el momento en que hay tensión entre ese país, India y China y, a su vez, entre estos dos últimos.

Otra pregunta tiene que ver con la tentativa de magnicidio, de lo que se ha dicho mucho y me preocupa seriamente. El ministro de Seguridad ha dicho que el protocolo de seguridad ha sido espectacular. A nosotros nos conmovió, además de la gravedad del hecho, que pusieran una pistola a dos centímetros de la cabeza de la vicepresidenta. Quiero saber si usted comparte que el protocolo anduvo muy bien, si eso es parte de probar el protocolo –poner la pistola a 2 centímetros– o es falta de seguridad. En ese caso, señor jefe de Gabinete de Ministros, ¿cree que está bien cuidada la vicepresidenta, como lo piensan el ministro de Seguridad y el jefe de la AFI? ¿Cree que no corre ningún tipo de riesgos? También quiero que me conteste sobre este punto.

La otra pregunta, y hago una reflexión sobre el punto, se relaciona con la Comisión Bicameral de Seguimiento de los Organismos de Seguridad, que funciona hace mucho tiempo, al igual que muchas cosas que se arman y después no funcionan. La última vez que se abrieron esas puertas fue cuando el diputado Wolff la presidía, durante nuestro gobierno. Hace tres años que está cerrada. Ahí tenía que venir rápidamente. Pedimos su presencia para hacer una interpelación al

señor ministro de Seguridad. Además de haberle pedido la renuncia, de paso le pregunto si le aconsejó usted o le consultó, porque tal vez lo liberaba y le dejaba el lugar a otro. Pero no se dignó venir a la Comisión Bicameral de Seguridad para hablar de la seguridad, no solo de la vicepresidenta, sino de los ciudadanos, a quienes matan como moscas en todos lados, y él dice que están en muy buenas manos con él a cargo del ministerio.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: en los tres años de gobierno, se fueron en subsidios en energía –ya se habló mucho acá– 42 mil millones de dólares. Es decir, el Macri maldito que pidió al Fondo lo gastaron en subsidios en energía; se fueron 33 mil millones en energía y en transporte el resto para llegar a los 42 mil millones de dólares. A esto se agregan las quejas naturales que se hicieron por la discriminación que se hace hacia el interior, en materia de subsidios al transporte; reclamo que aún no se han cumplido y al que no se le ha buscado equilibrio.

Los 8 mil millones de subsidios se multiplicaron y llegarán a 16 mil millones para este año, después del plan al que le cambiaron el nombre dos o tres veces, y pasó de recategorización a mala distribución. ¿Cuánto se va a ahorrar el gobierno hasta diciembre, en materia de subsidios, de esos 16 mil millones, luego de haber tenido las tarifas congeladas durante tres años?

Finalmente, señor jefe de Gabinete, nosotros estamos dispuestos a dialogar en este Congreso. Queremos ver el presupuesto que llega mañana. Vamos a poner una lupa como la ponían ustedes legítimamente. Queremos ver si los números del presupuesto encajan con la realidad de los argentinos. Antes de que entren, fíjense que no figure una inflación del 29 por ciento, tal como puso el otro ministro. Si no la quieren poner en el 100 por ciento, pónganla cerca, por lo menos a una cuadra, para no empezar a mentir.

Queremos ver si las transferencias a las provincias son como corresponden, cómo se distribuyen los recursos, y saber de qué manera el gobierno va a financiar, durante todo el tiempo que le resta –otros 542 días–, o si lo hará por la misma vía que lo hizo durante estos mil días, donde quedamos con 110

mil millones de dólares de deuda y además, le dejamos un enorme trofeo al próximo gobierno. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Para cerrar el bloque de preguntas de tres minutos, tiene la palabra el señor diputado Ritondo, por Buenos Aires.

Sr. Ritondo. – Señora presidenta: bienvenido señor jefe de Gabinete de Ministros. Debe haber visto que no era tan lejos, era cerquita y podría haber venido mucho antes; estamos a 18 cuadras de uno y a 20, del otro. Nosotros no lo esperamos con carteles, no interrumpimos cuando habla, somos respetuosos. No hacemos lo que le hacían a Marcos Peña. Acá tiene una bancada opositora responsable... (*Aplausos.*) ...Lo dejamos hablar, a pesar de que escuchamos lo que escuchamos.

Sin duda, es un gobierno que va a cumplir tres años, y no ha encontrado el rumbo. No se sabe quién define las políticas; no se sabe qué rol cumple el presidente; no vienen a dar explicaciones a la gente, y la verdad es que vino con un relato de ficción.

Nos dijo que hay cuatro provincias que tienen pleno empleo, a pesar de que no tienen más del 10 por ciento de trabajo registrado y privado. Es vergonzoso. Esa es la Argentina que no quiero. Con esa Argentina estamos en el descenso absoluto. Quizá es el modelo que a ustedes les gusta y es el modelo de país que quieren construir. Ese no es nuestro modelo ni el de los argentinos que intentan producir, que se levantan para laburar, que quieren construir una Argentina distinta.

Escucharlo hablar del boom del empleo, para los argentinos que nos están viendo, es pensar: “Viven en otro mundo. Viven en otro país. No se acercan a la realidad”.

La provincia que yo represento tiene siete de cada diez chicos, en el conurbano, pobres, en el conurbano; el 80 por ciento no sabe y no entiende cuando termina la secundaria; el 18 por ciento solamente termina en tiempo y forma. Usted es parte de un gobierno que fue militante de la escuela cerrada. Eso es lo que pasó, y durante este año no vinieron a responder cómo iban a hacer para recuperar esa situación, porque en la provincia Buenos Ai-

res hay un señor que es ministro, pero quien conduce la política de Educación es el señor Baradel, gran militante de la escuela cerrada. (*Aplausos.*)

Hablan sobre los problemas de la guerra y del gas, pero lo único que hicieron para terminar el gasoducto fue ponerle nombre: Néstor Kirchner. Después no hicieron absolutamente más nada. Si no hubieran discutido tanto, si no se hubiesen tirado por la cabeza el gasoducto, hoy estaría terminado, y no solamente los argentinos no tendríamos ese problema, sino que podríamos estar exportando al mundo.

Mientras estamos hablando hoy acá en este recinto, la inflación es del 7 por ciento, récord de nuevo. Vamos hacia los tres dígitos, pero de eso no se habla. Las tasas van a subir cerca del 100 por ciento. ¿Creen en serio que hay alguien pueda producir con tasas del 100 por ciento en la Argentina? ¿Creen que hay algún empresario o pyme que pueda tener descubierto o crédito al 100 por ciento de interés en la Argentina? Desconocen la realidad de todos los días, de todos los argentinos que laburan en este país.

Cuando uno mira lo que pasa en Rosario, lo dijeron los representantes de su provincia, ve la inacción que tiene el Ministerio de Seguridad de la Nación; da vergüenza. Es como que no nos importaran los rosarinos ni el narcotráfico. No hacen absolutamente nada. Tampoco esas fuerzas federales están en el conurbano trabajando junto con el ministro de Seguridad de la provincia Buenos Aires; han desaparecido. No están defendiendo a los que sufren los ataques de los pseudomapuches; al contrario, a esos pseudomapuches los protegen, los cuidan; a los que no protegen es a los habitantes del sur de la Argentina. (*Aplausos.*)

Quiero hacer dos preguntas. Por qué no nos responde qué pasó con el avión iraní, y por qué no cuidan nuestras fronteras. ¿Por qué dejan actuar con total impunidad a los pseudomapuches en el sur de la Argentina? ¿Por qué mienten a la gente cuando dicen lo que debe la Argentina, cuando ustedes la endeudaron con récord en dólares y en pesos?

La última pregunta que me gustaría que me conteste es si puede decirme qué rol está

cumpliendo Alberto Fernández en este gobierno. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Muchísimas gracias por los comentarios y aportes. Creo que esto fue en línea con lo que planteamos en esta presentación: escucharlos, dialogar y compartir disensos o puntos de vista diferentes, cada uno desde su postura. Esta es la democracia, y esto es así. Esto es lo bueno, señor diputado Negri. Por eso, en democracia, nuestras diferencias las ordena el voto popular, y hoy somos gobierno nosotros. (*Aplausos.*) Ese es el mandato que tenemos que llevar adelante, así que muchas gracias.

Ahora viene una serie de comentarios del equipo que me está acompañando. Quiero agradecer públicamente a todo el equipo de la Jefatura, que trabaja con una dedicación importante. Como ustedes habrán visto, mi ponencia, en realidad, habla hacia adelante y de nuestra gestión, comparándonos con nosotros mismos y no con otras gestiones. Esta es la mirada que el pueblo argentino está esperando de nosotros. ¿Cómo seguimos hacia adelante? (*Aplausos.*) Este es el gran desafío. Me llevaron a comparar algunas cosas, y con mucho gusto vamos a hacerlo. También hablaremos de datos oficiales registrados por los entes oficiales del gobierno. Creo que es muy bueno comparar todo lo que aquí se viene diciendo.

Hubo distintas propuestas. Acá preguntaron de qué manera se está llevando adelante el manejo de los recursos del Estado. Doy información oficial del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES, conducida por Fernanda Raverta, una gran persona que está llevando adelante una gran tarea. Fondo de Garantía de Sustentabilidad, información oficial, en moneda dura: junio, 49.000 millones de dólares. Entre 2015 y 2019 el Fondo de Garantía de Sustentabilidad se redujo prácticamente a la mitad; pasó de 66.000 millones de dólares del gobierno de la oposición en 2015, y cuando nosotros lo recibimos, cuatro años después, ese fondo estaba en 34.000 millones de dólares. Exactamente la mitad. Eso

fue lo que hicieron. Entonces, a partir de ahí es que nosotros empezamos la recuperación del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de nuestra ANSES. Estoy hablando en cifras duras.

Sr. Tetaz. – No está en dólares...

Sra. Presidenta (Moreau). – El señor jefe de Gabinete de Ministros escuchó las preguntas en silencio. Les pido que escuchen las respuestas del mismo modo.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Son datos para que puedan compartir todos los diputados y diputadas. Entre noviembre de 2019 y junio de 2022 el valor del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de nuestra ANSES, en dólares, se incrementó 40 por ciento. Esta es información oficial. (*Aplausos.*)

Sr. Iglesias. – ¡Hasta en eso sos menemista!

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Se habló de muchos temas y creo que es importante poder compartir...

Sra. Presidenta (Moreau). – Hicieron preguntas. ¿Quieren escuchar las respuestas? No empezemos con el griterío. Tengamos respeto, porque el señor jefe de Gabinete de Ministros escuchó a todos los expositores en silencio.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Hablaron del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, de que no tenemos un plan, que crecieron los femicidios en la Argentina. Eso es lo que plantearon en las preguntas. Es información oficial, un registro que no es del INDEC sino de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En 2021 se registró una baja del 13 por ciento en cuanto a femicidios, travesticidios y transfemicidios en relación con 2020. Esto es información oficial que todos podemos compartir. (*Aplausos.*)

Por su parte, cuando hablamos del pago de las jubilaciones de privilegio –presidente y vicepresidente–, eso está expresado en las normas legales. El presidente, el vicepresidente de la Nación y los jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación quedan comprendidos en este régimen de asignaciones mensuales. El artículo 3° de dicha norma establece que la asignación del presidente de la Nación será la suma, por todo concepto, que corresponde a la remuneración de los

jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; y el vicepresidente, las tres cuartas partes de dicha suma. Eso es lo que perciben.

Las legisladoras hablaban de salud mental. Fui ministro de Salud de la Nación, y sacamos la ley de salud mental. Nosotros la impulsamos, fue nuestro gobierno; fuimos nosotros quienes llevamos adelante la ley de salud mental. (*Aplausos.*) Nos preguntan qué hicimos con la ley de salud mental. Es bueno que hagan un mea culpa y vean que durante determinado período no se cumplió. ¿Qué es lo que hicimos? La reactivación del Conisma y la implementación de las políticas de salud mental a nivel federal.

Implementamos la estrategia federal de abordaje integral de la salud mental en los consumos problemáticos y la línea 0-800, las veinticuatro horas, atendiendo salud mental. Se creó el Programa Nacional de Prevención del Suicidio, que hoy atiende las veinticuatro horas. Pero también hay que decir algo que se va a empezar a discutir en los próximos tiempos en el ámbito del Poder Legislativo, se incorporaron por primera vez los psicofármacos en el primer nivel de atención en el marco de un programa gratuito, público y de acceso universal, como es el Remediar. (*Aplausos.*)

También preguntaron sobre el presupuesto. Por eso, respecto del aumento de la asignación presupuestaria destinada a salud mental, se ha remitido a esta Jefatura de Gabinete el incremento de la asignación presupuestaria por 1.489.026.000 pesos.

Sra. Campagnoli. – ¿Qué porcentaje es...?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Estoy contestando las distintas preguntas, que contienen aportes muy valiosos. Son inquietudes que tomamos de muy buen agrado, porque tienen que ver con mejorar la calidad de vida a nuestra gente, con la accesibilidad y distintas miradas de políticas públicas.

El señor diputado Berhongaray preguntaba el estado y las soluciones para las rutas de La Pampa. Créame que nosotros también estamos preocupados por esto. Voy a dar algunos datos, información oficial, sobre lo que hoy están trabajando nuestras áreas de gobierno:

nuevas rutas y obras de mantenimiento sobre rutas nacionales en la provincia de La Pampa; inversión total, 17.234 millones; 1.293,3 kilómetros. En ejecución de esta obra, 7.669 millones; 433 kilómetros.

También puedo mencionar obras en licitación por 3.815 millones. Obras que están en proyecto, muchas de ellas en forma conjunta y coordinada con las áreas correspondientes del gobierno provincial, por 699 millones, y obras por convenio, por 3.925 millones.

Pero también agrego un dato: obras finalizadas, empezadas por nuestro gobierno y concluidas, por 1.024 millones, que equivalen a más de 130 kilómetros de rutas.

Como hombre del interior argentino, yo mencioné algo de corazón, pero no con la idea de polemizar, sino con la idea de ver que el interior de la Argentina, este país profundamente federal, debe tener una mirada para ir generando, paulatinamente, de a poco, mediante políticas a mediano y largo plazo, la inclusión necesaria. Por eso, hablamos de la educación, de la inversión, de la obra pública, y de qué manera esta última se está instrumentando a lo largo y ancho de la Argentina.

Fue así que mencioné a Catamarca, que cuenta con una de las grandes reservas de litio. En el mundialmente famoso “triángulo del litio” está Catamarca, y hay previstas inversiones fantásticas que se están llevando adelante.

A Catamarca la conozco bien; es una provincia que no tiene déficit fiscal, que está bien administrada y ordenada, y que cumple con sus compromisos en tiempo y forma, porque preguntaron dudando de la información que yo daba. Las respuestas las da el INDEC, a través de la Encuesta Permanente de Hogares: la tasa de desocupación en Catamarca, en el primer trimestre del año 2022, ascendió al 3,2 por ciento. (*Aplausos.*) Lo dice el propio índice informativo: “cercano al pleno empleo”. Esta es la información oficial, y lo digo para manejarnos con cosas que tienen que ver con la realidad.

Por eso, también hay que decir algo que tiene que ver con la inclusión, con la obra pública, con diversificar la economía, con prestar atención a nuestras economías regionales.

Yo fui testigo del esfuerzo que está haciendo el gobierno de Catamarca en buscar la conectividad y los pasos fronterizos con Chile, para generar una mejor logística, y que todo el norte argentino tenga una potencialidad mucho mayor para exportar.

También escuché a la diputada Ocaña, a quien yo reemplacé como ministro de Salud de la Nación... Bueno... (*Aplausos.*) Mejor miremos para adelante.

Ella decía que este gobierno ha convertido a los jubilados y pensionados en pobres. Estamos en una situación difícil, lo reconocimos y yo di el mensaje. Dije que esto es complejo y que estamos haciendo todos los esfuerzos; que estamos cumpliendo con la ley, pero que aparte de cumplir con la normativa legal vigente, íbamos a dar un refuerzo en la idea de poder seguir creciendo hacia adelante.

Me obligan a dar algunos datos que no iba a mencionar, pero hay que decirlos. Entre 2017 y 2019, las jubilaciones perdieron casi un 20 por ciento. Esto es lo que pasó. Nosotros vamos recuperando un 7 por ciento por arriba de la inflación; con mucho esfuerzo, pero esta es la información oficial que hoy tenemos. (*Aplausos.*)

En relación con el derecho al voto en el exterior, preguntaban si esto está asegurado. Por supuesto que está asegurado. Los derechos políticos de los ciudadanos y las ciudadanas que residen en el exterior se encuentran plenamente garantizados. Hay una ley; si quieren, la leo. Se trata de la ley 24.007, que garantiza el derecho al voto de todos los argentinos y las argentinas que tengan la residencia permanente en el exterior registrada en el DNI, y estén incorporados al Registro de Electores Residentes en el Exterior que confecciona la Cámara Nacional Electoral. Este es el trabajo de la Justicia. Esto lo organiza el Registro de Electores Residentes en el Exterior, que está a cargo de la Cámara Nacional Electoral, es decir, de la Justicia.

De acuerdo con la reglamentación de la ley 24.007, confirman su presencia en el Registro de Electores Residentes en el Exterior y, por lo tanto, pueden votar en elecciones nacionales. Aquí está la ley, para que todos nos saquemos las dudas y, si tenemos algún

amigo, pariente o conocido, podamos decirle cuáles son los requisitos para que cada uno vaya y exprese libremente su voluntad, votando en el exterior. Están plenamente habilitados por la ley.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — En relación con Portezuelo del Viento, algunos legisladores de Mendoza manifestaban su inquietud, pero yo la interpreto bien; están sanamente preocupados por esto. Preguntan qué es lo que pasa con Portezuelo del Viento.

Efectivamente, hay una solicitud de laudo ante el Comité Interjurisdiccional del Río Colorado —COIRCO—, donde intervienen varias provincias, por el estudio de impacto ambiental en el curso del río. En ese tema se está trabajando, ya que el estatuto de ese comité establece que el titular del Poder Ejecutivo es el que tiene que resolver esto. Estamos esperando los informes ambientales, porque no es solo el de Mendoza. En efecto, aquí intervienen otras provincias que tienen que prestar su acuerdo para que esto se lleve adelante.

También hubo varias menciones vinculadas con alguien que estaba ejerciendo una doble función, en referencia a la doctora Blanco. Es una apoderada nuestra, del PJ Nacional. Aquí está la información —la puedo suministrar ahora—, en cuanto a que la doctora Patricia García Blanco pidió licencia como apoderada del PJ el día anterior al de su designación como secretaria de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, y figura en la página del Poder Judicial de la Nación. (*Aplausos.*)

Digo esto para dejar en claro que no hay incompatibilidad, no tenemos doble función ni tenemos a nadie que esté haciendo alguna cuestión que no corresponda, vinculado a lo que tiene que ver con la doble prestación.

En materia de educación, se habló de recortes y de cuestiones que tienen que ver con muchas cosas. Por eso, vinculado a la preocupación de la diputada Sabrina Ajmechet, debo señalar que nuestro gobierno alienta fuertemente la mejora en el sistema educativo en todos los planos y niveles, en

infraestructura, calidad, capacitación, permanencia, etcétera.

Voy a dar algunos datos que ya mencioné: retomamos la entrega de computadoras, que había sido discontinuada. Vamos entregando 640.000 computadoras, 600.000 notebooks para alumnos y niñas... (*Aplausos.*) Se garantiza la conectividad a través de un convenio con ARSAT. Queremos llegar al 90 por ciento antes de fin de año, y ese es el objetivo que estamos buscando. Se trata de un objetivo sano, de búsqueda para llegar a esto, y ojalá que podamos lograrlo.

También concretamos la extensión de la jornada a través de una hora más de clase financiada por el gobierno nacional; catorce provincias ya se han incorporado, y esperamos seguir sumando al resto en el cortísimo tiempo.

Asimismo, puedo mencionar el aporte de 5.000 millones para el programa Volver a la Escuela; los jardines de infantes, que ya los mencioné, y así podemos seguir comentando todas las obras de infraestructura y proyectos que están en marcha y otros que están pendientes.

Voy a hacer un informe más detallado y pormenorizado vinculado a algo que aquí también surgió. Se trata de un abordaje sobre nuestro accionar en materia de discapacidad. Lo mencioné, lo hablé, lo dije, pero si la señora presidenta me permite, en los próximos días también enviaré un informe escrito de cuál es la situación actual en este tema.

También preguntaban en relación con el Previaje y la discapacidad. En realidad, todos los argentinos y argentinas pueden participar en el Previaje. La única condición que hoy se puso es la de ser mayor de edad y ser titular de un número de CUIT o de CUIL.

En cuanto al gasto público y qué se va a hacer con los privilegios del Estado, el gobierno ha asumido un compromiso, y este es un objetivo. El déficit primario en el sector público al cual aspiramos llegar es menos del 2,5 del PBI, por eso es que se hizo este reordenamiento de las cuentas fiscales que les mencioné.

En realidad, se trata de reasignaciones de partidas, por eso vamos tomando estas medi-

das, justamente, para poder cumplir con este número y con el indicador de menos del 2,5 del presupuesto. Ese objetivo tiene que ver con el congelamiento de la planta del Estado. También se cuestionó por qué después se llamó a cubrir cargos, porque eran procesos que se habían iniciado antes de que se pusiera en marcha esta normativa legal.

Asimismo, estamos llevando a cabo el reordenamiento y la distribución de los subsidios a la energía eléctrica, gas, agua y el de los gastos en cada ministerio.

Hay un dato que quiero mencionar y voy a ser un poco extenso, tiene que ver con un tema central vinculado con una inquietud que surgió, y muchos integrantes de mi espacio político también me consultaron al respecto. Me refiero a la terminalidad educativa en la Argentina.

Estamos implementando las Becas Egresar para aquellos jóvenes que terminaron de cursar la escuela secundaria entre 2016 y 2020, y no pudieron obtener el título porque tienen materias curriculares pendientes.

Este programa tuvo una inversión de 2.000 millones de pesos en 2021 —eso es lo que estamos buscando—, y para este año, 2022, se prevén ejecutar 3.000 millones de pesos. ¿Qué es lo que buscamos? Identificar a las criaturas que han terminado la secundaria y deben materias, para que se preparen, estudien y puedan tener su título secundario.

Respecto de las inquietudes surgidas en cuanto a la incompatibilidad del programa Progresar con el programa Potenciar Trabajo, no hay incompatibilidad. No hay incompatibilidad entre estudiar y trabajar, y así lo dice este programa.

A diciembre de 2021 se informaba lo siguiente respecto del programa Progresar: “Se anunció la ampliación del programa de respaldo a estudiantes argentinos ‘Progresar’ para la incorporación de jóvenes de 16 y 17 años. Alcanzó ya los 350.000 jóvenes entre 16 y 17 años, de los cuales 20.000 indicaron que no se encontraban asistiendo a la escuela al momento de su inscripción”. Es una inversión importante que estamos haciendo en educación: 40.874 millones de pesos.

Hablando de política educativa, debo mencionar el Instituto Nacional de Formación Docente, trece proyectos formativos, 90.000 vacantes, 50 cursos nacionales, y así podríamos seguir enumerando todas las acciones que se vienen llevando adelante.

En cuanto a las escuelas técnico-profesionales, para las acciones de mejoras establecidas en el Consejo Federal de Educación, la problemática se afronta recuperando la inversión que fija la ley para mejoras.

También se destaca la creación de la nueva trayectoria educativa denominada Escuela Profesional Secundaria, para aquellos que quieran retomar o cursar más veces.

Por eso, cuando nos preguntamos ¿cuál es la cantidad de escuelas técnicas que hay en la Argentina? Hablamos de 1.700 a las que asisten casi 900.000 alumnos; pero también, este año, con todas las dificultades y las complicaciones que tuvimos, estamos poniendo en marcha 100 escuelas técnicas más, a lo largo y ancho de toda la Argentina. (*Aplausos.*)

Por eso, cuando hablamos de conectividad a Internet, ya les he mencionado la entrega de dispositivos para escuelas del programa Conectar Igualdad, además del programa FinEs, inversión en infraestructura escolar y capacitación docente.

Así podría seguir mencionándoles una innumerable cantidad de programas que tienen que ver con una inversión productiva en educación. Esto es lo que buscamos y queremos. Se han distribuido 8 millones de libros entre todos los alumnos a lo largo y ancho de las escuelas del país.

Otro programa nuestro es el *Volvé a la Escuela*, y así podríamos seguir mencionando. Quiero destacar también la disposición de una hora más de clase, esta medida representa una inversión de más de 18.000 millones de pesos para que los alumnos tengan una hora más de clase. (*Aplausos.*)

Ya que aquí también se ha preguntado de qué manera empezamos a recuperar, veamos si entre todos somos capaces de llegar al consenso de que todos los alumnos en la Argentina cumplan los 190 días de clases. Y si a esos 190 días de clases les agregamos una

hora más, quiere decir que a lo largo del año habremos tenido treinta y ocho días más de clases, con las criaturas en donde tienen que estar: las escuelas. Esta es la inversión de la que estamos hablando. (*Aplausos.*)

Un tema que no mencioné, que merece toda nuestra atención, preocupación y toma de decisiones, tiene que ver con lo que plantearon fundamentalmente los diputados de la Nación de la provincia de Santa Fe, me refiero al narcotráfico.

Luego de décadas —más de 20 años—, en 2022, la Argentina dejó de estar en la lista de los principales países productores de precursores químicos que se desvían hacia la fabricación de sustancias ilegales. Esto se logró mediante acciones preventivas de fiscalización y control sobre un universo de más de 5.500 empresas y 8.000 establecimientos.

Actualmente, se diseña y ejecuta un Plan Federal de Inspecciones de Precursores Químicos que prevé un esquema de acciones desplegadas a lo largo de todo el territorio nacional.

En el período enero-julio de 2022 se llevaron efectuadas 624 fiscalizaciones en veinte provincias, más las de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entre septiembre de 2021 y junio de 2022, a partir de procedimientos llevados a cabo por las fuerzas policiales y de seguridad federales, fueron incautados 151.733 kilogramos de marihuana, duplicando la cantidad incautada por los mismos procedimientos respecto de 2019.

A partir de procedimientos llevados a cabo por las fuerzas policiales y de seguridad federales fueron incautados 6.222 kilogramos de cocaína, aumentando la cantidad incautada por procedimientos en un 132 por ciento respecto de 2019. (*Aplausos.*)

A raíz de los mismos procedimientos mencionados, fueron incautadas 27.513 unidades de drogas sintéticas, compuestas por anfetaminas, éxtasis, LCD y metanfetaminas.

Respecto de las incautaciones realizadas en Santa Fe, de cocaína y pasta base, en 2021 se incautó un 523,2 por ciento más respecto del mismo mes del año 2019.

En cuanto a las incautaciones de drogas sintéticas –las cuales ya he mencionado–, aumentaron un 352 por ciento más, respecto del año 2019.

Durante el primer semestre del año 2022 se realizaron 1.396 procedimientos en la provincia de Santa Fe, un 50 por ciento más respecto de 2021, resultando 1.466 personas detenidas, un 72 por ciento más que las detenidas en 2021. Se incautaron 126 kilogramos de marihuana, 226 de cocaína y 3.524 unidades de drogas sintéticas. Este es el accionar y estos son los resultados vinculados con lo que es el narcotráfico; que es verdad, no lo mencioné en el marco de todo lo que teníamos para poder informarles.

También hubo una mención que es cierta. Yo fui a Santa Fe y estuve con el señor gobernador Omar Perotti, es un gran gobernador y obviamente, firmamos convenios de cooperación y cedimos inmuebles que pertenecen al Estado nacional, que están en la AABE, para que allí funcionen los juzgados federales. Yo firmé estos convenios para ceder dichos inmuebles a la provincia de Santa Fe. (*Aplausos.*)

Y efectivamente, en ese lugar mencioné que en Rosario se encuentran desplegados, al mes de junio de 2022 –según información oficial–, 3.143 efectivos de las fuerzas policiales y de seguridad federal que se discriminan así: 1.821 pertenecen a Gendarmería Nacional, 708 a la Prefectura Naval Argentina, 469 a la Policía Federal Argentina y 145 a la Policía de Seguridad Aeroportuaria. Vale señalar, adicionalmente, que de los 3.143 efectivos, 756 conforman fuerzas especiales para este tipo de accionar.

–Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 1º de la Honorable Cámara, doctor Omar de Marchi.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Por otro lado, la señora diputada Omodeo se refirió al tema de las economías regionales. Desde que asumió nuestro gobierno la totalidad de las economías regionales argentinas han disminuido su alícuota considerando la totalidad de los regímenes de exportación. De esta forma, se favorece a la Argentina federal y al trabajo. Pero, aquí en este Congreso, se

encuentra el proyecto de ley agroindustrial respecto del cual los señores diputados verán la prudencia de llevarlo adelante para su consideración. Esta iniciativa, fundamentalmente, intenta generar un marco normativo para el desarrollo, entre otros capítulos, de lo que son las economías regionales en la Argentina.

Por otra parte, también se mencionó un porcentaje sobre la presencia de dirigentes políticos en los canales públicos. Si buscamos en Google aparecen. Por ahí tienen que ir más, señor diputado Lombardi. Veo que fueron Manes, De Loredó, Tetaz y Milman. Aquí están las fechas: 14 de diciembre; 28 de abril; 2 de marzo de 2022; 17 de marzo de 2022 y 8 de junio de 2022. (*Aplausos.*)

En otro sentido, quiero referirme a algo que celebré. Concretamente, al hecho de que esta Cámara, en su totalidad, haya repudiado y condenado el intento de asesinato a la vicepresidenta de la Nación. Hice un gran reconocimiento a los señores diputados y señoras diputadas. Aquí me piden algunas precisiones sobre este hecho. En realidad, considero que hay que dejar actuar a la instrucción de la Justicia que interviene. Tengo entendido que hoy hay secreto de sumario. En este sentido, hay que dejar que la Justicia actúe y haga todo lo que crea conveniente.

Por otra parte, quiero referirme al planteo sobre lo que representa Portezuelo del Viento. Hay que decir que el Poder Ejecutivo no ha dictado ninguna medida cautelar relativa al Aprovechamiento Hídrico Multipropósito Portezuelo del Viento y carece de atribuciones para hacerlo. No es su responsabilidad ni lo puede hacer.

El Poder Ejecutivo nacional ha cumplido, en tiempo y forma, con cada uno de los desembolsos previstos en la resolución conjunta 57/19 de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, pero también hay que mencionar lo siguiente: diputados pertenecientes a diferentes espacios políticos y representantes de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro y Neuquén solicitaron, para el avance del proyecto, la realización de un estudio de impacto ambiental integral sobre toda la cuenca del río Colorado.

Estas provincias manifestaron que los trabajos realizados y las posiciones asentadas en el Comité Interjurisdiccional del Río Colorado en forma sostenida, constituyen antecedentes para la evaluación ambiental e integral, comprensiva y regional.

También hay que decir que hubo acciones de nuestra área en el Ministerio del Interior, que conduce el doctor De Pedro, se trató de una mesa de diálogo interjurisdiccional y federal en la que participaron las cinco provincias viendo de qué manera se podía llegar a acercar posiciones para encontrar una salida y una respuesta a esta situación.

El 21 de febrero de 2022, el avance de dicha instancia se vio interrumpido por la solicitud formal de un laudo arbitral de la provincia de Mendoza. Esta es la información oficial. La provincia de Mendoza solicitó esto y a partir de ahí, obviamente, quedó suspendida toda esta mesa de diálogo y de encuentro para acercar posiciones que llevaba adelante el Ministerio del Interior.

Quiero volver a referirme a las inquietudes vinculadas con uno de los temas respecto de los cuales voy a mandar por escrito la información oficial. La señora diputada Martínez Villada, perteneciente a la Comisión de Discapacidad de esta Cámara, tuvo conceptos muy atinados. Quiero señalar que más de 130.000 personas pueden obtener el certificado único de discapacidad en la página web del gobierno nacional, a través de la aplicación Mi Argentina. También pueden obtener la tramitación, de manera ciento por ciento virtual, del símbolo internacional de acceso. Anteriormente, este trámite demoraba mucho, pero la tecnología hace posible este tipo de solución. Más de 180.000 personas tramitaron el símbolo internacional de acceso a través de Mi Argentina.

Respecto del censo de discapacidad, la meta es implementar un trabajo, a partir de 2024, tomando en cuenta la información muestral obtenida mediante el último censo, que está en proceso de análisis. Desde el 2 de septiembre de 2022 al 13 de septiembre de 2022 se registraron 12.491 reclamos. Solamente, el 51 por ciento de esos reclamos, corresponde a facturas pendientes, vía la Su-

perintendencia de Servicios de Salud. Este tema también lo estamos analizando.

Por ello, a la totalidad de las inquietudes y de las preguntas las tomamos de muy buen grado y con mucha responsabilidad. Quiero remarcar que la totalidad de esas preguntas que formularon los señores diputados en este bloque serán resueltas por escrito de acuerdo con las instrucciones que daré a mi equipo.

Por otro lado, se hizo mención a mi presencia en la Cámara de Diputados de la Nación. Eso ya lo expliqué. Se habló de Navidad, Año Nuevo y de distintas festividades. La señora diputada Vidal me pidió que me comprometiera a venir en noviembre. Por supuesto, tal como lo hice esta vez, me pondré a disposición para cuando esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación lo considere oportuno. De modo que le tomo el convite.

Asimismo, quiero señalar que la inflación tiene múltiples causas. Hablamos de un contexto internacional. Es decir, ¿por qué a nosotros nos pasa una cosa y a otros algo distinto? No todo es lo mismo. Algunos tuvieron un gobierno y otros, uno distinto. Las realidades son diferentes. No quiero hablar de la gestión anterior, porque no es mi estilo.

Además, me hicieron una consulta sobre el déficit fiscal y de qué manera estábamos llevando adelante el ajuste. Les hablé de cuáles eran las políticas que estábamos impulsando y de qué manera veíamos que habíamos crecido al 10,3 por ciento. No lo negaron y dijeron que era un rebote. Entonces, les tomo el rebote, pero en 2022 venimos creciendo, respecto de 2021, al 6,3 por ciento. Ojalá podamos seguir sosteniendo esta tendencia. ¿Cuál es el objetivo central? Que podamos cumplir con el déficit fiscal, no con ajuste sino fundamentalmente con crecimiento. Este es el objetivo que estamos llevando adelante.

Por otra parte, aquí también se habló de la “ley mordaza”. En el Poder Ejecutivo no tenemos previsto absolutamente nada de eso.

En cuanto a todo lo que se viene hablando sobre la complicidad de funcionarios con el poder delictivo, si hay alguien que sepa que hay personas que están haciendo algo que no corresponde, tiene que ir al ámbito pertinen-

te, que es el de la Justicia. Creo que estos son los temas centrales.

Yo continúo insistiendo en la ley de agroindustria y en privilegiar nuestras economías regionales.

Se planteó una inquietud vinculada con las elecciones primarias abiertas simultáneas y obligatorias.

No hay ningún proyecto en el Poder Ejecutivo para llevar adelante la eliminación de las PASO. Además, y esto también hay que decirlo, ello sería imposible, porque no está dentro de los cánones normales de la legislación vigente; esto no se puede hacer ni por DNU, como me preguntaron. Esto es responsabilidad exclusiva del ámbito legislativo, en el cual estamos en este momento y del cual depende que una iniciativa de este tipo pueda llevarse adelante.

También se mencionaron acá algunas obras que consideramos importantes y, en tal sentido, el presupuesto va a entrar a la Cámara en pocas horas. Aquí se hizo referencia a obras de electricidad en la provincia del Chubut, que vemos muy bien, pero no tengo más información al respecto, y habrá que ver si es posible incorporar –si los diputados de la Nación así lo definen– las iniciativas mencionadas.

El señor diputado Wolff dijo que él tenía solo un minuto para intervenir y que las respuestas a las preguntas le habían llegado 36 horas antes de esta sesión. Lo que yo puedo decirle es que nosotros mandamos las respuestas con el tiempo que establece la normativa vigente, con todo lo que ello representa por su complejidad.

Es verdad lo que dice el diputado López Murphy en el sentido de que, en algunos entes, como el de Enargas, los funcionarios acaban de asumir hace una semana. Por ello, quedaron cuatro a cinco preguntas correspondientes al Enargas que, como muy bien dijo el diputado Lombardi, vamos a responderlas. Pedimos una prórroga hasta que el diputado solicite la información, que vamos a responder por escrito.

En cuanto a drogas oncológicas, por supuesto, es una preocupación y este es el ámbito que corresponde para que el Parlamento se haga eco de todo aquello atinente a ese

tipo de drogas. Hace pocos días participé de una reunión en el PAMI, en la cual se planteó el abordaje para la asignación gratuita, como corresponde, de las drogas oncológicas a sus beneficiarios. Obviamente, sabemos que estas patologías no admiten retrasos, y lo dice alguien, con mucho respeto y humildad, que fue ministro de Salud de la Nación y encargado de crear en la Argentina el Instituto Nacional del Cáncer, dentro de cuyos protocolos se estableció justamente lo que hoy se está preguntando acá.

El diputado Sánchez, de la provincia de Tucumán, también preguntó sobre los indicadores de pobreza y otros datos. En tal sentido, hay que referirse a las cifras oficiales que son las que manejamos en el gobierno; me refiero a los datos del INDEC.

Presto mucha atención a lo de Río Tercero, en Córdoba, respecto de la tragedia que se vivió, y voy a analizar el resarcimiento establecido por ley para ver de qué manera se pueden subsanar las demoras, si las hubiera.

El diputado Negri, en su exposición, y el diputado Ritondo, en su cierre, hablaron de que ayudaron a que el país no cayera en default. Somos testigos de ello, yo vine a este Parlamento y defendí dicha postura, porque teníamos que ver de qué manera, con todo lo que ello implicaba, podíamos impedir que la Argentina cayera en default.

Ahora bien, ustedes mencionan que esto nos llevó al infierno, a la casa de Satanás, y no sé bien si ocurrió en los años de ustedes que fueron a la casa de Satanás...

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – No sé bien, pero volviendo al tema bíblico, nuestro ministro sí tuvo que ir para lo que usted muy bien menciona. Pero nosotros fuimos porque ustedes fueron primero, nos endeudaron y ahora tuvimos que ir a ver de qué manera lo solucionábamos. (*Aplausos.*)

Por eso digo que, con mucha prudencia, con mucha serenidad, en toda mi ponencia sobre todas las preguntas si hay algo que busqué fue no hablar para atrás. No quiero hablar para atrás; no es mi estilo, no es lo que buscamos. Miremos para adelante; tenemos

un gran futuro, tenemos una gran Argentina, invirtamos en educación, en empleo, en producción, en trabajo. (*Aplausos.*)

Si alguien hace cosas que no corresponden, habrá que caerle con todo el peso de la ley. Eso es lo que tenemos que hacer. Ahora bien, no nos pongamos a discutir quién ha ido primero o después a la casa de Satanás.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Estas son expresiones suyas, lo que usted dijo acá. Nosotros nunca decidimos; nosotros llegamos y nos hicimos cargo de todo. Acá hablamos de la deuda, de esto, de aquello, pero cuando nosotros llegamos —aclaro que no quiero hablar de esto, pero usted me está llevando— nos encontramos con un país en default. ¿Por qué el reperfilamiento si no? ¿Qué es el reperfilamiento? (*Aplausos.*)

Nosotros no fuimos a los acreedores externos a pedirles plata prestada y después, porque no nos prestaron más, nos dimos vuelta y fuimos al Fondo Monetario Internacional. Y ahora nos critican porque nuestro ministro se sienta a ver de qué manera podemos arreglar esta situación. Todo lo que nos ayudaron, se lo agradecemos y lo valoramos...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (De Marchi). — Silencio, por favor.

Continúe, señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Yo lo respeto mucho, señor diputado Negri, por su trayectoria y por su vocación democrática, ya que siempre desde su banca usted mostró y dijo lo que sentía, lo que pensaba y lo que quería. Lo considero auténtico.

Por eso, en este escenario vuelvo a insistir en que lo único que quisimos mostrar con este informe es un diagnóstico de situación, una foto, y de acá hacia delante cómo nos proyectamos. Pero no quiero mirar para atrás ni quiero ver la película; ya está. Miremos para adelante en el marco de un diálogo fraterno, para acercar posiciones y generar las herramientas necesarias para que la Argenti-

na salga adelante. Esto es lo que queremos y lo que buscamos.

Cometimos errores, sí, muchos errores, y pedimos disculpas por ellos, pero también estamos llenos de una vocación inquebrantable —en un contexto difícil y complejo en el cual la Argentina no es una isla, sino que está siendo impactada con mucha fuerza por la situación del contexto internacional— de ver de qué manera acercamos las posiciones para proponer lo mejor para el pueblo argentino. (*Aplausos.*)

Señores diputados y señoras diputadas, muchísimas gracias por los comentarios y por todas las sugerencias y acotaciones. Nuestro compromiso es, si quedó alguna cuestión pendiente, responderla como corresponde por escrito.

Muchas gracias al bloque. Quedamos a disposición de los señores diputados.

Sr. Presidente (De Marchi). — Muchísimas gracias, señor jefe de Gabinete de Ministros.

Para iniciar el tiempo correspondiente al Frente de Todos, tiene la palabra el señor diputado Heller, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Heller. — ¿Usted quiere dar tiempo para que se retiren? Yo espero.

Sr. Presidente (De Marchi). — Señor diputado, inicie; lo escuchamos.

Sr. Heller. — Gracias, señor presidente.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: gracias por su completo informe, pero yo tengo una diferencia con lo que usted dijo y quiero plantearla de entrada porque hace a un tema que para mí es de fondo.

Creo que con un sentido político generoso usted ha omitido —aunque al final tuvo que recurrir a ellas, en función de preguntas que le hicieron— hacer comparaciones entre la situación actual y la situación existente a fines de 2019.

Enfáticamente, dijo que comparaba con su propia gestión, el año 2022 contra el 2021, comparó esto con lo otro, etcétera.

Nosotros necesitamos tener permanentemente presente, y en el último diálogo que usted tuvo con el señor diputado Negri así lo demuestra, porque el problema de fondo es con qué facilidad se olvidan de dónde nos

dejaron a fines de 2019, cuál era la Argentina existente a fines de 2019. (*Aplausos.*)

He escuchado acá hablar de que hicimos un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y, en realidad, nosotros fuimos a lograr la mejor negociación posible. Como dije cuando lo discutimos: el acuerdo menos malo posible por lo que nos dejaron.

Por eso me voy a permitir hacer algunas referencias comparando los datos actuales con los existentes a fines de 2019, reiterando que en todos los casos luego vino la pandemia y todo empeoró. Es decir que tuvimos que recuperarnos efectivamente de las dos pandemias: de la que nos dejó la gestión del gobierno de Mauricio Macri y de la que nos generó la pandemia sanitaria. (*Aplausos.*)

Entonces, fíjense que el último dato conocido del nivel de actividad económica es de junio: 7,1 por encima del nivel recibido de la gestión anterior; comparación de EMAE de junio de 2022 versus diciembre de 2019. No hay cómo objetarlo.

Hay otro dato, acá escuché que no sé cuánto hace que no crecíamos. Hay que ir cincuenta y un meses atrás para encontrar un valor equivalente al de junio de 2019.

Otro tema clave y fundamental es la industria. Según datos del INDEC, hubo un 13,6 por ciento de crecimiento de la industria manufacturera, en julio de 2022 versus diciembre de 2019.

Todos estos datos están invalidados porque es tan grande el agujero del que veníamos que a la gente le llega poco, y es tanto lo que falta para que podamos generar el bienestar que la gente merece que a veces el vaso medio vacío opaca los éxitos que se han logrado y que están reflejados en todos estos datos que tenemos para mostrar.

El nivel de producción promedio de los primeros siete meses de 2022 se posiciona como el más alto, comparado con todos los años previos. En otras palabras, desde que se mide esta serie –2016–, los primeros meses de 2022 son el mejor año para la industria, tomando la serie de los primeros siete meses.

En cuanto al empleo, en la Argentina, en junio existían 12,7 millones de trabajadores registrados, récord histórico para la serie dis-

ponible desde 2012. Esto implica 600.000 puestos de trabajo por encima de lo que recibimos de la gestión anterior. Fuente: Ministerio de Trabajo; dato: SIPA, junio de 2022 versus diciembre de 2019.

El ministro Manzur habló de la desocupación. Me permito agregar que ese 7 por ciento al que hace referencia hay que ponerlo en un contexto donde la gente ha recuperado la posibilidad y la voluntad de conseguir empleo. La gente, en general, no sabe que el índice de desempleo no mide la cantidad de gente que no tiene trabajo, sino la cantidad de gente que busca trabajo y no lo consigue. Eso es lo que mide el índice de desempleo.

Entonces, a veces puede bajar el índice de desempleo en época de decepción donde la gente baja la guardia y no consigue trabajo. Por lo tanto, puede bajar el índice de desempleo y estar cayendo el empleo, pero en este caso está cayendo el índice de desempleo y creciendo el índice de empleo. Está dado en un contexto en donde hay más gente buscando trabajo y que lo consigue.

Un dato que escuchamos y que nos taladra los oídos: en la Argentina no hay inversión. Según las cifras de la consultora Orlando Ferreres, durante el segundo trimestre de 2022 –más fresco no se puede– la inversión promedió el 21 por ciento del PBI. Es el resultado más alto en dieciséis trimestres; dato de julio de 2022 versus diciembre de 2019.

El nivel de inversión en los primeros siete meses de 2022 se encuentra en 3.300 millones de dólares por encima de lo promediado en el mismo lapso de cada año de la gestión de Cambiemos, de los años en los que venían las inversiones como loco; es un 4 por ciento más, comparado con cada uno de los años de gestión de Cambiemos.

El ministro nos habló de la energía. Al segundo trimestre de 2022, la Argentina consumió 5 por ciento más de energía eléctrica que el punto más alto que hubo en la gestión de Cambiemos. No es un dato menor porque tiene que ver con la actividad industrial y con los otros datos de los que hablamos. No es solo el consumo de las familias.

La producción petrolera, gracias a Vaca Muerta, marca en el segundo trimestre de

2022 el máximo para la década. No es que hicimos solamente cambio de nombre, no es cierto. Es el 13 por ciento más que el último trimestre de 2019 y un 9 por ciento por encima del punto más alto registrado durante la gestión de Cambiemos.

Durante la actual gestión se duplicó el volumen de petróleo extraído de Vaca Muerta, comparando el segundo trimestre de 2022 contra el cuarto trimestre de 2019.

Con respecto al gas, en los primeros treinta meses la producción superó en 1,3 por ciento lo generado en el mismo lapso de la gestión anterior.

En cuanto a la política monetaria, de la que tanto se habla –presten atención–, la base monetaria en 2022 acumula un crecimiento nominal a agosto del 26,3 por ciento, muy por debajo de la inflación. No se le puede echar la culpa de la inflación. En realidad, la base monetaria tiene un retroceso real del 16,4 por ciento.

La base monetaria representa el 5 por ciento del PBI, con lo que se encuentra en torno de los mínimos valores desde 2003. La base monetaria está en el nivel más bajo desde el año 2003. Otra falacia con la que nos taladran la cabeza.

En cuanto al financiamiento monetario del Banco Central al Tesoro, en los ocho primeros meses del año fue equivalente al 0,8 por ciento del PBI; valor bajo comparado con los años anteriores.

Asimismo, nos hablan de la deuda en pesos y acá también quiero ser muy enfático. Dejaron un país recontraendeudado y hay que refinanciarlo. Hicimos un acuerdo, tenemos un compromiso de un déficit fiscal de 2,5 este año y de 1,9 el año que viene. Tratamos de hacerlo con el menor nivel de emisión posible, y cubrimos, entonces, ese déficit fiscal tomando deuda en pesos que, desde luego –y lo hemos explicado hasta el cansancio– no es que sea buena o que no tenga importancia. Ojalá no tuviéramos que tomar ninguna deuda.

Pero se les está olvidando un término de la ecuación, estimados amigos y amigas de la oposición. ¿Cómo se hace para reducir el

déficit fiscal, reducir la emisión y no tomar deuda?

Sr. Tetaz. – Gastando menos.

Sr. Heller. – Gastando menos, ajustando. Exactamente, diputado Tetaz, y eso es lo que ocultan. Ustedes quieren que haya un brutal ajuste, ustedes quieren que haya una reforma previsional, ustedes quieren que haya una reforma laboral para de esa manera bajar el gasto público. (*Aplausos.*) Y eso es lo que no le dicen a la gente.

Voy terminando, para ser respetuoso de los tiempos.

En julio, los ingresos totales del sector público nacional –lo dijo el jefe de Gabinete– crecieron 82,8 por ciento; los aportes y contribuciones a la seguridad social, 74 por ciento interanual; el gasto primario, 71,9 por ciento; y las remuneraciones, 87,4 por ciento.

Otra vez, ¿por qué el presupuesto que viene sería un presupuesto de ajuste si vamos a tener el déficit fiscal que hemos planeado en el acuerdo que hemos firmado y si tenemos más ingresos que lo que teníamos previsto? Entonces, ¿de dónde sale la idea de que es un presupuesto de ajuste? Es una fantasía. Otros compañeros van a explicar el tema de educación y de la asignación de partidas, así que lo omito.

Pero hay que tener en cuenta todos esos datos porque, si no, la discusión se torna estéril. Y ni hablar de la situación internacional, porque pareciera que la Argentina formara parte de otra galaxia. Ayer o anteayer, como le erraron en una décima a la previsión de inflación de Estados Unidos, se desplomaron todas las bolsas; repito: una décima le erraron. Digo esto para tener una idea de lo que impactan algunas de esas cuestiones. Y acá con toda ligereza creemos que es soplar y hacer botellas, y que esas cosas se pueden resolver de cualquier manera. Es muy difícil, pero estamos en el camino correcto y haciendo lo que tenemos que hacer.

Las exportaciones de la Argentina en el primer semestre tuvieron un récord histórico. ¿Cómo que no le vendemos nada a nadie? Tuvimos récord histórico de exportaciones. Pero, además, lo dijo el ministro y

lo voy a reiterar, las alícuotas de derechos de exportación actuales comparadas con las vigentes a diciembre del 2019, para todas las economías regionales, expresan disminuciones en casi la totalidad de los productos que se exportan. Todos los rubros registran reducciones: manufacturas de origen industrial, en el 99,6 por ciento de los productos; manufacturas de origen agropecuario, en el 86,4 por ciento; combustibles y energía, en el 65,8 por ciento; productos primarios, en el 73,4 por ciento. Es decir que hay una política para promover esas exportaciones y, sobre todo, para los valores incrementales de esas exportaciones, generando incentivos para favorecer esos aumentos.

Claro que tenemos una tarea difícil, porque venimos del infierno. Pero estamos en el camino correcto y estamos haciendo lo que hay que hacer. Hay que seguir insistiendo en el mismo camino y lo vamos a hacer. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la señora diputada Chahla, por Tucumán.

Sra. Chahla. – Señor presidente: le doy la bienvenida a nuestro gran jefe de Gabinete de Ministros, mi estimado doctor Manzur, a esta sesión que propone un diálogo respetuoso entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo; un diálogo donde nos escuchamos, donde no esperamos solamente a que nos toque hablar para después levantarnos, sin escuchar la otra idea, la otra palabra, lo que ocurre y lo que piensan otras personas. Gracias por esa templanza.

He trabajado a la par suya casi 20 años y he aprendido muchas cosas; he aprendido de su humildad, de su capacidad de trabajo, de su gran capacidad de gestión y cómo formar equipos, pero lo que me falta todavía es tener un poquito más de templanza, como usted.

Le agradezco por este momento, por estas respuestas, por enseñarnos ese camino del consenso, de mirar hacia adelante, de pensar soluciones, de tener un circuito virtuoso, de ir para adelante, de tratar de proponer y no de criticar.

La verdad es que escuchaba a compañeros diputados levantar la voz, algunas veces

hasta cuando usted estaba hablando, y no escuchar al otro; había diputados que decían “a todos nos pasó la pandemia, todos tuvimos la guerra”, pero ningún país tuvo el endeudamiento de 44.000 millones de dólares que tuvimos nosotros.

En ese contexto es que hoy exigimos que se hagan obras en nuestras provincias, como se están haciendo 5.200 –como usted bien lo dijo–, sin distinción de color político en 1.200 municipios de la Argentina. En mi provincia hay más de 500 obras por más de 122.000 millones de pesos.

Sin embargo, ahora exigimos que nos financien esas obras cuando no aprobamos en este recinto la ley de presupuesto, por lo que usted está haciendo malabares para llegar a las veinticuatro jurisdicciones, a esa Argentina federal que usted siempre soñó. *(Aplausos.)*

–Ocupa la Presidencia la señora presidenta de la Honorable Cámara, doña Cecilia Moreau.

Sra. Chahla. – Así que, lo que hoy estamos exigiendo es lo que este Congreso no ha sancionado; lo mismo que la ley de humedales con la que también tiene que ver más el Poder Legislativo que el Ejecutivo.

Quiero destacar todas las inversiones que se vienen haciendo, sobre todo, en obras que en las distintas provincias nos habíamos olvidado lo que eran. En la gestión anterior en Tucumán no tuvimos una vivienda ni una escuela nueva; sin embargo, en julio pasado con este gobierno se presentó el Plan de Obras Argentina Grande para un desarrollo federal y equilibrado del país para reducir las asimetrías, como venimos diciendo. Se contempla conectividad e infraestructura vial; gestión integral del recurso hídrico, del agua potable y del saneamiento, que tiene que ver con los determinantes de la salud y para que las personas no enfermen; la infraestructura rural y urbana y la infraestructura del cuidado para la atención integral de la salud. Como dijo el jefe de Gabinete, la Argentina saldrá adelante desde el interior potenciando las economías regionales.

Es por eso que en el Plan de Cuentas, por si no lo conocen o no lo vieron, está todo el

mapa de inversiones de cada provincia. La mayoría de las preguntas que le hicieron a nuestro jefe de Gabinete está en internet y si uno las busca, las encuentra. Entonces, todas esas inversiones están en las páginas de cada provincia.

Está también este plan que tiene 120 grandes obras estructurales, 48 obras de conectividad vial con cuatro corredores federales, 30 centros territoriales de género y diversidad, 17 obras de infraestructura rural urbana, 30 casas de día para jóvenes, 167 obras de universidades, 600 centros de desarrollo infantil, 100 escuelas técnicas de educación profesional, 280 obras de infraestructura sanitaria, y 55 obras hídricas y de saneamiento con 22 cuencas interjurisdiccionales para el acceso a agua potable y saneamiento. Estas son acciones concretas que mejoran la calidad de vida de las personas, que es para lo que estamos acá.

El pueblo argentino quiere escucharnos debatir sobre proyectos y sobre ideas, como hemos presentado muchos de los que estamos acá y en los que estamos trabajando, por ejemplo, en la Comisión de Acción Social y Salud Pública, con la presidenta y el vicepresidente.

Pero hay algo que hizo usted cuando fue ministro de Salud de Tucumán, que tuve el honor de acompañar como directora del hospital maternal más grande de la Argentina, donde teníamos de 12.000 a 14.000 partos. No olvido cuando pusimos todas las estrategias para reducir la mortalidad infantil y la materna, y las bajamos a la mitad en muy poco tiempo. Pocos nos creyeron porque no entienden de salud pública, pero cuando uno invierte en capacitación, en recursos humanos, en equipamiento, en emergencias, en traslado neonatal, en traslado obstétrico y hace maternidades seguras, claro que lo va a lograr, como hicimos nosotros en tan poco tiempo.

Durante la epidemia de la gripe A y del dengue lo solicitaron desde la Nación y usted, como ministro de Salud, dispuso todos los cuidados necesarios para poder disminuir la muerte de muchas personas por la epidemia de gripe A en la Argentina.

También implementamos las estrategias que tienen que ver con las inmunizaciones. En ese sentido, seis de las diecinueve vacunas que están en el calendario de vacunación las puso usted durante su gestión, siendo hoy uno de los calendarios de vacunación gratuito y universal más amplio de todos los países que podemos conocer, que incluye además la vacuna de la gripe y del VPH.

Me voy a detener dos minutos en el VPH porque las mujeres jóvenes morimos de cáncer del cuello uterino y si hay alguien que ha trabajado en la prevención y la erradicación del cáncer del cuello uterino en la Argentina, es usted, doctor Manzur, al proponer en el año 2010 la vacuna para las chicas de once años dentro del calendario. Es decir, hace doce años que está en el calendario y hoy ya estamos viendo cómo está impactando la prevención primaria en uno de los pocos cánceres que podemos reducir.

También implementó el test de VPH para que las personas se lo puedan hacer cada cinco años y descartar que tengan cáncer.

Además, creó el Instituto Nacional del Cáncer, que da las normativas y es rector en todo lo que tiene ver con la patología oncológica.

Por otro lado, existen muchas leyes que se han sancionado cuando usted fue ministro de Salud de la Nación, como la ley del derecho del paciente, la de salud mental, acceso a la reproducción asistida —para que muchas personas puedan realmente ser madres a pesar de no tener obra social—, el marco regulatorio de medicina prepaga, la regulación de la publicidad, producción y consumo del tabaco, la producción pública de medicamentos y muchas más.

Amplió el plan Remediar a 97 medicamentos, amplió el Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable y amplió también el Programa Sumar. Recuerdo que en la gestión posterior el plan Remediar se había reducido a pocos medicamentos.

Hablan de discapacidad y nos piden que tengamos en cuenta la discapacidad, cuando al famoso PROFE —al que le cambiaron el nombre por Incluir—, le sacaron las cápitás y los reintegros y dejaron a cargo de las pro-

vincias el traslado de los pacientes con diabetes, con diálisis, etcétera.

¿Hoy están hablando de discapacidad cuando en ese momento al Programa Incluir le sacaron todo el financiamiento, cambiaron seis veces de gerenciamiento y nadie daba soluciones?

Sra. Presidenta (Moreau). – Su tiempo, señora diputada.

Sra. Chahla. – ¿De qué estamos hablando? ¿Realmente nos interesan la discapacidad, la educación, la salud?

Para terminar, propongo ideas claras y leyes que cuiden a la gente, como la ley de VPH y el proyecto de ley que presenté sobre un instituto que pueda regular todas las prácticas médicas, en el cual estamos trabajando con toda la Comisión de Acción Social y Salud Pública.

Pero, verdaderamente, me quedo con la idea de que para avanzar en una Argentina mejor tenemos que, además de gestionar y trabajar en conjunto, aprender a escucharnos y decir la verdad. La información la tenemos, pero la posverdad hoy existe, entonces, comunicamos con nuestras emociones y creencias.

Por eso pido que salgamos de ese modo tribal que tenemos y empecemos a trabajar juntos escuchándonos, aunque no nos gusten las ideas de los demás. Si no aprendemos a escucharnos y a trabajar en conjunto y a mirar hacia adelante va a ser muy difícil que podamos avanzar.

Gracias, señor jefe de Gabinete, por estar, por contestar tan estrictamente cada una de las preguntas y por su escucha. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – La Presidencia solicita a las señoras diputadas y a los señores diputados que respeten el tiempo del que disponen para hacer uso de la palabra, a fin de que la Presidencia no se vea obligada a tener que interrumpir el uso micrófono, ya que es algo que resulta antipático.

Tiene la palabra el señor diputado Casaretto, por Entre Ríos.

Sr. Casaretto. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: gracias por su presencia en esta casa.

Hemos leído en detalle el informe 133 que usted ha mandado a este Congreso de la Nación, con las 3.926 preguntas que respondió en 2.150 páginas.

Llevamos más de seis horas de sesión en las cuales usted ha expuesto y ha escuchado lo que los diputados han repreguntado sobre las preguntas que habían sido realizadas por escrito y que fueron contestadas por escrito. Las consultas adicionales han sido evacuadas en forma verbal, con mucha paciencia, con mucha convicción y con una intención de persuasión acerca de lo que es la situación de la Argentina.

A esta altura de la sesión hablaron los bloques de la oposición, en un primer tramo cinco diputados, usted les respondió, luego tres diputados más y usted también respondió y, luego, treinta y siete diputados más de Juntos por el Cambio. Es decir que han hablado cuarenta y cinco diputados de la oposición antes de que empezáramos a hablar los diputados del Frente de Todos.

Sin embargo, usted, doctor Manzur, pudo responder con solvencia a cada uno de los temas que fueron presentados acá. Eso es bueno.

Escuché con atención las cuarenta y cinco intervenciones de los colegas. Algunos, hablaron y se fueron, o sea que no escucharon su respuesta. Sería interesante, en el ámbito del Parlamento, hablar, expresar las ideas y escuchar las respuestas para que de alguna manera nos acerquemos a la verdad.

Dentro de las exposiciones se tocaron muchos temas y presté especial atención a ver si se planteaban o no se planteaban algunas cuestiones como, por ejemplo, el nivel de actividad económica, el nivel de crecimiento de la Argentina, el nivel de crecimiento industrial, el nivel de crecimiento de la actividad de la construcción, el crecimiento de la capacidad instalada, la creación de empleos y el crecimiento de las exportaciones de la Argentina que han ocurrido en este tiempo.

Solo escuché dos referencias entre cuarenta y cinco diputados que hablaron. Uno dijo que era por rebote y otro dijo que era un artificio estadístico.

La verdad es que, si de cuarenta y cinco intervenciones, esas expresiones tan limitadas y tan poco rigurosas es lo único que tienen para decir, claramente quedan demostrados los conceptos que usted expresó, señor jefe de Gabinete, en el sentido del crecimiento que está teniendo la República Argentina en este momento.

Cuando en 2019 el Frente de Todos se planteó que la Argentina volviera a crecer, por supuesto que tuvimos que asumir dos desafíos sin precedentes: en primer lugar, la pandemia de alcance mundial y, en segundo lugar, las consecuencias de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Pese a eso, y tal como expresaron usted, señor jefe de Gabinete, y el diputado Heller, los niveles de actividad de setiembre de 2022 o de los registros de agosto, julio o junio, según el caso, están demostrando niveles de actividad de la Argentina por encima de los de diciembre de 2019.

Eso es muy bueno porque, en primer lugar, cumplimos con el desafío de generar más actividad económica y encender la economía y, en segundo lugar, porque los datos que usted expresó, los que refleja el INDEC y los que refleja el Ministerio de Trabajo dan cuenta de la creación de empleos. Eso da más oportunidades a todos los argentinos, lo cual es bueno, porque de alguna manera estaríamos cumpliendo con otro de los objetivos de nuestro gobierno, que es el de crear empleos en la República Argentina.

Al mismo tiempo, nos planteamos crecer con inclusión social. En esto, tenemos luces y sombras. Los datos de inflación que acá se comentaron son de una inflación alta. El 7 por ciento es algo que nos inquieta desde el gobierno y estamos preocupados por reducirlo, pero al mismo tiempo, por sostener paritarias libres para negociaciones salariales y políticas de ingresos para trabajadores y para jubilados que nos permitan redistribuir los ingresos según el concepto de este gobierno del Frente de Todos.

Señora presidenta, señor jefe de Gabinete: este Congreso ha tratado y ha aprobado iniciativas importantes en este tiempo. Por ejemplo, la ley de teletrabajo, la ley de economía del conocimiento...

Sra. Presidenta (Moreau). – Señor diputado Casaretto: está cumplido su tiempo.

Sr. Casaretto. – Cierro con esto, señora presidenta.

El Congreso Nacional ya sancionó las leyes sobre régimen automotor, biotecnología, nanotecnología e incentivos a la construcción privada. Asimismo, el señor jefe de Gabinete de Ministros se refirió al proyecto de ley agroindustrial, sobre el que estamos trabajando y ojalá que lo podamos tratar en las próximas semanas.

Por supuesto que tenemos una agenda parlamentaria en relación con los temas de la electromovilidad, del comercio argentino, de la industria naval, del hidrógeno verde, del litio, de los hidrocarburos y de los neumáticos de un solo uso. Ese es nuestro compromiso con los argentinos: pensar cómo consolidar este proceso de crecimiento y creación de empleo y cómo lo fortalecemos con estas iniciativas, trabajando desde este Parlamento en forma conjunta con el señor presidente y la señora vicepresidenta de la Nación, con el señor jefe de Gabinete de Ministros y con todos los ministros, especialmente con el de Economía.

Por lo expuesto, agradecemos la presencia en este recinto del señor jefe de Gabinete de Ministros —es su obligación hacerlo—, como así también las respuestas escritas y verbales a las preguntas formuladas, que creo que han clarificado estos conceptos para todos los argentinos. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra el señor diputado Leito, por Tucumán.

Sr. Leito. – Señora presidenta: quiero expresar mi agradecimiento al señor jefe de Gabinete de Ministros por su presencia en esta Honorable Cámara. La verdad es que respondió con muchísima claridad cerca de 4.000 preguntas que le formularon.

El señor presidente de la Nación, primero durante la campaña y luego en este recinto, había convocado a los argentinos a llevar adelante un gobierno central, pero acompañado por las veinticuatro provincias. Esto tiene que ver con algunas cosas que se mencionaron aquí y que se vinculan con el tema del federalismo. La verdad es que hoy, des-

pués de tres años de gobierno, debemos decir que se ha cumplido con la palabra empeñada en la campaña electoral desde el primer día en que el señor presidente de la Nación vino a este Parlamento.

¿Qué es el federalismo? Esto es algo que nos preguntamos mucho. Nosotros, los que provenimos del interior, muchas veces decimos que necesitamos que el gobierno central tenga una mirada hacia el interior del país y que ella venga acompañada de proyectos, planes y, fundamentalmente, recursos para llevar adelante la tarea que cada una de las provincias se plantea. En esto, por el tiempo que tenemos, simplemente me quiero referir a lo que nos pasó a los tucumanos.

Para nosotros ese federalismo llegó con muchísimos recursos. La señora diputada Chahla ha expresado que se destinaron a la obra pública cerca de 120.000 millones de pesos. Se trata de esa obra pública y de ese plan que desde hacía muchísimo tiempo los tucumanos no teníamos. Ese proyecto de desarrollo tucumano era de todo tipo. Al respecto, legisladores de mi provincia habían preguntado hace rato si habían llegado a Tucumán recursos para la construcción de viviendas. En relación con este tema, no quiero establecer un paralelismo con el pasado, pues de lo contrario tendríamos que decir que en este momento hay en Tucumán un plan de obras para la construcción de aproximadamente 3.600 viviendas. Algunas se encuentran en ejecución y otras en licitación, pero lo cierto es que hay un plan para la construcción de 3.600 viviendas que se está llevando adelante.

No quiero establecer un paralelismo con el pasado porque en su momento se habló mucho del Plan Belgrano y tuvimos funcionarios vinculados con esa área, pero lo cierto es que no estamos en esa postura, es decir, no queremos mirar hacia atrás, sino avanzar.

Las obras que estamos llevando a cabo en Tucumán tienen que ver con la construcción de viviendas, obras hídricas y viales, como así también con el desarrollo de las áreas de la salud y de la educación.

En mi provincia no quedó ningún municipio en donde no se haya ejecutado o se esté realizando un plan de obras. Creo que esto

es muy importante porque en Tucumán hay tres municipios que no pertenecen a nuestro signo político, pero que sin embargo están llevando adelante obras con recursos que, tal vez, son superiores a los que hay en otras comunas de nuestra orientación política.

Los miembros de la oposición se pusieron muy preguntones. Me recuerdan a mi tía Estela, que decía: “Che, ustedes están muy preguntones”. Los preguntones, en esta historia, formularon aproximadamente 3.534 preguntas. Fundamentalmente las hizo el bloque de Juntos por el Cambio. Al respecto, me hubiera gustado que nos pasaran algunas de esas preguntas para que nosotros, a su vez, se las formuláramos a Macri o a Marquitos Peña. De esa forma podríamos saber qué pasó con la designación de dos miembros de la Corte Suprema de Justicia sin que ese tema haya pasado por este recinto.

En el mismo sentido, me hubiera gustado que nos pasaran algunos de esos interrogantes para preguntarles a ellos por qué la Argentina contrajo una deuda de 42.000 millones de dólares sin que esa cuestión pasara por este recinto. Asimismo, me gustaría preguntarles dónde fueron a parar esos fondos que se estaban fugando. Me hubiera gustado hacerles estas preguntas. *(Aplausos.)*

¿Saben lo que les pedimos a los miembros de la oposición? Que nos acompañen, por ejemplo, cuando el proyecto de ley de presupuesto para el año próximo llegue a este recinto. Al respecto, quiero recordar que el año pasado, cuando el proyecto de ley de presupuesto para 2022 llegó a esta Honorable Cámara, no lo hicieron. Pero eso tampoco nos sorprende. ¿Por qué? Porque hace quince días tuvieron la oportunidad de acompañarnos frente a un hecho gravísimo en la vida institucional de nuestro país, como fue el atentado perpetrado contra la señora vicepresidenta de la Nación. Sin embargo, en este recinto hubo un grupo minúsculo de diputados de la oposición que primero se sentaron en sus bancas y luego se pusieron de pie. En otras palabras, no nos acompañaron de la manera en que tendrían que haberlo hecho y con la contundencia que necesitábamos en la vida institucional, ya que se trataba de un atentado contra la democracia.

Para que vean qué distintos somos, quiero señalar que desde 1983, cuando en la Argentina hubo que afrontar momentos difíciles, todos dijimos que los problemas debían resolverse por la vía que correspondiera. En aquella oportunidad los referentes nacionales del peronismo estuvieron a la par de Raúl Alfonsín. Nosotros, que éramos más chicos, prácticamente habíamos tomado las universidades para organizarnos y marchar en defensa de la democracia y del Estado de derecho. Eso fue lo que hicimos. Pero lo cierto es que nos hubiera gustado mucho que los miembros de la oposición estuvieran con nosotros ese sábado en la plaza. (*Aplausos.*)

Del mismo modo, nos hubiese gustado mucho que no se pararan en este recinto y de alguna manera hubieran establecido que la democracia es algo que no se negocia. Si hay algo en lo que nos pusimos de acuerdo desde 1983 fue el “Nunca Más”. En ese sentido, ese “Nunca Más” tenía que ver fundamentalmente con la idea de que nunca más debían producirse golpes de Estado como el de 1955, nunca más fusilamientos, nunca más bombardeos a la Plaza de Mayo, nunca más proscripciones al peronismo y nunca más golpes de Estado como el de 1976, con los encarcelamientos y torturas que lo siguieron. En otras palabras, nunca más mensajes de odio. (*Aplausos.*)

Por eso pedimos a los miembros de la oposición que nos acompañen en esto.

Para finalizar, quiero decir al señor jefe de Gabinete de Ministros que su actuación ha sido brillante. Ha respondido 4.000 preguntas con una gran capacidad y lucidez técnica. Sigamos por ese camino, que es el que los argentinos elegimos transitar. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra el señor diputado Pérez Araujo, por La Pampa.

Sr. Pérez Araujo. – Señora presidenta: le voy a hacer muy fácil la tarea y voy a ser muy breve. Me parece que hoy hemos asistido a una de las exposiciones más elocuentes de los últimos años por parte de un jefe de Gabinete de Ministros. Por ende, creo que abundar en comentarios puede llegar a ser redundante.

Quiero decir al compañero jefe de Gabinete de Ministros que coincido con las expresiones del señor presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, diputado Heller. Este último tuvo que hacer un ejercicio de memoria y marcar algunos puntos que el señor jefe de Gabinete de Ministros obvió remarcar –en mi opinión, con buen tino–, mirando así al futuro y evitando hablar de la situación en que encontramos el país en diciembre de 2019. El señor diputado Heller fue muy elocuente al respecto, por lo que no voy a ahondar en el tema.

Coincido con el señor jefe de Gabinete de Ministros en que no tenemos que hablar tanto del pasado, sino que debemos compararnos con nuestra propia gestión. Me parece un buen ejercicio, que nos hace mejores a quienes tenemos la responsabilidad de gobernar.

En lo que no coincido es con algunos miembros de la oposición que pretenden vivir como si no tuviesen pasado. Eso, en quienes forman parte de la clase política, me parece que es un gran pecado.

Habíamos dicho una vez en este recinto que, desde la cuestión de la vida pública y la política, si no existe la memoria, todo lo nuestro es suicida. Vale la pena repetirlo: no podemos vivir como si no tuviésemos pasado. No podemos hacer caso omiso y olvidarnos de todo lo que sucedió en este país entre 2015 y 2019. El ejercicio de mirar al futuro y de compararnos a nosotros mismos me parece que es muy bueno, lo celebro y comparto.

Creo que si hubiera una crítica atinada de la oposición, debemos admitir que los miembros del bloque del oficialismo la hemos estado esperando.

Compañero Manzur: le pido que venga todos los meses, porque nos va a solucionar muchos problemas en este recinto. Verdaderamente, con su templanza y soportando estoicamente incluso algunos atropellos de algunos diputados y diputadas de la oposición, hoy por un ratito nos sacó de la grieta. Entonces, venga todos los meses, nos va a solucionar el trabajo. Seguramente, este diálogo, con esta prudencia que ha manifestado en este recinto, va a ser muy productivo para todos y todas. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra el señor diputado Cisneros, por Tucumán.

Sr. Cisneros. – Señora presidenta: agradezco la presencia del señor jefe de Gabinete.

Quienes no conocen la militancia del jefe de Gabinete deben reconocer que muchas de sus cualidades las ha ido adquiriendo militando con un gran presidente de esta casa, Alberto Balestrini. Manzur militó en La Matanza, conoce el interior profundo de la provincia de Buenos Aires y también el interior profundo del país. Por eso está al tanto de las realidades y de las necesidades de los argentinos.

Doctor Manzur: gracias por actuar como un jefe de Gabinete que tiene que escuchar las críticas y contestarlas sin reaccionar como un barrabrava pidiéndole a la oposición que se haga cargo, porque la verdad es que somos gobierno nosotros y los errores son nuestros. Está bueno contestar y buscar soluciones, y no actuar como barrabravas. Para eso están ustedes. Nos hacemos cargo del gobierno y de los errores.

Gracias también por extrapolar a la Jefatura de Gabinete la misma experiencia que en Tucumán, donde los opositores hablan y no son perseguidos. No hay Gestapo sindical para perseguir a la dirigencia sindical, ni a propios ni extraños. Eso se hace en el gobierno de Tucumán. (*Aplausos.*) Gracias por extrapolar esa experiencia y esa templanza a la Jefatura de Gabinete.

Gracias también por extrapolar la experiencia de Tucumán, porque en esa provincia cualquier empresario puede criticar o crear partidos políticos. Son opositores, pero también hay que decir que no se los censura ni se les impide ser los primeros en recibir obra pública del gobierno provincial y nacional. No cambiaron las épocas de José López; los mismos empresarios siguen recibiendo obras y se dan el lujo de venir a criticar.

Hay una deuda que tenemos nosotros y que se manifestó acá: nos falta una ley de acceso a la información pública. Seguramente, saldrá en Tucumán, pero tenemos un Tribunal de Cuentas opositor que no nos deja pasar nada.

Cada vez que ha habido una expresión de la oposición, cada pregunta o intervención la festejaron como un gol de Maradona en la final del mundial. Era para agredir al jefe de Gabinete con una pregunta malintencionada, para no utilizar otra frase. Pero usted actuó con la misma templanza que en junio de 2019, cuando lo convocó Cristina al Gabinete de la Nación para hacerse cargo, desde el Ministerio de Salud en esa época, del desastre cuando nos acosaban los flagelos de la gripe A y del dengue. Gracias por haber actuado así.

Señor jefe de Gabinete: como decía el compañero que me antecedió en el uso de la palabra y una diputada de la oposición: para evitar todos estos desencuentros, estas preguntas malintencionadas y capciosas –que se hacen más para la prensa y para después salir corriendo a buscar un micrófono–, sería muy bueno que venga más seguido. Usted lo puede hacer, lo debe hacer, y creo que lo ha hecho muy bien. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra la señora diputada Siley, por Buenos Aires.

Sra. Siley. – Señora presidenta: le doy la bienvenida al señor jefe de Gabinete, el compañero Juan Manzur. En primer lugar, quiero felicitarlo por las respuestas que llegaron por escrito y por las que dio aquí en el recinto. Me sumo a lo que dijo la compañera diputada por Tucumán, destacando su templanza, realmente.

Quisiera compartir con usted algunas reflexiones con los compañeros y compañeras, con los distintos colegas diputados y diputadas de esta casa. Tomé nota de algunas intervenciones de diputados y diputadas de Juntos por el Cambio. Se habló de que nuestro bloque, nuestro espacio político, dañaba el normal funcionamiento de la República, y de que nuestro espacio político –el peronismo, el kirchnerismo– había maltratado a las instituciones. Acá, un diputado dijo que las instituciones no son un decorado y que el diálogo se funda en la verdad. Otro sacudió la Constitución Nacional. Un diputado dijo también algo muy extraño: que callar al otro era fascismo. Tuve la sensación de que estábamos inmersos en la fábula de Ander-

sen, del rey que está desnudo, donde estamos frente a verdades evidentes e inocultables, y así y todo parece que estuviéramos viviendo en una realidad ficticia o creyendo la propia mentira.

Se habla de las instituciones y del sistema de Justicia. Hay una diputada que hasta le preguntó por una causa judicial. Después hablan de la independencia del Poder Judicial; esto es parte de estas verdades inevitables e inocultables que niegan, ocultan o tergiversan.

Esto lo quiero decir con su templanza, jefe de Gabinete: cuando gobernó Mauricio Macri, cuando gobernó la actual oposición, pasó no solamente todo lo que describió con mucha claridad el señor diputado Heller respecto de la situación económica, sino que también se vio gravemente afectada la situación institucional. No solamente había una crisis económica sino una fuerte crisis institucional. Siempre se dan de la mano y de la misma manera: cuando peor está nuestro país económicamente, más crujen las instituciones. Eso sucedió durante esos cuatro años.

Aplicaron al interior del Poder Judicial esa misma doble vara. A los amigos del pádel, el fútbol, el whisky o el club de caballeros —caballeros tal vez es mucho decir—, les aplicaron el amiguismo.

A los miembros del Poder Judicial que querían castigar, recuerdo muchos magistrados y magistradas como la jueza Martina Forn, el juez Arias, el juez Ramos Padilla —ya que les preocupaba tanto el narcotráfico, ¿por qué no escuchamos a la jueza Arroyo Salgado, que hace poquito dijo algo muy importante sobre el narcotráfico en la provincia de Buenos Aires?—, Gils Carbó y tantos otros y otras, como dicen hoy los jóvenes, los jóvenes, a los que les aplicaron mafia.

Ya que hablamos de la independencia del Poder Judicial y de estas verdades que parece que nadie quiere reconocer, hemos escuchado la opinión política, ideológica y económica de dos miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en declaraciones públicas. Uno de ellos dijo que no puede haber un derecho ante cada necesidad. Otro de ellos, opinando de economía directamente, habló de la emisión monetaria, de que hay

que cuidar la moneda y de que, entonces, no se puede emitir.

Cuando hablamos de ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación —y, en este caso, justo fueron los dos, no por casualidad, designados por DNU, hablando de las instituciones y de la democracia—, no podemos dejar de reconocer que la Corte Suprema de Justicia marca jurisprudencia en sus fallos y hace doctrina para que la cumplan los tribunales inferiores.

—Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 1° de la Honorable Cámara, doctor Omar De Marchi.

Sra. Siley. — Siempre me toca el presidente...

No podemos dejar de marcar, entonces, que además conduce y baja línea política al resto de los tribunales inferiores, porque ese poder del Estado también tiene conducción, como acá hay presidente de Cámara; como hay un presidente de la Nación para el Poder Ejecutivo también hay una conducción para el Poder Judicial, y desde ahí se baja línea.

¿Cuándo vimos a ministros de la Corte Suprema opinar de política económica? Fíjese en este mismo año, hablando de que no hay que emitir, pero, a su vez, avalando diez mil quinientas medidas cautelares para que aquellos que querían importar se hagan de alrededor de 1.800 millones de dólares del Banco Central; y después queremos hablar de las instituciones y de la división de poderes. (*Aplausos.*)

Asimismo, en la misma tesitura, escuchamos y vemos cómo esto del *lawfare* se aplica no solamente a nuestra vicepresidenta de la Nación, sino a muchos dirigentes sindicales, a muchos delegados y delegadas, a muchas organizaciones sindicales. Hasta se ha conformado un grupo de empresarios —no sé cuántos realmente habrá en ese grupo, pero sé que hay muchos de Juntos por el Cambio—, que se llama “antibloqueo” y se vanagloria de aplicar la ley penal a conflictos laborales.

Sin ir más lejos, en este mismo contexto de regresión distributiva del salario, porque eso también hay que decirlo, compañeros y compañeras —y digo compañeros porque también se lo digo a nuestro bloque—, esta-

mos atravesando una redistribución regresiva del ingreso, donde hay un 60 por ciento para el capital y un 40 por ciento para el trabajo. También tenemos que fortalecer entonces las instituciones para permitir que esa redistribución del ingreso, que terminó en 51 por ciento para el trabajo y 49 por ciento para el capital en el 2015, vuelva a ser equitativa y redistributiva. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Redondee, diputada, por favor.

Sra. Siley. – Ya concluyo, presidente.

En este marco, donde una Corte Suprema dice que no puede haber un derecho donde hay una necesidad y que no hay que emitir, no hay que emitir para invertir en salud, educación y demás, pero sí emitir para que ellos se hagan de los dólares del pueblo argentino. En este contexto, muchos diputados de la oposición presentan proyectos tipo, como los siguientes: prohibición de protestas sindicales; prisión para militantes sindicales que reclamen en la puerta de establecimientos; prohibición de las reelecciones en los gremios; eliminación de las sanciones a empresas que retengan aportes de los trabajadores con destino a la seguridad social; cancelación de la personería gremial de Camioneros; eliminación de las indemnizaciones por despido y reemplazo por un fondo de cese; otro proyecto más de eliminación de las indemnizaciones; otro más de eliminación de la cláusula solidaria para trabajadores no afiliados; eliminación de las indemnizaciones por nula o incorrecta registración.

¿Qué más se les puede pedir a las personas que trabajan, que solo tienen su fuerza, su inteligencia, sus manos, sus piernas y que han puesto todo en estos duros años? ¿Qué más? ¿Hay que sacarles derechos también? ¿Todo tiene que poner la persona que trabaja para sacar adelante este país, nuevamente?

Esto pasa cuando negamos las verdades evidentes, lo que está a la vista. Nos pasó también acá el año pasado en algo que estamos en víspera, la fecha del presupuesto. Esto lo digo a colación de lo que dijo el jefe de Gabinete: nos pasó acá el año pasado. Piden diálogo, pero a cambio de ese diálogo pretenden la variable del silencio de la expresión de nuestras ideas, porque culparon

a quien entonces era el presidente de nuestro bloque, el compañero Máximo Kirchner, para no votar el presupuesto; y ¿qué pecado, qué delito había cometido el compañero? Hablar.

Sr. Presidente (De Marchi). – Diputada, redondee.

Sra. Siley. – Contar y fundamentar sus ideas políticas, y, de esta manera, representar, porque lo único que falta es que también pretendan cancelarnos la representatividad política. ¡No es variable de negociación para el diálogo que nos callemos la boca, señores diputados y diputadas! ¡Elijan otras opciones porque no nos vamos a callar! (*Aplausos.*)

Esto me recuerda –y con esto finalizo– esas ilustraciones de Sábat –¿se acuerdan?– que salieron en el diario *Clarín* en el 2008, y otra volvió a salir en el 2017, con la cara de nuestra actual vicepresidenta de la Nación tachándole la boca. Digo, la violencia de género tipificada como política fue sancionada en el gobierno de ustedes en la Ley de Protección Integral a las Mujeres. Les digo esto también a las diputadas de la oposición que defienden los derechos de las mujeres.

No podemos negar también esa verdad evidente, que lo que se está haciendo sistemáticamente con nuestra vicepresidenta de la Nación es la flagrante violencia política que enfrentamos en nuestro país. No me quiero resignar, aunque parezca que no hay que hablar de esto ni de discursos de odio y de que no existe la violencia política. No, también a nuestra vicepresidenta le pasa lo mismo que a cualquier mujer frente al sistema comunicacional o al judicial: parece que la víctima es la culpable, y la que tiene que dar explicaciones siempre es la mujer. Esto también nos está pasando en nuestro país.

Sin embargo, como en aquella fábula de Andersen, también frente a una verdad de Perogrullo donde todos veían que el rey no estaba vestido, y vino un niño y dijo: “Sí, el rey está desnudo”, eso hizo ver al pueblo y esclarecer que había una verdad que había que contar.

Sr. Presidente (De Marchi). – Diputada, redondee, por favor.

Sra. Siley. – Termino con esto, señor presidente.

En esta realidad de hoy, vendrá también y será el pueblo organizado, movilizado y volviendo a elegir al peronismo el que contará la verdad evidente en la cara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Todos los oradores que restan pertenecen al Frente de Todos, o sea que no hay respuesta.

La señora diputada que acaba de hacer uso de la palabra ha hablado 12 minutos sobre 5 que tenía; se ha excedido más del doble. No tengo problema, pero le estamos insumiendo un tiempo precioso también al jefe de Gabinete. Por eso les pido, por favor, que tratemos de ceñirnos al tiempo para que el jefe de Gabinete también pueda continuar con su tarea.

A continuación, tiene la palabra la señora diputada Moisés, por Jujuy.

Sra. Moisés. – Señor presidente: buena su aclaración, pero llevamos seis horas de sesión de las cuales cinco horas y media habló la oposición, y nosotros creo que hemos hablado media hora.

Sr. Presidente (De Marchi). – Son los tiempos acordados, diputada. Digo esto por una cuestión de orden, nada más. No hay ningún problema, no corté a la diputada ni nada. Solamente lo pongo de manifiesto para ordenar en alguna medida y no demorarlo tanto a su jefe de Gabinete. Gracias.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Moisés. – Buen, ¡tranquilos, radicales! ¡Calma, radicales!

Señor jefe de Gabinete: buenas tardes, ¡qué gusto tenerlo acá, compañero del norte!

Hablaré de los incendios porque media docena de diputados, en esta tarde, hablaron de ese tema. Primero, porque acá se mezcla todo, a veces, en los discursos; es muy fácil mezclar todo. Hay que ordenar responsabilidades y recordarles que el artículo 124 de la Constitución y la ley 26.815 indican que las provincias tienen responsabilidad primaria en el combate de los incendios.

Dicho esto, está la responsabilidad del gobierno nacional. En este sentido, hoy nuestro gobierno tiene un presupuesto del Servicio

Nacional de Manejo del Fuego que pasó de 196 millones en el año 2019 a 7.000 millones en el corriente año. Es decir, hoy es 34 veces mayor. Cabe destacar que dicho presupuesto es para financiar todo eso que tanto les preocupa.

Ello habla de la decisión política de un gobierno respecto de dónde destinar los recursos en pos de lograr determinados resultados. Hoy, el Sistema Nacional de Manejo del Fuego tiene un sistema de alerta temprana en puntos regionales, como el Delta, Córdoba, San Luis, la Patagonia y próximamente en Corrientes, Misiones y La Pampa. Asimismo, se ha invertido en cantidad de equipamiento, hecho que está demostrado en toda la información que dejó acá nuestro jefe de Gabinete y que ya el diputado Wolff tendrá tiempo para leer.

Respecto a la combinación de facultades, quiero poner dos ejemplos. El primer ejemplo es el de Corrientes –ejemplo que puso la diputada nacional por Corrientes–, donde en febrero de 2022 se transfirieron a la provincia la totalidad de los 300 millones de pesos convenidos con el gobierno provincial para conformar y financiar las brigadas provinciales. Cabe aclarar que hasta este momento la provincia no realizó la rendición de fondos correspondientes, por lo que no sabemos si ese dinero lo invirtieron o no, o si se lo gastaron en otra cosa. Allí politizaron el problema.

Quiero decir que en Jujuy se produjo un incendio muy fuerte durante estos últimos ocho días, que hubiese sido muy complicado si llegaba a tomar el Parque Nacional Calilegua. Dicho parque no es solo una reserva ambiental en todo sentido, sino que además realmente es una carga importantísima para la reserva de biosfera mundial. De hecho, la región de las yungas fue declarada como Reserva de Biosfera de las Yungas, y allí se encuentra el Parque Nacional Calilegua.

Debo decir, aunque les sorprenda ahora a los compañeros, que en Jujuy sí funcionaron bien las cosas. En ocho días de incendio se desplegó una acción inmediata, coordinada entre el gobierno provincial, el Ministerio de Ambiente de la Nación, el Sistema Nacional de Manejo del Fuego, los dos intendentes radicales de las localidades vecinas, la Di-

rección de Parques Nacionales y la empresa Ledesma.

Cabe señalar que el incendio empezó en una finca privada, luego se extendió y tomó parte de propiedad del ingenio, de los bosques nativos, de comunidades aborígenes, hasta llegar al borde —pasando la ruta 34— del Parque Nacional Calilegua.

Esa acción coordinada e inmediata produjo que desde Catamarca, donde se encuentra la base regional NOA, en 24 horas estuvieran los tres aviones hidrantes, cuatro equipos de maquinaria con el acople de los camiones hidrantes en terreno, cuarenta brigadistas equipados y veinte brigadistas más, que llegaron ayer.

Además, esto permitió el control inmediato de la situación y la presencia en el terreno de todos los funcionarios. Desde acá es muy fácil hablar, pero yo me siento muy orgullosa de que en el día de ayer me subí a un helicóptero del Sistema Nacional de Manejo del Fuego junto al director nacional, que estaba en Jujuy, al ministro de Ambiente de la Nación, que fue a Jujuy, y al director de Parques Nacionales, que estuvo en Jujuy. Es decir, allí no solamente estuvieron los brigadistas poniendo el cuerpo y alma para poder controlar ese incendio.

Orgullosamente puedo decir que, salvo que las condiciones climáticas cambien y sean más desfavorables, se quemaron solamente 4.000 hectáreas y ese incendio no trascendió. Ello fue así porque hubo inversión, coordinación, decisión política y funcionarios en el territorio tomando decisiones conjuntamente con las autoridades del gobierno provincial.

Para finalizar, a fin de no excederme tanto, quiero decir que estuve buscando alguna frase del expresidente Macri respecto al ambiente y encontré muchas y muy graciosas, sin contar los disfraces del exministro de Ambiente.

En una oportunidad, Macri dijo: “Hay lugares donde falta el agua y hay lugares donde sobra”. Cabe señalar que el dicho fue a raíz de una inundación y una sequía. A mí me parece que en este recinto sobran pícaros y desmemoriados porque solamente basta con una

revisión rápida de los medios. Voy a comparar algunos hechos ocurridos, nada más.

Sr. Presidente (De Marchi). — Redondee, diputada, por favor.

Sra. Moisés. — El 6 de enero de 2017, 1.000.000 de hectáreas fueron afectadas por los incendios en varias provincias, mientras el entonces presidente Macri y el entonces ministro de Ambiente estaban de vacaciones.

Al respecto, el 27 de septiembre de 2017, el diario *Página/12* publicó una nota titulada “A Bergman se le quemaron los papeles”. Luego, la nota continúa: “El presidente le recortó las funciones al ministro que en los últimos tiempos dio más que hablar por sus fotos disfrazado de planta y con un led comprado en Chile que por su gestión. El combate de los incendios forestales, para los que Bergman dijo que la única solución era rezar, pasó a manos de la cuestionada ministra de Seguridad, Patricia Bullrich”.

Fíjense que aquí seguimos con el tema porque ¿qué hizo Patricia Bullrich? ¿Se preocupó por los incendios? ¿Invirtió en esto? No. La señora Patricia Bullrich compró 15.000.000 de pesos en balas de goma y paralelamente recortó más de 400.000.000 de fondos destinados a acciones de protección civil, prevención de emergencias y alerta temprana de desastres, que desde hace unos meses incluye el Sistema Nacional de Manejo del Fuego. (*Aplausos.*)

Por lo tanto, pueden dar los discursos que quieran. Nosotros sabemos lo que se hace, porque lo que se dice se dice de la boca para afuera.

Además, ¿por qué se hicieron las denuncias? En el caso de Jujuy, que es el que conozco, desde 2016 hasta la fecha hubo 350 incendios promedio, de los cuales solamente seis fueron producidos por acciones de la naturaleza. Todos los demás fueron producidos por lamentables cuestiones culturales de nuestro pueblo. Por eso, hoy nosotros nos formamos en la Ley Yolanda, para también, ser formadores de formadores.

Me olvidé de mencionar un incendio, uno del que ustedes se quieren olvidar. Me refiero al incendio de Iron Mountain.

Sr. Presidente (De Marchi). – Redondee, diputada.

Sra. Moisés. – De ese incendio no se quieren acordar. Hay incendios que les importan y hay incendios que no. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Valdes, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del que estoy absolutamente convencido de que se va a ceñir al tiempo.

Sr. Valdes. – Señor presidente: para mí es una tarde distinta de la Cámara de Diputados. Gracias, Juan Manzur. Usted, jefe de Gabinete, hoy ha estado a la altura de Juan Bautista Alberdi, de los grandes de Tucumán. (*Aplausos.*)

Hubo dos Manzur en el día de hoy: el Manzur del primer tiempo y el Manzur del segundo tiempo. El Manzur del primer tiempo estuvo en las alturas porque no quiso sacar cifras anteriores a su gestión. Me gusta ese Manzur que vino a dar clase acá, al Congreso de la Nación, sin enrostrar el pasado, y a quien solo le respondieron con cuestiones preexistentes.

Yo me quedo con el Manzur del primer tiempo, que es el que usted quiso traer como ejemplo a esta gran sesión. Al menos nosotros, los del Frente de Todos, necesitábamos escuchar a nuestro jefe de Gabinete. Le digo al Frente de Todos: muestren más a Juan Manzur, muestren más a este jefe de Gabinete porque da orgullo compartir el gobierno del Frente de Todos.

Voy a tomar la palabra “diálogo” del discurso del presidente del interbloque de Juntos por el Cambio, Mario Negri. Creo que necesitamos dialogar; tomo eso, Mario. Pero dialogar también es escucharnos.

Por eso, también reivindicó que haya venido acá el ministro del Interior, Wado de Pedro, a abrazarlo a Juan Manzur. Eso habla de un gabinete que está dispuesto a dialogar en el Congreso y, por qué no, también en el Poder Ejecutivo, respetando las autoridades constituidas.

Para mí, esta es una sesión muy importante. No soy yo quien va a discutir cuestiones técnicas de las que saben mucho más mis compañeros.

Quiero decirle al diputado Mario Negri que el canciller no está en una beca. No sé si fue el diputado Negri o el diputado Ritondo quien dijo que el canciller estaba como en una beca.

Tengo orgullo de la política exterior argentina. El presidente de la Nación es un hombre de diálogo, y así es como practica la política exterior.

Lo he acompañado cuando, en México, antes de asumir la Presidencia, tuvo que involucrarse en el pedido del gobierno de los Estados Unidos para que consiguiera, junto al gobierno de Venezuela, la libertad de cinco norteamericanos. Se lo pidió quien era el subsecretario de Estado de los Estados Unidos, en ese momento del gobierno de Donald Trump, cosa que se concretó.

Yo he compartido con el presidente de la Nación, veinte días antes de asumir, en momentos del golpe en Bolivia –porque la política exterior no es la que uno quiere hacer; es la que a uno le toca hacer en el momento en que se presentan los acontecimientos–, cuando, sabiendo todo lo que teníamos que negociar con los Estados Unidos, con los poderosos, el presidente electo en ese momento no dudó en denunciar ese golpe de Estado, hacerse cargo de la vida del presidente y del vicepresidente de Bolivia y dialogar con Andrés Manuel López Obrador para que mandara un avión y los sacara con vida, comprometiendo a la Argentina en la institucionalización democrática de Bolivia.

Ni bien asumimos el gobierno, nuestro primer viaje fue a Israel con motivo del 75 aniversario del Holocausto. Dialogamos con todos los jefes de Estado invitados a esa conmemoración que hacía el Estado de Israel, y el presidente argentino tuvo un gran encuentro con el primer ministro Benjamín Netanyahu.

¿Saben de qué hablaron? ¿Saben qué le pidió el presidente de la Nación al primer ministro Benjamín Netanyahu? El embajador de Israel en la Argentina, Daniel Gazit, en ejercicio de la función en 2009, había dicho que Israel sabía quiénes habían puesto la bomba en la embajada y que habían sido ajusticiados –está el reportaje de Daniel Gazit en el diario *Perfil*, lo pueden buscar en

las redes—. Por su parte, otro embajador de Israel en la Argentina, Itzhak Aviran, había manifestado que lo mismo había sucedido con quienes habían puesto la bomba en la AMIA. Fue por ello que el presidente pidió que por favor el gobierno de Israel le diera la información disponible porque él quería terminar con ese tema en la Argentina, para que se supiera quiénes habían sido los culpables según estos dos embajadores que manifestaban que Israel ya lo sabía y había hecho justicia.

Esto se consigue dialogando, y fue tan importante ese diálogo que, 72 horas después, el embajador Jorge Argüello, que estaba en los Estados Unidos, llamó al presidente para contarle que el entonces secretario de Estado, Mike Pompeo, le había contado que Benjamín Netanyahu se había comunicado con el presidente Donald Trump y le había hablado muy positivamente de su diálogo con el presidente Alberto Fernández.

A partir de entonces, se empezó a relacionar la Argentina con España, con Pedro Sánchez —en tres oportunidades—; con Emmanuel Macron —a quien visitó tres veces—; con Angela Merkel y con la Alemania del canciller Scholz, quien lo invitó al último G7.

En menos de un año, el presidente de la Argentina ha estado en reuniones bilaterales con el presidente de China, Xi Jinping, y con el presidente de Rusia, Vladimir Putin. Luego, lo invitaron al G7 para que sea una voz que exprese la visión que tenía América Latina y también sus diálogos con estos líderes que estaban forjando historia; y había cuestiones para conversar, como la guerra de Rusia y Ucrania. Y fue la voz más importante de América Latina que se escuchó cuando fuimos a la Cumbre de las Américas.

Fue el presidente Biden quien allí tomó la decisión de invitar al presidente argentino a un diálogo bilateral en Washington, que luego debió postergarse para octubre por estar enfermo el presidente de Estados Unidos.

En menos de un año, tenemos agenda para mostrar. ¿Cuántos líderes del mundo estuvieron en un año con estos líderes en reuniones bilaterales, multilaterales? ¿Cuántos? Estamos orgullosos de practicar el multilateralismo.

En el medio, por unanimidad, los países latinoamericanos y el Caribe lo eligieron a Alberto Fernández presidente de la CELAC.

Con orgullo también participé con la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner de la recuperación democrática en Honduras, y compartimos la asunción de Xiomara Castro después de la dictadura que azotó ese país. Allí, Cristina Fernández fue particularmente distinguida por haber sido la única presidenta en ejercicio que hizo valer su voz, y que quiso viajar a Honduras con Mel Zelaya cuando ocurrió el golpe de Estado en ese país. En esa oportunidad no dejaron aterrizar el avión en Tegucigalpa.

Esta es la política exterior que lleva adelante el presidente Alberto Fernández, y a mí me parece que es una política de diálogo. Podemos mencionar al presidente Boric, de Chile, al presidente Arce, de Bolivia, al presidente Lasso, de Ecuador —con quien me tocó compartir las reuniones—; representantes de todos los signos políticos.

¿Cuántos presidentes en América Latina pueden decir que tienen diálogo con todos los sectores y gobernantes de la propia región? ¿Brasil? ¿Bolsonaro? Pregúntenles a los líderes del mundo qué opinan de Alberto Fernández y del gobierno de Alberto Fernández, a ver si es lo que dijo Cristian Ritondo al terminar su discurso. Me hubiera gustado que estuviera presente para hablarle cara a cara.

Quiero decir que creo que hemos tocado un piso: las dos balas que gracias a Dios no salieron. Por eso, valoro el mensaje que vino a traer el jefe de Gabinete. Reivindico el decreto del feriado del presidente de la Nación y la convocatoria a la Plaza de Mayo. ¿Saben por qué? Porque necesitábamos calmar las almas de quienes estaban indignados y furiosos por lo que sucedía, iba a sucederle o pudo haberle sucedido a Cristina Fernández de Kirchner.

Lo mismo les hubiera pasado a ustedes si se hubiera tratado de alguien a quien ustedes siguen o quieren. Con Cristina se mezclan la idea y el amor, y fue indispensable para nosotros poder encontrarnos en un lugar, y que no hubiera patrullas perdidas que fueran

a cualquier otro lado a aclamar cosas que ni siquiera quiero pronunciar en este recinto.

Fue importante para nosotros la misa en Luján. Hay muchos líderes políticos de la oposición a quienes yo particularmente llamé para que nos acompañaran, y me querían acompañar; nos querían acompañar. Lamentablemente, las cosas no sucedieron como hubiéramos querido que sucedan, pero también los integrantes del Frente de Todos —como decía la diputada Siley— a veces queremos que nuestro espíritu se encuentre en paz cuando suceden tantas injusticias con las personas que nos lideran.

Entonces, yo quiero aprovechar este momento para decir —no sé si me extendí en el uso de la palabra; le agradezco, presidente, por no interrumpirme— que sueño con que dialoguemos.

Sueño con que el presidente Macri llame a la actual vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner para decirle que repudia el atentado del cual fue víctima, como yo también lo hice al llamar por teléfono a Mauricio Macri ante amenazas de las que fue objeto. No me quiero vanagloriar de nada, pero lo sentí necesario porque las redes sociales odiosas son odiosas para unos y para otros, aunque me parece que se equivocan quienes creen que cuando hablamos de lenguaje de odio lo estamos visibilizando en la oposición. Hay lenguaje de odio y también entonces sueño con que en nombre de los medios de comunicación el señor Héctor Magnetto también llame a Cristina Fernández de Kirchner y repudie el atentado del cual fue víctima. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). — Tiene la palabra el señor diputado Yasky, por Buenos Aires, y confío en que se ceñirá al tiempo disponible.

Sr. Yasky. — Agradezco su confianza, señor presidente.

Creo que lo primero es reconocer la tarea que esta tarde desarrolló el ministro Manzur, sobre todo el tono. Fue un tono sobrio, adecuado al momento que está viviendo nuestra gente en la actualidad, sin triunfalismo, sin euforia, sin las gastadas que sufríamos cuando el que venía a dar al informe era el minis-

tro Peña Braun, que tenía el giro, la actitud del que forma parte de la clase alta y tiene que, de pronto, darle explicaciones a gente por la que no siente o no sentiría demasiada consideración.

Recuerdo que yo empecé siendo diputado en una de esas sesiones y me llamó la atención que a los quince minutos nos estaba gastando, un ministro nos estaba chicaneando.

Entonces, le agradezco la sobriedad. Es acorde al momento que vivimos, sobre todo acorde a la situación que está viviendo nuestra gente, la gente más humilde, los que tienen trabajo y no llegan a fin de mes, que son muchos. Hay una gran deuda que tiene el movimiento sindical en este momento, y es la de ver de qué manera es capaz de generar las condiciones para que esos que hoy siendo asalariados están por debajo de la línea de la pobreza dejen de estarlo. Es una gran deuda que tenemos.

Creo que ese tono mesurado, respetuoso, hasta la decisión de comparar estadísticamente lo que estamos haciendo ahora con lo que son los números de nuestra propia gestión es algo que hay que reconocer. Se partió de la decisión de tratar de evitar la chicana, la disputa berreta que nos lleva a una especie de dialéctica de vuelo muy bajo, que muchas veces hace que la gente que escucha estos debates opte por apagar el televisor y que muchos otros queden desconcertados.

Muchos problemas se derivaron de los dos años de pandemia. A veces hablamos de los dos años de pandemia como si hubiese sido una especie de episodio sin importancia, trivial. Banalizamos realmente lo que implicó en términos de esfuerzo presupuestario y lo que implicó en términos de dolor para nuestro pueblo, en términos de pérdidas. Quedará en la historia esta etapa de la humanidad, y nosotros aquí, a veces, como que cerramos el libro, lo ponemos en el inventario, damos vuelta la página y pasamos a otra cosa.

También tuvimos una enorme crisis económica, porque en este país hay un poder que flota por arriba de la Legislatura, hay un poder que flota por arriba de la Casa Rosada, hay un poder que flota por arriba del Poder Judicial, y es el poder de las grandes corporaciones económicas de este país.

Hay un libro que recomiendo sobre empresas que se han reconvertido en grupos económicos y que ejercen un poder de coacción enorme sobre las decisiones de los gobiernos que eligen los pueblos, y que tienen el poder de poner a un gobierno como el nuestro prácticamente al borde del acortamiento del mandato.

Esto se escribió hace menos de un mes y esto lo vimos nosotros, con una tremenda corrida cambiaria y una remarcación de precios inusitada, que todavía hoy estamos sufriendo. No le podemos achacar esto al empresario pyme, no le podemos achacar la remarcación de precios al supermercado chino, no le podemos achacar la remarcación de precios al carnicero de la vuelta de casa. Se trata de poderosísimos grupos que tienen el poder corporativo de imponer condiciones al conjunto de los argentinos, y a la mayoría la condición que le imponen es el hambre.

Si hoy en la Argentina tenemos las dificultades que afrontamos es, en gran medida, por la codicia, por la actitud antisolidaria de estos poderosísimos actores económicos que estuvieron a punto de llevarse puesto al gobierno, también por los errores nuestros y también por los errores de un ministro de Economía que estaba convencido –y nos quería convencer a todos– de que cuando se firmara el acuerdo con el FMI venía el remanso económico, la tranquilidad, la paz de la economía. No pasó nada de eso.

Hubo sectores muy poderosos que sintieron que era el momento de sacar a este gobierno y de acortarle el mandato. Hubo sectores que, desde los grandes medios de comunicación, fueron y son cómplices de esa acción corporativa de los grandes ganadores de siempre. Siempre que hay crisis económica en la Argentina los ganadores son los mismos y los perdedores son los mismos. Por eso perdimos 20 puntos de salario. Esto no lo digo yo, no lo dice Aliverti, no lo dice ningún economista de los K –como dice *Clarín*–, lo dice el señor Pagni, que explica claramente –y está ahí dando vuelta por las redes sociales– cómo en el gobierno de Néstor Kirchner de cero a 74 aumentó el salario, cómo en el gobierno de Cristina se pudo sostener, a pesar de las dos crisis que atravesamos –una

interna y otra externa– y cómo en el gobierno de Mauricio Macri cayó 20 puntos el salario.

Y, ahora, todos esos proyectos de los que hablaba Vanesa Siley, que los enumeró, y hay más todavía, tienen un único objetivo, que es lograr lo que Mauricio Macri dijo de manera brutal hace un mes, y es que el sindicalismo tiene que morir, como esos caballos viejos que ya no sirven para nada, con una inyección indolora. Esa es la visión democrática del principal referente de la oposición respecto del papel que juega el movimiento sindical en un país como la Argentina.

Entonces, hay mucha violencia simbólica, hay mucha agresión a los sectores populares. Acá se nombró al compañero Roberto Baradel como una especie de militante de la escuela cerrada. Durante estos años en la provincia de Buenos Aires no hubo ni un solo día de huelga. Ustedes digan: “Ah, no, porque el Suteba era enemigo acérrimo de la señora Vidal”. No hubo un solo día de huelga y hay cuatro sindicatos docentes que tienen profundas diferencias entre sí, pero que tienen hoy una sola coincidencia: el salario de los docentes bonaerenses, y de todo el sector público bonaerense, está por arriba de la inflación, y eso no lo puede negar nadie. (*Aplausos.*)

Si tienen todos los proyectos que tienen en carpeta, si nos quieren hacer tragar la galletita de que la educación es un servicio esencial, simplemente para negar el derecho de huelga a los docentes, privatizar la escuela pública, privatizar la educación, avanzar con el ajuste, como hizo Mauricio Macri, si ese es el proyecto que tienen, está claro que va a ser muy difícil conciliar dos cosas, mayor volumen y densidad democrática con proyectos que son profundamente antidemocráticos.

Ojalá podamos restablecer un piso de diálogo y una convivencia democrática. Ojalá la oposición actual tenga la grandeza –como en su momento la tuvo la liderada por el doctor Antonio Cafiero, a quien hace poco tiempo rendimos homenaje– de ponerse al servicio de la democracia y del partido gobernante, sin ningún tipo de especulación ni de mezquindad. (*Aplausos.*)

Finalmente, debemos terminar con el discurso que estigmatiza. Hablar de seudomachos o de los pueblos originarios como si fueran la escoria que no debe tener derechos, es inadmisibles.

Hoy, hace una hora y media, se desalojó a la comunidad ocloya de Tilquiza en la provincia de Jujuy. Esto está pasando ahora; el cacique de la comunidad ocloya fue detenido y otros llevados en ambulancia, golpeados por la policía. Esto pasa en ese feudo en el que Milagro Sala sigue presa y en una provincia donde se respetan los derechos de los Blaquier –algún día vamos a hablar de quién es Blaquier y cuál es la vinculación que tiene con el poder político de la provincia. Allí Blaquier es un gran señor, pero a esta gente se la desaloja como si fueran animales. Quería denunciar esta situación y espero que las autoridades nacionales también tomen nota.

Gracias, señor jefe de Gabinete de Ministros, por sus aportes. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la señora diputada Mara Brawer, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Yo continúo con la esperanza puesta en que nos ciñamos al tiempo.

Sra. Brawer. – Cómo no, señor presidente, gracias.

Quiero agradecer al señor jefe de Gabinete de Ministros no solo su presencia aquí, sino el informe exhaustivo y preciso que brindó, el cual demuestra su enorme conocimiento en relación con las políticas públicas de nuestro país. Hago una broma, no se equivocó Río Negro con Chubut.

Además, quiero agradecer porque nuestro gobierno hoy nos permite pensar en ciencia, tecnología e innovación. A diferencia del período anterior, en el que esta área se degradó y se pospuso, nuestra política promueve el desarrollo científico y tecnológico, incorporando proyectos, planes, leyes y –por supuesto– diseñando herramientas que nos permitan el financiamiento y el desarrollo de dicho conocimiento.

Todos sabemos que no hay proyecto de país sin apostar al cambio de nuestra matriz productiva, y eso debemos hacerlo apostando al conocimiento. No sirve de nada tener

litio si no desarrollamos las baterías, tampoco sirven de nada los recursos naturales si no les ponemos valor agregado; es soberanía, es recursos, es sustitución de importaciones, es salud y es educación.

Aquí se habló de muchas cosas y veía en uno de los pedidos de informes al jefe de Gabinete que respondiera acerca del salario de nuestros científicos y de la inversión en equipamiento. Esta pregunta, con todo el derecho del mundo, la hacen diputados que vienen de una coalición que bajó el 40 por ciento en términos reales del presupuesto en ciencia y tecnología, presupuesto que nosotros hemos recuperado aumentando un 27 por ciento por encima de la inflación, en el medio de una pandemia y de una guerra. Se trató de un gobierno que hizo perder 36 puntos el valor adquisitivo del salario de los científicos, del que hemos recuperado un 27 por ciento por encima de la inflación, además de incorporar más del doble de investigadores y becarios.

Señalo este ejemplo porque ustedes hablan mucho del gasto. Para ustedes la inversión, el desarrollo en educación, en ciencias y en salud siempre es gasto. El Estado gasta, no invierte. A veces pienso que para la lógica de ustedes es verdad que se gasta, porque en la Argentina durante doce años nuestras universidades formaron a una persona para que fuera doctor y en el gobierno de ustedes, cuando esos doctores tenían que entrar al Conicet, no los dejaron entrar; de todos los que se presentaron solo ingresó el 17 por ciento y dos mil doctores quedaron afuera.

Entonces, entre comillas, se gastó la inversión en la formación de estos profesionales para que ustedes los mandaran a sus casas, en una metáfora rebuscada de no mandarlos a lavar los platos.

Además, hablan de falta de diálogo y acaba de ingresar al Senado el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 que, por supuesto, habían abandonado durante su gobierno. Ese plan se trabajó tres años y recorrió a lo largo y ancho del país mesas de debate.

Ningún gobernador puede decir que no haya sido participe del plan que entró al Senado; es sumamente federal y no solamente se dialogó con los gobernadores, sino tam-

bién con las universidades, con los sindicatos y con los empresarios.

En tal sentido, digo que es una política federal porque si miramos la calle Godoy Cruz hay más científicos en ella que en diez provincias argentinas. Por eso, en la ley de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que votó este Congreso, figura que el 20 por ciento del aumento se destina a la federalización de la ciencia.

Este año se invirtieron 23.500 millones de pesos en la federalización y se desarrolló un programa importantísimo, como es el Programa Federal Equipar Ciencia por medio del que se han financiado 167 equipos en 60 instituciones de toda la República Argentina. Además, por medio del Programa Federal Construir Ciencia ya hay veintidós obras a lo largo y a lo ancho del país.

Por otra parte, hemos votado leyes importantísimas, porque la apuesta a la ciencia no es solamente el financiamiento de lo público, sino el virtuoso trabajo del Estado y lo público, impulsando la inversión privada. Por eso, se han subsidiado 1.700 pymes, 6.000 proyectos de I+D+I y hemos sancionado la ley de economía del conocimiento, la ley de bio y nanotecnología y tenemos en debate en la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva el proyecto de ley de crédito fiscal, para ayudar a la inversión y hacer previsible estas políticas.

Voy a volver a hablar del tema de la federalización. Es fundamental que se desarrolle –usted, como hombre del interior, lo sabe bien– la ciencia en el interior de nuestro país.

Quiero mencionar solo tres ejemplos: se han creado laboratorios multidisciplinarios en la Base Antártica Argentina, con 200 millones de pesos en esos tres laboratorios donde están el Ministerio de Defensa, el de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, y por supuesto, el de Ciencia, Tecnología e Innovación. Además, se creó un Centro de Innovación en Ciencia de Datos en el Chaco, por 500 millones de pesos para secuenciación del ADN genómico y un Centro de Desarrollo Científico en Colonia Nueva Coneta, Catamarca.

Son tres ejemplos muy distintos del alcance y la profundidad del impulso que se está desarrollando para diversificar y territorializar la ciencia en la Argentina. Invertir en ciencia es apostar al futuro del país.

Solicito a los señores diputados aquí presentes que nos acompañen en las políticas que tenemos por delante, como lo vienen haciendo con las leyes que ya hemos sancionado.

Reitero el agradecimiento por el orgullo que sentimos al decir al mundo que la ciencia, la innovación y la tecnología han vuelto a ser una política pública en nuestro país. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra –para hablar todo el tiempo que quiera– la señora diputada Blanca Osuna, por Entre Ríos.

Sra. Osuna. – Es usted muy generoso, señor presidente.

Quiero empezar agradeciendo al compañero Manzur, que si bien sé que está cumpliendo con su tarea y con su responsabilidad, hago propias las descripciones no solamente del volumen de información, sino su actitud. Eso ayuda mucho en un momento en el que es evidente que estamos en una situación irresuelta con respecto al sentido que implica ser legislador en una Cámara como esta y no poder dialogar con franqueza.

Digo esto porque ni una de las 4.000 preguntas respondidas fue valorada o reivindicada como un aporte valioso para las inquietudes de los legisladores que hicieron estas consultas. En realidad nos dan una señal y uno se pregunta qué significa esa cantidad de preguntas: ¿un parapeto para ocultar otras cosas?

Señor presidente, compañero jefe de Gabinete, en el transcurrir de tantas horas aquí pensaba: ¿quiénes nos estarán viendo? Seguramente hay analistas que se dedican a la política que lo estarán viendo, pero el ciudadano y la ciudadana común que están en la provincia de donde yo provengo, o en cualquier provincia de donde provienen las compañeras y los compañeros legisladores que están acá, ¿qué están viendo de lo que

nosotros estamos aquí actuando y representando con voluntad y con convicción?

Entonces, uno tiene que plantearse seriamente que está bueno hacer este juego de ir y venir, más allá de respetarlo en su decisión de hablar del presente de nuestra gestión. Creo que ese ir y venir, tal cual lo decía Carlos Heller y también otros compañeros y compañeras, sí que nos sirve.

Recién el diputado Yasky hablaba del mensaje de hoy para el futuro de quien es un referente indudable de la oposición –como lo es Macri– planteando que el sindicalismo tiene que desaparecer. Entonces, me voy a apoyar en otras palabras que, cuando fueron dichas en su momento, tuvieron una significación práctica y concreta en la política: “No creemos en la leyenda del sistema educativo”, cuando en realidad la Argentina tiene un sistema educativo que es reconocido en el mundo. “Está diseñado para hacer chorizos”. “El ministro de Educación es un gerente de recursos humanos de una empresa”. “La inequidad se manifiesta cayendo en la escuela pública”. “Nadie que nace en la pobreza llega a la universidad”. “Entregar netbooks es como repartir asado sin tener parrilla”. Son todas frases como las que dijo Hugo recién. Son frases del pasado que puestas en el momento de la responsabilidad tuvieron resultados. No fueron declaraciones inocentes, sino que tuvieron consecuencias. Entonces allí es donde uno se pregunta el sentido de una preocupación sobreactuada sobre qué pasa con el programa Conectar Igualdad.

Hay un estudio de FLACSO que dice que hizo un cálculo sobre lo que hubiese pasado durante los cuatro años que gobernó la oposición de Juntos por el Cambio si se hubiese dado continuidad a Conectar Igualdad: hubiesen obtenido su netbook 3.432.032 estudiantes a diciembre de 2019, previo a la asunción de este gobierno de Alberto Fernández, del que usted forma parte, y de nuestra vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. Eso no pasó y por eso nos preguntamos qué hay que hacer.

Nosotros creemos en dos condiciones importantes, una es que se necesita gestión e inversión de políticas de Estado. Eso fue lo que hicimos nosotros por la estructura y la arquitectura legal que devenía de 2005, 2006

y 2007. La hicimos, la cumplimos y ahora vamos a hacer lo mismo porque también hay otra condición y es resolver una ecuación, una relación complejísima y difícil, pero que si se resuelve bien es virtuosa. Me refiero a la relación entre pobreza y riqueza.

Como legisladores y legisladoras trabajamos sobre esa relación. Un ejemplo claro de ello son algunas normativas en materia impositiva, pero en particular quiero destacar una ley, que es la 27.605, de aporte solidario extraordinario. Esa ley a nosotros nos permitió hacernos de recursos para invertir en el Progresar. Nada más estoy nombrando del programa Conectar Igualdad y del programa Progresar, pero podría hablar de otras políticas educativas. Esa ley que la oposición no votó o votó en contra.

Hay un dato final: en diciembre de 2021, con información proveniente de las distintas jurisdicciones provinciales, la cartera educativa reportó 500.000 estudiantes desvinculados –en algunos casos de manera intermitente y otros más estables– de la educación obligatoria. ¿Qué pasó ahí? Se aplicaron estas políticas que nos permitieron retomar el programa Conectar Igualdad, los 38 días adicionales de clases y las inversiones. Eso significó que 1.371.000 chicos y chicas tuvieran becas con el plan Progresar. Becas que se incrementaron y se pudieron ampliar para chicos de 16 y 17 años. Eso fue lo que hicimos.

Entonces, en abril de 2022, mediando una resolución respaldatoria del Consejo Federal de Educación, se reconoció que el número de chicos con dificultades en su integración y permanencia en los sistemas educativos nacional y provinciales había descendido. Significa la recuperación de 302.000 chicos, en abril de este año, por resolución del Consejo Federal de Educación, en Ushuaia. Pienso en estas familias –sobre todo las más humildes– que tienen a sus chicos y chicas en el sistema educativo, y cuya permanencia en él les abre las puertas de un presente y un futuro mejor. Hacia allí vamos.

Los mensajes amenazantes que se dieron se cumplieron. Ese mensaje que reproduce Yasky puede cumplirse también. Es nuestra

responsabilidad que eso no suceda y que las políticas activas, donde ese equilibrio entre pobreza y riqueza requiere de una alta exigencia para la política, lo podamos cumplir.

Eso da sentido a nuestra labor y también da sentido a que podamos explicar que hemos estado aquí durante 6, 7 u 8 horas intercambiando mensajes, pero que sobre todas las cosas queremos que se haga realidad en las vidas de los argentinos y de las argentinas.

Sr. Presidente (De Marchi). –Tiene la palabra la señora diputada Victoria Tolosa Paz, por Buenos Aires.

Sra. Tolosa Paz. – Señor presidente: gracias, señor jefe de Gabinete de Ministros. Empiezo agradeciendo, como parte de todos y cada uno de los integrantes del bloque no solamente el tono, sino la responsabilidad.

La responsabilidad de quienes tienen la enorme capacidad de gobernar este país y que vienen a este Parlamento en el ámbito no solo de la búsqueda del respeto a cada uno de los miembros de este cuerpo, sino fundamentalmente entendiendo que respetando este cuerpo, a las y los diputados, está respetando al pueblo argentino.

Para mí es sumamente necesario decir que usted no llega en cualquier momento, señor jefe de Gabinete de Ministros; llega en el cumplimiento de los primeros mil días de gestión del gobierno de Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner. Mil días que se pueden resumir en dos hitos que van a quedar marcados a fuego en la historia. La Argentina vivió mil días en tiempos de pandemia y también en un contexto mundial de guerra. En ese sentido, se pronunciaron palabras en este recinto, en bocas de legisladores nacionales, que quedaron lejos de acercarse a la responsabilidad de llevar adelante la gestión en un mundo que está convulsionado, y usted lo ha soportado con esa paciencia estoica de un hombre del norte que sabe anteponer lo importante por sobre lo secundario.

Han dicho que no saben si usted vive en la Argentina y en este mundo. Han dicho que quizás viva en un frasco de aceitunas. Con el mismo respeto, el doctor Juan Manzur ha seguido no solamente informándole al pueblo

argentino cuáles son sus deberes de funcionario público en el Parlamento, sino que ha dado un ejemplo de moral y de ética de la dirigencia política de nuestro Frente de Todos. Por eso, le quiero agradecer.

Esos dichos de la oposición política no construyen ni abonan al diálogo social que nos reclama la sociedad en su conjunto. Más bien, es una muestra de intolerancia que queremos dejar atrás. No contribuyen a una época en la que tenemos que ponernos de acuerdo, no solamente en el marco de construir consenso sobre las ideas, sino de trabajar en este Parlamento, porque ninguna de las bancadas tiene mayoría. Por lo tanto, se requiere deponer actitudes reaccionarias y descalificativas sobre los hombres y mujeres que hacemos política, porque lo que discutimos aquí en definitiva, son ideas. Y es claro que, en el marco de las ideas, no venimos teniendo tantos acuerdos como quisiéramos.

Pero me parece que es importante resaltar, señor jefe de Gabinete de Ministros, que el problema de quienes nos están mirando trabajar esta tarde –también me pregunto, como la diputada Osuna, cuántos seguirán este debate– se puede resumir en que si la realidad de la Argentina fuese un vaso, la oposición política solo se dedicaría a mirar la parte vacía y jamás la parte llena. ¿Y sabe qué, doctor Manzur? Nosotros tenemos la responsabilidad, como parte del gobierno, de mirar el vaso completo, que es toda la realidad de la Argentina. Tenemos que mirar lo que hemos sido capaces de hacer, como la ampliación de derechos, las leyes, los programas, los planes de gobierno y las políticas de Estado para transformarle la vida al pueblo argentino.

Pero también tenemos la enorme responsabilidad de mirar el vaso vacío, que estamos dispuestos a llenar en la construcción y el consenso del acuerdo democrático en este Parlamento. Tenemos la enorme responsabilidad de ser capaces de contar lo que hemos hecho para el país, pero también de marcar todas y cada una de las cosas que nos faltan hacer. Esos son los problemas de la Argentina, que tenemos que resolver con capacidad.

No salimos adelante si negamos que el gobierno del Frente de Todos solo construye desaciertos. Salimos adelante si la oposición

política también muestra la capacidad de marcar lo que en cada uno de los gobiernos se ha hecho. Se trata de las lecturas que hemos hecho desde este Parlamento. ¿Por qué digo esto? Porque no se trata solo de la gestión del gobierno de Alberto Fernández. Muchos de los hitos de esa gestión han sido parte del debate de este Parlamento, gracias al aporte de leyes que nos han permitido mejorar la calidad de vida democrática de nuestro país.

También me parece importante decir que es sumamente necesario poder resaltar algunas de las cuestiones que se han dicho aquí. Lo ha dicho y resaltado Carlos Heller, por ejemplo.

Es cierto que partimos de un diagnóstico distinto. Las miradas de la Argentina del vaso medio lleno y del vaso medio vacío hacen que tengamos un diagnóstico distinto. Pero sin un diagnóstico de base por medio del cual podamos ponernos de acuerdo, va a ser mucho más difícil resolver los problemas de la Argentina. Por eso, quiero llamar a que con mucha responsabilidad seamos capaces de construir un diagnóstico de base para resolver los problemas que tenemos que resolver en nuestro país.

No hablo del pasado. Usted, doctor Manzur, tampoco lo ha hecho. Solamente permítame decirle que usted, como yo, sabe perfectamente que tenemos muy en claro no solo de dónde venimos sino adónde no queremos volver. Es una frase que ha sido utilizada, y por eso a nosotros nos emociona, por Néstor Kirchner. Saber de dónde venimos para no volver. Saber que no queremos la Argentina de la timba, de la fuga y de la especulación. Todo eso daña el entramado pyme productivo e industrial del país. Sin dudas, ese no es el camino del trabajo ni del salario digno.

Eso de tener mucha claridad hace que usted haya elegido un tono particular en la ponencia para hablar de lo hecho y de lo que tenemos que hacer. Cuando la oposición no tiene la capacidad de reconocer nada de lo hecho, nos exige poder resaltar de dónde venimos. Ese “de dónde venimos” es cómo y dónde estaba la Argentina en diciembre de 2019. Por ejemplo, hay que recordar el nivel de endeudamiento récord histórico de esa época, que ahora estamos superando. Lo

estamos superando, aunque no les guste que lo digamos, gracias a leyes que se han sancionado en este Parlamento. Nosotros acordamos con los acreedores privados y con el Fondo Monetario Internacional porque fue parte de la tarea y de la responsabilidad de gobernar.

Está claro que nosotros seguimos insistiendo en que somos un gobierno que cree en el ordenamiento fiscal, en la estabilización de la economía y en un modelo productivo y de generación de empleo. Ese es nuestro objetivo y lo estamos logrando.

Como dijo el doctor Manzur, el país crece por segundo año consecutivo en diez años. El crecimiento del año pasado del 10,3 por ciento y el del primer semestre de este año del 6,3 por ciento, dan cuenta del grado de excepción que vivimos en la Argentina.

A pesar de este tiempo sumamente adverso, el país crece, se desarrolla, genera más industria y más producción. La actividad industrial –lo seguimos resaltando– creció un 13,6 por ciento y quedó por arriba del 2019. Decimos esto porque queremos reflejar que nos quieren seguir invitando a construir el pasado. El pasado de 2015 a 2019 no es un pasado para la producción, la industria, el desarrollo, la redistribución y los salarios dignos. Esa serie en materia industrial y productiva es una catástrofe para el pueblo argentino. Si no somos capaces de compartir eso, es imposible construir la salida de la Argentina con el crecimiento que imaginamos.

Al mismo tiempo, tenemos que decir que hay 86.000 nuevos puestos industriales. Claro que falta, y mucho. La Argentina ha perdido 164.000 puestos de empleo industrial en tan solo cuatro años. Estoy diciendo que en este breve tiempo hemos sido capaces de recomponer 86.000 puestos, pero todavía no pudimos devolverle al pueblo argentino el trabajo que le fue quitado por una errónea política económica que destruyó la capacidad industrial de nuestro pueblo.

Hay un 82 por ciento más de créditos a la inversión y al desarrollo en la Argentina. El 53 por ciento fue dirigido a las pymes. El sector automotriz, no solo por la ley que va a mejorar los niveles de producción, viene de tener un récord de producción en el último

mes, tomado desde el año 2013. La construcción nivela hacia arriba con un crecimiento del 5,2 por ciento. Y podríamos estar así un rato largo, señor jefe de Gabinete.

Ahora quiero referirme a algo que creo que ha estado ausente en muchas de las voces de nuestros queridos compatriotas y colegas de este Parlamento. La matriz productiva de la Argentina no solamente la explicamos en la fase industrial de cada uno de los indicadores del INDEC que muestran crecimiento; también está el plan de desarrollo e infraestructura que fue mencionado por usted, doctor Manzur. Me refiero a esas más de 5.000 obras. En la provincia de Buenos Aires, nos beneficiamos con 2.128 obras públicas, de las cuales 21 son estratégicas: la autopista Buenos Aires-La Plata, la autopista Presidente Perón, la ruta 3 a Bahía Blanca, la ruta 33, el tramo de la ruta 3 Cañuelas-Azul, la autopista 7 en el tramo Luján-Junín, la ruta 8, etcétera. Podríamos seguir la tarde entera.

Son todas obras que están pensadas para mejorar la matriz productiva de la Argentina. Esto lo saben los diputados que recorren la provincia de Buenos Aires. Creemos en el desarrollo productivo industrial de nuestro país y por eso apuntalamos ese crecimiento con la obra pública.

Para terminar –sé que estoy excedida de tiempo y, por eso, le agradezco la paciencia al señor presidente–, queremos decir, señor jefe de Gabinete, que este país está creciendo, se está desarrollando, y lo hace de manera federal. Usted lo ha expresado en todo su discurso. Ha reflejado la Argentina federal con la obra pública, con las capacidades instaladas, con la capacidad de los recursos a desarrollar, con el litio, con los parques eólicos, con la energía renovable, con los parques solares, pero fundamentalmente con ese convencimiento que usted tiene y trajo al Parlamento de que lo estamos haciendo.

Como estamos convencidos de que en este tiempo de pandemia y de guerra la Argentina avanza, le venimos a proponer a la oposición que en lugar de construir espacios de chicana política, podamos avanzar en una agenda de desarrollo y de producción con leyes que mejoren claramente los

problemas de la Argentina. Se trata de problemas que no vamos a negar y que le hacen daño a nuestro país.

Sr. Presidente (De Marchi). – Se terminó su tiempo, señora diputada.

Sra. Tolosa Paz. – La inflación es uno de ellos, señor presidente. Y no le vamos a sacar el cuerpo, porque tenemos mucha claridad sobre qué es lo que venimos a hacer. Tenemos un problema de inflación y lo vamos a resolver. Además, tenemos para decirles que ese problema que afecta a los trabajadores no solo no lo negamos, sino que estamos trabajando con el ministro de Economía, Sergio Massa, para empezar a tranquilizar parte de las variables macroeconómicas que generan esa inflación.

Por eso, quiero invitarlos a construir esta Argentina que va a seguir avanzando si encuentra una oposición política que contribuya a un acuerdo y a un consenso democrático necesario para nunca más volver al pasado reciente. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – A continuación se realizará la última intervención del bloque del Frente de Todos, previa al cierre que hará el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Tiene la palabra el señor diputado Germán Pedro Martínez, por Santa Fe.

Sr. Martínez (G. P.). – Señor presidente: por algunos comentarios que estoy escuchando, quiero aclarar que en el tiempo total del interbloque al que pertenecen los señores diputados hubo 38 minutos más de los que les correspondían. Así que les pedimos, principalmente cuando están hablando compañeros y compañeras, sabiendo que a lo largo de esta sesión ha habido diputados que en muchos momentos se levantaron o que no estuvieron en toda la sesión, que por lo menos nosotros podamos decir lo que tenemos que decir.

Lo que quiero decirle, señor jefe de Gabinete, es muy breve. La ventaja que tenemos en el día de hoy es que se sumaron dos cosas importantes: primero, el aporte que usted ha hecho viniendo a esta Cámara de Diputados. Algunos de mis compañeros resaltaron su sobriedad, y muchos otros

destacaron el tono, vinculado con la responsabilidad del momento, por el contexto que está viviendo la República Argentina. Y, a todo esto, usted le agregó mucha contundencia de datos e información, no solamente en su primera exposición sino en cada una de las respuestas.

Por su parte, nuestro bloque trató –como lo hizo el diputado Heller– de focalizar sobre algunos datos que son importantes en la gestión. Recién la diputada Tolosa Paz hablaba del vaso medio lleno o medio vacío, esto de poner en valor lo hecho, pero también de reconocer muchas de las cosas que faltan y que nos faltan.

Pero le quiero decir lo siguiente al jefe de Gabinete: usted está cumpliendo a la perfección cada uno de los 13 incisos del artículo 100 de nuestra Constitución Nacional. Lo quiero decir porque no han faltado momentos en los cuales –quizás producto de esta cosa de intentar posicionarnos políticamente desde la diferenciación, a veces más atenuada y a veces más acentuada– se ha puesto en duda su calidad como jefe de Gabinete y su cumplimiento estricto de lo que indica la Constitución Nacional. Yo le quiero decir con sinceridad, jefe de Gabinete, Juan Manzur, querido compañero, que nuestro bloque se siente orgulloso, no solamente de su gestión sino que está sumamente satisfecho con cada una de las tareas que usted realiza en el marco de la Constitución Nacional. (*Aplausos.*)

Ahora dejo de hablar de usted, señor ministro, para decir que también nosotros nos vamos a tener que hacer cargo, como Cámara de Diputados, de la materialización en la práctica de lo que dice el artículo 101 de la Constitución Nacional. Creo que nos interpela a todos lo que dice el artículo 101 respecto de la presencia del jefe de Gabinete. No quiero hablar del pasado –como usted nos planteaba–, pero me permito recordar que hubo momentos en los que llegamos a acuerdos políticos. Cuando yo era más joven, en 2008, con la llegada de quien hoy es el ministro de Economía, nuestro compañero Sergio Massa, nosotros intentamos ponerle un poquito de precisión a lo que dice nuestro

reglamento respecto de las sesiones informativas del jefe de Gabinete.

El artículo 199 dice que el jefe de Gabinete, con una anticipación no inferior a siete días hábiles, hará llegar a los presidentes de cada uno de los bloques políticos, a través del presidente de la Cámara, un escrito con los temas a exponer.

No es culpa suya, señor jefe de Gabinete, lo que dice el reglamento. Esto tiene que ver con nosotros, con nuestra práctica política, es decir, si somos capaces de generar las condiciones para aprovechar al máximo sus próximas visitas y las de los futuros jefes de Gabinete, independientemente de la gestión de gobierno.

Nosotros nos tenemos que dar cuenta de lo que sucede en las sesiones informativas como esta: arrancamos con mucha intensidad, siendo muchos, y después la sesión se va desgranando en términos de cantidad de diputados presentes. Fíjense lo que ocurre en este momento: los diputados de nuestro bloque estamos casi todos, pero no pasa lo mismo en el resto de los bloques. Esto tiene que ver con una metodología que nosotros tenemos que afinar. Y creo que los primeros que nos debemos hacer cargo de eso somos nosotros, los diputados que integramos esta casa. Digo esto porque se puede hacer. Sé que cuesta, que a veces no es fácil ponernos de acuerdo, pero creo que ninguno de nosotros se puede escapar de este desafío y tenemos que hacer lo posible para aprovechar al máximo cada visita de los jefes de Gabinete.

Señor jefe de Gabinete: no se dijeron algunas cosas que me parecen importantes. En muchos momentos de su exposición usted planteó cómo el Ejecutivo hoy está ejecutando acciones que tienen que ver con leyes que impulsó este Congreso, y me parece que esto pasa desapercibido. Muchas veces digo –ustedes saben que insisto en esto– que nosotros mismos nos bajamos el precio como legisladores.

Creo que el hecho de que hoy la gestión de gobierno esté llevando adelante una gran cantidad de acciones que tienen que ver con normas que este mismo Congreso impulsó nos tiene que levantar la autoestima absolu-

tamente a todos los integrantes de esta Cámara, independientemente de las posiciones políticas o de los partidos a los que cada uno pertenezca. Lo digo, señor ministro, porque muchas de las leyes que usted enumeró fueron sancionadas prácticamente por unanimidad o han generado un punto de acuerdo entre el bloque del Frente de Todos y el bloque del PRO.

Por ejemplo, usted habló de la ley de construcción federal. No recuerdo si la mencionó en algún momento, pero nosotros también sancionamos la ley de cannabis medicinal y cáñamo industrial, en cuya sanción nos acompañaron diputados del radicalismo. También sancionamos la ley de incentivos a la industria automotriz y de autopartes –que usted sí mencionó–, la que prácticamente fue aprobada por unanimidad.

En el caso de otras leyes, las mayorías no fueron tan claras, pero algunos sectores de la oposición, con muchísima responsabilidad y sentido de la construcción, nos acompañaron; por ejemplo, para construir una mayoría mínima, básicamente centrada en los bloques provinciales, cuando extendimos las asignaciones específicas para la cultura y la comunicación.

Podemos seguir enumerando. Recién nuestra compañera Blanca Osuna hacía referencia a una ley fundamental, como la del aporte solidario extraordinario, en la que nuestros compañeros Carlos Heller y Máximo Kirchner tuvieron un rol destacadísimo a lo largo de todo el proceso. Esta ley ha ayudado a financiar un montón de políticas públicas.

Usted, señor jefe de Gabinete, habló del tema viviendas, pero toda la tarea de la Secretaría de Integración Sociourbana se está financiando desde allí. Podría hablar de cantidades: 24 provincias, 415 municipios, 4.214 barrios populares donde hoy hay intervenciones. El 95 por ciento de los barrios que están en el anexo de la ley del Renabap hoy están teniendo algún tipo de intervención, y bienvenida sea la actualización de dicho registro; hay más barrios populares que tenemos que ingresar a esos polígonos en un proyecto de ley que ya tiene estado parlamentario. Por si no lo saben, anteanoche ingresó a esta Cámara de Diputados un

proyecto que incorpora nuevos polígonos y que extiende los plazos para un elemento fundamental, que es la posibilidad de declarar de utilidad pública un determinado inmueble.

Así que hay muchas cosas que nosotros tenemos que reivindicar porque han sido fruto del trabajo colectivo.

Antes de terminar, quiero decir dos cosas más. Me llamó la atención –usted lo dijo con mucha claridad, señor jefe de Gabinete– la ausencia en el debate del componente internacional.

Obviamente desde otro enfoque, nuestro compañero presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, diputado Eduardo Valdes, planteó aspectos muy concretos que tienen que ver con el posicionamiento, con la adopción de la línea de trabajo que nuestro gobierno –especialmente a través de la Cancillería– fija para la política exterior.

Pero las cosas no se debaten en el aire, señor jefe de Gabinete, y nosotros queremos decir algunas. Excepto en un solo diario en la Argentina, las noticias internacionales siempre están más adelante. Hay un solo diario en la Argentina, que no voy a mencionar, que arranca por lo internacional; el resto, está mucho más adelante.

Paso a leer algunos titulares: “Ducha breve y menos riego. El racionamiento de agua avanza en el Reino Unido y Francia”, “Alemania: advierten que millones de personas no podrán pagar el gas”, “Freno de la economía china: ola de jóvenes profesionales desocupados”, “Peligra un clásico británico...” –se refiere a los bares donde se toma cerveza– “...por el mayor costo de las tarifas de energía”, “Conflictos sociales por precio y energía amenazan al mundo”, “Un total de 101, entre 198 países, esperan un alza de la conflictividad por la suba de productos básicos y el retiro de ayudas gubernamentales que estuvieron presentes en la pandemia”.

–Ocupa la Presidencia la señora presidenta de la Honorable Cámara, doña Cecilia Moreau.

Sr. Martínez (G. P.). – Este es el mundo que hoy tenemos. En este mundo nos toca legislar y tratar de hacer lo imposible para que a esta misma Argentina –ayer se reivindicaban los mil días de gobierno, y esto tiene que ver con haber puesto al país de pie– ahora la podamos hacer caminar intensamente en función de los objetivos que deseamos.

Quiero cerrar recordando la referencia que hizo el señor jefe de Gabinete de Ministros al comienzo y al final de su intervención, que fue muy sincera y emotiva. En un primer momento recordó el intento de asesinato de nuestra vicepresidenta de la Nación. Como dije en su momento, tal como usted lo hizo hoy, estamos aquí discutiendo pero, de haber sido otro el desenlace, las consecuencias serían impensables.

Bienvenido sea que se esté avanzando en lo que se tiene que avanzar; bienvenido sea que nosotros hayamos encontrado aquel sábado la oportunidad de expresar en el recinto de nuestra Cámara el repudio hacia todo lo que pasó.

En relación con el diálogo, señor jefe de Gabinete de Ministros, creo que cuando hay una propensión real hacia él todo ámbito sirve. Sirve lo que construimos aquel sábado en este recinto; sirve la oportunidad de encontrarnos en una basílica a rezar; sirve que muchos se hayan encontrado en dos eventos –un organizado aquí y otro realizado en el ND Ateneo– a fin de reivindicar el centenario del nacimiento de don Antonio Cafiero, donde estuvieron presentes dirigentes opositores muy destacados. Me parece que todo esto vale la pena.

También sirve que en la búsqueda de ese diálogo que le dé a la Argentina el horizonte que necesitamos que tenga, nosotros –los diputados y las diputadas– podamos seguir haciendo lo que nos corresponde.

Tenemos una tarea y una agenda intensa. Nos encontramos en una coyuntura en la que estamos discutiendo el consenso fiscal y la prórroga de impuestos que comprometen –nada más ni nada menos– que a un tercio de la recaudación de la República Argentina. Estamos prontos a discutir el proyecto de ley de presupuesto, que ingresará en las próxi-

mas horas, como corresponde, de acuerdo a lo estipulado por la ley de administración financiera. Estamos discutiendo también el proyecto de ley de desarrollo agroindustrial. Tenemos que discutir el proyecto de ley de electromovilidad. Tenemos que discutir tantas otras cuestiones más en la Argentina, por ejemplo, lo relativo al Compre Argentino, que ha quedado pendiente.

Por lo tanto, me parece importante que en el próximo tiempo tratemos de hacer todo lo necesario para poder desarrollar no solamente el diálogo político sino también prácticas cotidianas de convivencia en este recinto, en las comisiones y en las oficinas.

Quiero hacer un paréntesis y referirme a una cuestión importante que se mencionó mucho aquí.

La compañera Carolina Moisés contó lo que estaba sucediendo en Jujuy con los incendios. Se habló mucho sobre este tema. Nosotros lo estamos viviendo con especial intensidad en nuestra provincia, en nuestra zona. Algunos de los aquí presentes somos de la ciudad de Rosario.

Hemos escuchado a muchos diputados referirse a este tema, inclusive a diputados socialistas como Mónica Fein y Enrique Estévez –aquí presentes–, con quienes podemos tener diferencias políticas en lo territorial pero todos queremos lo mejor para nuestro pueblo.

Quiero decir al señor jefe de Gabinete de Ministros y a los diputados que hemos pedido al presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano de nuestra Cámara, el compañero Leonardo Grosso, que mañana a la mañana comience una ronda de diálogos con los presidentes de las comisiones que intervienen en los distintos proyectos que tienen que ver con la preservación de humedales, para que la semana que viene podamos empezar a trabajar en plenarios conjuntos. (*Aplausos.*)

Dependerá del diálogo político la posibilidad de que mañana nos pongamos de acuerdo en un posible cronograma. Debemos hacer todo lo posible para dar una respuesta a este tema también.

Finalmente, quiero agradecerle a usted, señor jefe de Gabinete de Ministros, al vicejefe Juan Manuel Olmos, a cada una de las compañeras que están aquí, a los compañeros secretarios de la Jefatura de Gabinete de Ministros y al equipo de la dirección que principalmente se encarga de las vinculaciones y de los enlaces parlamentarios.

Nosotros nos tenemos que hacer cargo de lo que nos corresponde como diputados y diputadas. Tenemos que encontrar los mejores canales para que estas visitas sean cada vez más provechosas.

Gracias y buenas tardes. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros, doctor Juan Luis Manzur.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señora presidenta: en primer lugar, deseo agradecer absolutamente a todos los diputados y las diputadas por los aportes y las sugerencias.

También les agradezco las críticas; algunas fueron con más vehemencia que otras pero créanme que francamente las considero a todas, sin excepción, como críticas constructivas. Esto es lo que hoy quiero mencionar.

Estamos dando fin a un debate del ejercicio democrático en el marco de este Parlamento profundamente federal. Quiero reiterar una vez más que este ejercicio también es un camino que nos llevará a cumplir en poco tiempo más –Dios mediante– los primeros cuarenta años de democracia.

Después de darles las gracias absolutamente a todos los diputados y a todas las diputadas, deseo hacer una mención para mi bloque. Primero, quiero agradecerle. (*Aplausos.*) Le agradezco la prudencia, la serenidad, la templanza, la firmeza y la convicción de tener en claro hacia dónde vamos. Esto quedó expresado en lo que hoy aquí se ha manifestado. Tenemos una direccionalidad clara. Sabemos lo que queremos hacer. Sabemos cuál es el norte, sabemos cuál es el rumbo y de qué manera lo queremos hacer.

Repito, no es mi estilo hablar del pasado. Mencioné solo datos oficiales comparándo-

nos nosotros mismos dentro de nuestra gestión. Hablé de los años 2021 y 2022, en donde estábamos y qué es lo que hicimos para seguir adelante.

También quiero decirles que nos tocó vivir momentos extraordinarios e inéditos en los últimos cien años de historia. Me refiero a la pandemia. Luego, saliendo de la pandemia tuvo lugar una guerra. No quise entrar en mayores detalles de esas cuestiones extraordinarias, pero también en ese contexto extraordinario como gobierno tuvimos que tomar decisiones extraordinarias. Había que tomar decisiones extraordinarias.

En momentos complejos y difíciles no se puede seguir con los cánones normales. No se pueden seguir los mismos carriles cuando hay situaciones extraordinarias. Todos quienes estamos acá sabemos de lo que estamos hablando. Hemos tenido que tomar decisiones y a nuestro gobierno no le tembló el pulso; por ejemplo, el IFE y la ATP, entre un montón de herramientas que podemos mencionar.

Sabíamos que estas decisiones extraordinarias después nos podían generar algunas consecuencias, pero teníamos claro qué era lo que había que hacer. Eso quedó de manifiesto hoy también.

Por eso, deseo agradecerles absolutamente a todos. Agradezco a mi bloque; conozco absolutamente a todos y a todas quienes están aquí presentes. Fui compañero de trabajo de muchas y muchos de ellos, quienes me ayudaron mucho, siempre en forma desinteresada y anónima. Quiero reconocer esto porque en nuestro espacio político somos un gran equipo de trabajo. Si bien a veces tuvimos dificultades de un lado y del otro, siempre tenemos esta vocación y estos principios que marcan nuestro accionar.

Por eso, quiero concluir esta sesión simplemente expresando mi agradecimiento y decirles que cuentan conmigo para fortalecer la democracia y para que a la Argentina le vaya bien. Cuenten con lo que pienso y con lo que creo. Cuenten conmigo; siempre estoy.

Para finalizar, quiero contestarle al diputado Ritondo, quien casi al final preguntó

dónde está y qué hace el presidente Alberto Fernández.

Contesto, y con esto termino: el presidente Alberto Fernández estuvo hoy en Santiago del Estero entregando viviendas para gente humilde que hoy tiene su casa. (*Aplausos.*) El presidente Fernández estuvo trabajando. Acaba de regresar y está en la Casa Rosada. Así que muchas gracias por su inquietud y muchísimas gracias a todos los diputados y las diputadas que hoy están aquí. (*Aplausos prolongados.*)

Sra. Presidenta (Moreau). – De acuerdo con el artículo 202 del reglamento, está previsto que la Jefatura de Gabinete puede responder por escrito aquellas preguntas que no han sido respondidas.

Habiéndose cumplido su objeto, queda levantada la sesión informativa.

–Es la hora 19 y 41.

GUILLERMO A. CASTELLANO.

Director del Cuerpo de Taquígrafos.

